

IEC/JGE/009/2024

ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, POR EL CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE LA COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRAORDINARIO, PARA LAS Y LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, PARA LOS MESES DE MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2024.

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Sesión Ordinaria de fecha veintiséis (26) de junio del año dos mil veinticuatro (2024), la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila, por Unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, emite el Acuerdo por el cual se autoriza el pago de la compensación por trabajo extraordinario, para las y los funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila, para los meses de mayo y junio del año 2024, en atención a los siguientes:

ANTECEDENTES

- I. El diez (10) de febrero de dos mil catorce (2014), fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral, en el cual se rediseñó el esquema existente en el sistema electoral mexicano, con la designación de las autoridades administrativas electorales locales por parte del Instituto Nacional Electoral y de las jurisdiccionales por parte de la Cámara de Senadores, así como una nueva distribución de competencias.
- II. El día veintitrés (23) de mayo dos mil catorce (2014), se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expidió la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como la Ley General de Partidos Políticos, cuyas normas son aplicables, en lo conducente, a los regímenes locales.
- III. El día veintidós (22) de septiembre del dos mil quince (2015), se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el Decreto número 126 mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia político-electoral y se crea el Instituto Electoral de Coahuila.
- IV. El treinta (30) de octubre de dos mil quince (2015), en Sesión Extraordinaria, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral emitió el Acuerdo INE/CG905/2015, a través del cual aprobó la designación de las Consejeras y los Consejeros Electorales del órgano superior de dirección del Organismo Público

Local del Estado de Coahuila, quienes con fecha tres (03) de noviembre de dos mil quince (2015), rindieron la protesta de Ley, constituyéndose con ello el Instituto Electoral de Coahuila.

- V. En fecha diez (10) de febrero de dos mil dieciséis (2016), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila emitió los Acuerdos identificados con los números 05/2016, 06/2016 y 012/2016, mediante los cuales se aprobaron las designaciones de las y los titulares de las direcciones ejecutivas de Educación Cívica y de Asuntos Jurídicos, así como de la Unidad Técnica de Comunicación Social.
- VI. El catorce (14) de abril del año dos mil dieciséis (2016), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el Acuerdo número IEC/CG/027/2016, mediante el cual se aprobó el Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila.
- Posteriormente, el treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023), en Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante Acuerdo IEC/CG/038/2023, se aprobó su abrogación y emitió un nuevo Reglamento Interior.
- VII. El treinta (30) de mayo dos mil dieciséis (2016), fue aprobado el Acuerdo número IEC/CG/040/2016, mediante el cual fue aprobada la adecuación de la Estructura Organizacional y el Catálogo de Cargos y Puestos a fin de dar cumplimiento al Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional para la Incorporación de los organismos públicos locales.
- VIII. El primero (1º) de agosto de dos mil dieciséis (2016) se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto número 518 mediante el cual se expidió el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- IX. El día trece (13) de octubre de dos mil dieciséis (2016), el Consejo General emitió el Acuerdo número IEC/CG/074/2016, por el cual se aprobó la designación de la Titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Coahuila.
- X. El día catorce (14) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila emitió, entre otros, los Acuerdos IEC/CG/164/2018, IEC/CG/165/2018 e IEC/CG/166/2018, mediante los cuales se aprobaron las designaciones de los titulares de las Direcciones Ejecutivas de

Organización Electoral, Innovación Electoral, y Prerrogativas y Partidos Políticos, respectivamente.

- XI. El día veintiséis (26) de abril de dos mil diecinueve (2019), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el Acuerdo IEC/CG/021/2019, por el cual se emitió el Reglamento de Relaciones Laborales.

Dicho instrumento que ha sido reformado en tres ocasiones, a través de los Acuerdos IEC/CG/060/2020, IEC/CG/149/2021 y IEC/CG/065/2023 de fechas veintinueve (29) de mayo de dos mil veinte (2020), treinta (30) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) y veintisiete (27) de febrero de dos mil veintitrés (2023), respectivamente.

- XII. El día veintitrés (23) de julio de dos mil diecinueve (2019), se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, entre otros, el Decreto 329 por el que se reforman diversas disposiciones del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, tal como es el caso del artículo 167 de la referida norma, que establece el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario, con la Sesión que celebre el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, el primer día del mes de enero del año correspondiente a la elección.

- XIII. El día veintiséis (26) de agosto de dos mil diecinueve (2019), esta Junta General Ejecutiva, aprobó el Acuerdo IEC/JGE/010/2019, mediante el cual emitió el Manual de Percepciones del Personal y de las y los Servidores Públicos del Instituto Electoral de Coahuila.

- XIV. En fecha veintinueve (29) de marzo de dos mil veintidós (2022), el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza expidió el Decreto número 217, publicado en el Periódico Oficial del Estado, por el cual se designó a la Lic. María Teresa Nares Cisneros como Contralora Interna del Instituto Electoral de Coahuila.

- XV. En fecha veintisiete (27) de febrero de dos mil veintitrés (2023), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió los Acuerdos IEC/CG/061/2023 y IEC/CG/067/2023, por los cuales, se aprobó la modificación a la estructura orgánica del Instituto Electoral de Coahuila y se determina a la persona Titular de la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, respectivamente, ello en atención a la Reforma del Reglamento Interior del propio Instituto.

XVI. En fecha trece (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), mediante Acuerdo IEC/CG/193/2023, el Consejo General de este Instituto, aprobó el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro (2024).

Posteriormente, mediante Acuerdo IEC/CG/226/2023, el máximo órgano de dirección, realizó una modificación al proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro (2024).

XVII. El primero (1º) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila emitió el Acuerdo IEC/CG/224/2023 por el que se designó a Gerardo Blanco Guerra como Titular de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila.

XVIII. En fecha veintiséis (26) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), se publicaron en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza diversos decretos que reforman el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

XIX. El día veintiséis (26) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Decreto número 689, del H. Congreso del Estado de Coahuila, mediante el cual se aprobó el Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro (2024).

XX. El primero (1º) de enero de dos mil veinticuatro (2024), en Sesión Solemne del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, se dio por iniciado el Proceso Electoral Local Ordinario 2024, con motivo de las elecciones para renovar los 38 Ayuntamientos de la entidad.

XXI. El treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticuatro (2024), mediante Acuerdos IEC/CG/032/2024, IEC/CG/033/2024, IEC/CG/034/2024 e IEC/CG/035/2024, el Consejo General de este Instituto, resolvió la designación de las personas titulares de las Direcciones Ejecutivas de Administración y de Vinculación con el INE y los OPLE, así como de las Unidades Técnicas de Archivos y Gestión Documental y de Fiscalización, respectivamente.

Por lo anterior, esta Junta General Ejecutiva procede a resolver con base a los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que, conforme al artículo 41, fracción V, Apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en las entidades federativas las elecciones locales estarán

a cargo de organismos públicos locales en los términos de la mencionada norma fundamental, que ejercerán funciones en las materias de derechos y el acceso a las prerrogativas de los candidatos y partidos políticos, educación cívica, preparación de la jornada electoral, impresión de documentos y la producción de materiales electorales, escrutinios y cómputos en los términos que señale la Ley, declaración de validez y el otorgamiento de constancias en las elecciones locales, cómputo de la elección del Titular del Poder Ejecutivo, resultados preliminares, encuestas o sondeos de opinión, observación electoral, y conteos rápidos, conforme a los lineamientos establecidos, organización, desarrollo, cómputo y declaración de resultados en los mecanismos de participación ciudadana que prevea la legislación local, todas las no reservadas al Instituto Nacional Electoral, y las que determine la Ley.

SEGUNDO. Que, de los artículos 116, fracción IV, inciso c), numeral 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 99, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 27, numeral 5 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; 333 y 334 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se desprende que la organización de las elecciones, plebiscitos y referendos, es una función estatal encomendada a un Organismo Público Local Electoral denominado Instituto Electoral de Coahuila, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, gozando de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, en cuya integración participan los partidos políticos y los ciudadanos, el cual se rige por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, siendo el Consejo General su órgano superior de dirección, integrado por un Consejero Presidente y seis consejeros electorales, con derecho a voz y voto, y por un representante de cada partido político y por el Secretario Ejecutivo, con derecho a voz únicamente, teniendo por objeto, entre otros, el vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral y de participación ciudadana.

TERCERO. Que, el artículo 310 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, establece que el Instituto, en su ámbito de competencia, tendrá por objeto, entre otros, el de contribuir al desarrollo de la vida democrática y al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del Estado Constitucional de Derecho; promover, fomentar y preservar el fortalecimiento democrático del sistema de partidos políticos en el Estado, así como la participación ciudadana a través de los mecanismos que la propia ley establece; promover, fomentar y preservar el ejercicio de los derechos político-electorales de los ciudadanos y vigilar el cumplimiento de sus deberes; y llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la cultura democrática.

CUARTO. Que, el artículo 312 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, estipula que el Instituto Electoral de Coahuila, dentro del régimen interior del Estado, se

encargará de la preparación, organización, desarrollo, vigilancia y validez de los procesos electorales y de los procedimientos de participación ciudadana que se determinen en la legislación aplicable.

QUINTO. Que, el artículo 313 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, dispone que la autonomía del Instituto se expresa en la facultad de resolver con libertad los asuntos de su competencia, sin interferencia de otros poderes, órganos de gobierno federal, estatal y municipal u otros organismos públicos autónomos, asimismo, el artículo 314 del citado Código establece que, para el desarrollo de sus funciones, el Instituto contará con autonomía política, jurídica, administrativa, financiera y presupuestal, en los términos que establece la Constitución, el Código y demás disposiciones aplicables.

SEXTO. Por su parte, el artículo 321 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, señala que el patrimonio del Instituto estará constituido por: los ingresos que perciba conforme a la partida que establezca su presupuesto anual de egresos, así como los que perciba por los servicios que preste en cumplimiento de su objeto o que le correspondan por cualquier otro título legal; los bienes muebles e inmuebles y demás ingresos que las autoridades federales, estatales y municipales le aporten para la realización de su objeto; los subsidios y aportaciones permanentes, periódicas o eventuales, que reciba de las autoridades federales, estatales y municipales y, en general, los que obtenga de instituciones públicas, privadas, nacionales o internacionales sin fines de lucro o de particulares; las donaciones, herencias y legados que se hicieren a su favor; y los demás bienes o ingresos que adquiera por cualquier otro medio legal.

SÉPTIMO. Que, los artículos 327 y 329 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, establecen que, para el ejercicio de sus funciones, el Instituto contará con órganos directivos, ejecutivos, técnicos y de vigilancia; encontrándose dentro de los órganos ejecutivos la Junta General Ejecutiva, la Secretaría Ejecutiva y las direcciones ejecutivas.

OCTAVO. Que, el artículo 365, numeral 1 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, establece que la Junta General Ejecutiva se integra con el Secretario Ejecutivo, quien la presidirá y los titulares de las Direcciones Ejecutivas. El titular de la Unidad de Fiscalización y el Contralor Interno podrán participar, a convocatoria del Secretario Ejecutivo, en las sesiones de la Junta General Ejecutiva.

NOVENO. Por su parte, el artículo 366, numeral 1, inciso t) del citado Código Electoral señala que, dentro de las atribuciones que le competen a la Junta General Ejecutiva, están las demás que no estén expresamente reservadas al Consejo General, y las que este le atribuya, este Código y demás disposiciones aplicables, por lo cual es competente para someter y, en su caso, aprobar el presente Acuerdo.

DÉCIMO. Que, el artículo 99, numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece que el patrimonio de los organismos públicos locales se integrará con los bienes muebles e inmuebles que se destinen al cumplimiento de su objeto y las partidas que anualmente se les señalen en el presupuesto de egresos de cada entidad federativa, para la organización de los procesos electorales locales y para el financiamiento de los partidos políticos.

DÉCIMO PRIMERO. Que, el artículo 167, numeral 1 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, establece que el Proceso Electoral Ordinario se inicia con la Sesión que celebre el Consejo General del Instituto el primer día del mes de enero del año correspondiente a la elección y concluye al resolverse el último de los medios de impugnación que se hayan interpuesto o cuando se tenga constancia de que no se presentó ninguno. En atención a ello, tal y como fue referido en el Antecedente XX del presente Acuerdo, el Proceso Electoral Local Ordinario 2024, dio inicio el primero (1°) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

DÉCIMO SEGUNDO. Por su parte, el artículo 280, numeral 10 del Código Electoral, en relación con el diverso artículo 21 de la Ley de Medios de Impugnación en materia Político-Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza, establecen, entre otras cuestiones que, durante los procesos electorales todos los días y horas son hábiles.

DÉCIMO TERCERO. Que, el artículo 1 del Reglamento de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de Coahuila, establece que las disposiciones contenidas en el mismo regulan las condiciones generales de trabajo del Instituto, siendo de aplicación exclusiva y obligatoria para su personal, exceptuando a quienes integran los Órganos Desconcentrados de éste.

DÉCIMO CUARTO. Que, el artículo 11 del Reglamento de Relaciones Laborales, establece que la jornada laboral, en periodo ordinario, será en el horario comprendido de las nueve (09:00) a las dieciséis (16:00) horas y en los días laborables que determine la Junta General, de acuerdo a las necesidades de cada una de las áreas. Del mismo modo, el párrafo segundo del citado artículo dispone que, para los procesos electorales, el Consejo General determinará el horario de labores correspondiente tomando en cuenta las necesidades institucionales.

DÉCIMO QUINTO. Que, el artículo 31, fracción IV del Reglamento de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de Coahuila, establece como obligación del personal el prestar sus servicios sujetándose a las necesidades del Instituto, a las indicaciones de sus superiores jerárquicos encaminadas a las funciones y atribuciones propias del Instituto.

DÉCIMO SEXTO. Que, atento a que durante el Proceso Electoral todos los días y horas son hábiles, en fecha dos (02) de enero de dos mil veinticuatro (2024), mediante la Circular No. SE/001/2024, se comunicó al funcionariado del Instituto la modificación al horario de labores de este Organismo, ello con base en el Acuerdo número IEC/CG/002/2024, de fecha primero (1°) de enero de dos mil veinticuatro (2024), mediante el cual el Consejo General aprobó el horario de labores del Instituto Electoral de Coahuila.

Así, el horario aplicable a partir del día lunes primero (1°) de enero del año dos mil veinticuatro (2024), es el que se muestra a continuación:

Horario	
Lunes a viernes	Sábados y domingos
09:00 a 14:00 horas y 15:00 a 18:00 horas	Conforme a las cargas laborales

Asimismo, se les indicó que, en los días en que haya vencimiento de término, se deberán tomar las previsiones atinentes, cuando así corresponda, a efecto de que personal del Instituto se encuentre en las oficinas respectivas hasta las cero horas (00:00).

DÉCIMO SÉPTIMO. Que, en atención a la carga laboral, derivada del Proceso Electoral Local Ordinario 2024, para la elección de Ayuntamientos del Estado de Coahuila de Zaragoza, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, han desarrollado actividades extraordinarias, durante la presente anualidad, en los términos siguientes:

Mayo de 2024:

"(...)

Dirección Ejecutiva de Administración

- **Coordinación General Administrativa y de Cuenta Pública**
 - Se elaboraron las facturas de las ministraciones del mes de abril de 2024.
 - Se solicitaron vía oficio las ministraciones del mes de mayo de 2024 a la Secretaría de Finanzas del Estado.
 - Se dio contestación a la circular INE/UTVOPL/007/2024.
 - Se realizó el cierre contable del mes de abril, con el fin de determinar cifras definitivas de la contabilidad.
 - Se revisaron la balanza de comprobación y los estados analíticos del presupuesto de ingresos y egresos.

[Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right margin]

[Large handwritten signature in blue ink at the bottom center]

- Se realizaron los pagos autorizados (en los que destacan pagos a proveedores por bienes o servicios prestados, pagos de nómina, pagos por concepto de viáticos, entero de impuestos federales, pagos de impuesto sobre nómina, entero y pago de cuotas y aportaciones al IMSS, etc).
- Se realizó la conciliación de los timbres fiscales con el fin de determinar el ISR por salarios y asimilados a sueldos a enterar. Posteriormente se presentó la declaración de impuestos federales y del Impuesto Sobre Nómina.
- Se presentó la Información Pública de Oficio del mes de abril.
- Se realizó la carga de los anexos del capítulo 1000 dentro del plataforma denominada SiCAF.
- Se dio contestación a los requerimientos de información del despacho contable auditor y del Órgano Interno de Control.
- Se elaboró el diagrama de flujo referente a los Informes de Avance de Gestión Financiera y Cuenta Pública.

➤ **Coordinación de Recursos Financieros**

Del día 01 al 28 de mayo de la presente anualidad, se han llevado a cabo órdenes de pago debidamente autorizadas que ascienden a un importe de \$ **50,790,408.12** (cincuenta millones setecientos noventa mil cuatrocientos ocho pesos 12/100 M.N.) que se distribuyen de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Pago a Proveedores	11,176,031.33
Pago de Impuestos Estatales (ISN)	224,886.00
Pago de ISR	1,495,575.00
Pago de Nóminas	16,635,793.45
Pago de Pensiones	18,902.28
Fondo Revolvente Comités Electorales Municipales 2024	2,353,599.56
Pago de Servicios	283,195.30
Gasto por Comprobar / Solicitudes de Viáticos	793,819.80
Reembolsos a Funcionarios del IEC	26,105.38
Traspaso entre Cuentas Propias	318,212.99
Pago de Arrendamientos	161,356.00
Pago de Prerrogativas a Partidos Políticos / Multas	14,172,663.95
Pago de Cuotas Obrero Patrón	2,715,580.85
Fondo Revolvente de Administración	46,724.10
Pago Económico por Servicio Social	5,000.00
Pago por Impartición de Conferencia	10,000.04
Pago de Gastos de Campo Personal Eventual sin Prestaciones	244,839.63
Total	50,790,408.12

- A la fecha se han realizado un total de 4,502 pólizas de registro contables y presupuestales dentro del sistema de contabilidad, clasificadas como sigue:
 - 529 pólizas de ingreso
 - 1122 pólizas de diario
 - 1360 pólizas de cheque

- d. 1490 pólizas presupuestales
- e. 01 pólizas de egresos

Mismas pólizas que se han integrado con los requisitos y soporte para su posterior entrega al área correspondiente.

- Se recibieron y registraron un total de 135 solicitudes de viáticos.
- Se recibieron un total de 152 solicitudes de comprobaciones.
- Se contabilizaron 99 comprobaciones de viáticos
- Se realizaron las conciliaciones bancarias correspondientes al mes de abril del 2024, así como la revisión de saldos y movimientos contables para el cierre mensual.
- Se presentó la Información Pública de Oficio del mes de abril.
- Se contabiliza el pago de nóminas de las catorcenas 9 y 10 del ejercicio fiscal 2024.
- Se contabilizó y revisó la documentación presentada por los 38 Comités Municipales Electorales correspondiente al mes de abril y mayo del presente.
- Se recibe y da seguimiento al requerimiento de información CAF/077/2024.
- Se recibe y da seguimiento al requerimiento de información CAF/078/2024.
- Se recibe y da seguimiento al requerimiento de información CAF/079/2024.
- Se recibe y da seguimiento al requerimiento de información CAF/086/2024.
- Se recibe y da seguimiento al requerimiento de información CAF/087/2024.
- Se recibe y da seguimiento al requerimiento de información CAF/088/2024.
- Se recibe y da seguimiento al requerimiento de información CAF/089/2024.
- En seguimiento a las actividades del Proceso Electoral 2024, correspondiente a los gastos de jornada.
- Se presenta con fecha 14 de mayo del presente la información solicitada a través del no. de oficio ASE-03778-2024, correspondiente a la primera evaluación del SEvAC 2024.
- Se actualizaron los diagramas de flujo correspondiente a los procedimientos de la Coordinación de Recursos Financieros.

➤ **Coordinación de Recursos Humanos**

- Se da seguimiento a la validación de documentación, para la integración de los 1300 expedientes de personal eventual ligado a proceso. (SELCAEL y Consejeros Suplentes de CME)
- Se realizó el registro en el Sistema de Nómina, de personal de nuevo ingreso:
 - 1 de base, a los cuales se les impartió curso de inducción.
 - 1300 servidores eventuales sin prestaciones. (Capacitadores Electorales Locales, Supervisores Electorales Locales, Consejeros Electorales Suplentes, entre otros).
 - 1 funcionario eventual sin prestaciones, adscrito a Órgano Desconcentrado del Instituto
- Al día 31 de mayo de 2024, se realizó el cálculo y determinación para el pago de nóminas correspondientes, a las catorcenas:
 - No. 8 - período del 20 de abril al 03 de mayo de 2024
 - No. 9 - período del 04 al 17 de mayo 2024
 - No. 10 - período del 18 al 31 de mayo 2024

Se administró la nómina de 1729 funcionarios y empleados, identificados por tipo:

- 125 empleados de nómina de base
- 96 empleados eventuales sin prestaciones
- 1205 empleados eventuales sin prestaciones (SEL y CAEL)
- 54 empleados eventuales con prestaciones
- 249 empleados de proceso
- Se realizó la dispersión de vales de despensa del mes de mayo, al personal de base y al personal eventual con prestaciones.
- Se hicieron 3 reposiciones de tarjetas Si Vale Despensa.

- Se asignaron 1 tarjeta Si Vale Despensa.
- Se da seguimiento a la validación de los Registros Federales de Contribuyentes, de los designados en segunda convocatoria a SEL, CAEL y Consejeros Electorales Suplentes, entre otros.
- Al 31 de mayo, se encuentra 1 funcionario incapacitado.
- Se recibió carta renuncia y/o baja de:

Personal de Base:

- César Villa González, Coordinador de Paridad e Inclusión – UTPI (Renuncia)
Funcionarios Eventuales sin Prestaciones (Órganos Desconcentrados)
 - 3 funcionarios

Se entregaron cheques por concepto de finiquito por renuncia a:

- César Villa González, Coordinador de Paridad e Inclusión – UTPI
 - Se emitieron 3 constancias de trabajo.
 - Durante el mes de mayo, se dio seguimiento a los oficios de autorización, de contratación de personal eventual con prestaciones y eventuales sin prestaciones.
 - Se recibe soporte técnico del personal de la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática; para el uso del Sistema de Reclutamiento de SEL y CAEL 2024, que permitió la exportación de información, de los designados de la segunda convocatoria de SEL y CAEL 2024, para la carga masiva de los registros en el Sistema de Nómina Aspel NOI.
 - Se procesaron las distintas incidencias de cambios, bajas y altas en los Registros de Control Interno y en el Sistema de Nómina Aspel NOI.
 - Se elaboraron y documentaron los reportes de altas, bajas y cambios que se presentaron a la Coordinación General Administrativa y Cuenta Pública, para validación de pagos de las 3 catorcenas.
 - Respecto a los movimientos de nómina, se replicaron los correspondientes al mes de mayo, dentro del Sistema Único de Autodeterminación (SUA) y en la plataforma IMSS desde su empresa (IDSE).
 - Se integró la documentación para la realización del cálculo y determinación del pago de IMSS correspondiente al segundo bimestre correspondiente a marzo y abril del presente año.
 - Se integró la documentación para la realización del cálculo y determinación para el pago del Impuesto Sobre Nómina, del mes de mayo.
 - Se generaron tres reportes catorcenales, del sistema de asistencia Time Work, donde se recibieron formatos múltiples de incidencia, exportación de reportes del reloj checador y registro de las incidencias.
 - Se realizó el trámite y seguimiento de tarjetas de acceso al personal.
 - Se da seguimiento a la firma de contratos correspondientes al personal eventual con y sin prestaciones.
 - Se integró información, para dar respuesta a 22 solicitudes de información y/o atención de diferentes áreas.
 - Se realiza con la Secretaría Ejecutiva, la validación del Contrato por tiempo Determinado que, firmaran los SEL y CAEL 2024.
 - Se recibe de la Secretaría Ejecutiva, la asignación de rangos para los SEL y CAEL 2024; dato que determinó los importes de Apoyo de Gastos de Campo y los importes del Apoyo de Gastos de Jornada, aprobados por la misma Secretaría Ejecutiva y dispersados para cada uno de los descritos.
 - Se realizaron trabajos en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social para la elaboración y entrega de los gafetes institucionales para el 2024.
 - Se inicia integración de respuesta a requerimiento del despacho externo del oficio LAFE de fecha 20 de mayo de 2024; relativo a Cédulas de Observación del Ejercicio 2023.

- Se inicia integración de respuesta a requerimiento de información de la Auditoría Superior del Estado relativa al ejercicio fiscal 2023.
 - Se inicia integración de respuesta a requerimiento de información de la Auditoría Superior del Estado relativa nombramientos del titular y mando superiores del Instituto del ejercicio fiscal 2023.
 - Se dio seguimiento a la carga del Anexo 11 en la plataforma de SICAF de la auditoría de Participaciones Federales a Entidades Federativas del ejercicio 2023.
 - Se integró y se dio contestación, al Pliego de Observaciones de Auditoría de Permanencia OA/CI/01/2024.
 - Se integra y se da respuesta a requerimiento mensual de mayo, del Órgano de Control Interno del Instituto, solicitado en Oficio OA/CI/01/24, de fecha 10 de enero de 2024.
 - Se realizó la actualización del registro de vacaciones del personal, acorde a la recepción de los oficios de autorización.
 - Se requiso la información de los formatos mensuales correspondientes, a la Información Pública de Oficio del mes de mayo.
 - Se dio seguimiento al procedimiento de contratación de personal del Instituto y de los Órganos Desconcentrados del mismo.
 - 3 funcionarios de esta coordinación, participaron en el curso-taller de capacitación, impartido en línea, por el Colegio de Contadores de Saltillo, con el tema "Nuevo Subsidio al Empleo" con duración de 2 horas, el día 23 de mayo del presente.
- **Coordinación de Auditoría y Fiscalización**
- Se revisó la integración de las pólizas contables del primer trimestre ejercicio 2024 que se escanean.
 - Se asignó y dio contestación a los siguientes requerimientos de información.
 1. **UTTAI/246/2024** con folio 051143000010824
 2. **UTTAI/209/2024** con folio 051143000009624
 3. **UTTAI/195/2024** con folio 051143000009524
 - Se atendió solicitud de información IEC/ODRF/028/2024 del Consejero Óscar Daniel Rodríguez Fuentes.
 - Se atendió la carga mensual de la **Información Pública de Oficio** del mes de abril.
 - Se asignó la **Información Pública de Oficio** del mes de mayo.
 - Se dio contestación al requerimiento de información Marzo 2024.
 - **Marzo 2024**, por parte del Despacho Externo Arqueo Soluciones Contables, notificado en fecha 10 de mayo de 2024.
 - Se dio contestación a los requerimientos de información.
 - Auditoría Primer Trimestre de 2024, por parte de la Contraloría Interna notificado por el número de oficio N° **OA/CI/04/2024**.
 - Atención al requerimiento de información mensual de la Auditoría Especifica al área de Recursos Humanos para verificar puntualidad, asistencia y permanencia del personal, por parte de la Contraloría Interna notificado por el número de oficio N° **OA/CI/01-1/2024**.
 - Atención a la Auditoría 771 (Participaciones Federales a entidades federativas) notificada por la Secretaría de Finanzas bajo oficio SEFIN/SSE/128/2024 de fecha 07 de mayo de 2024.
 - Asignación de cédulas de observaciones del **CUARTO TRIMESTRE 2023**, por parte de Auditor Externo M.G.P. Luis Alejandro Flores Espinoza, de fecha 20 de mayo de 2024.
 - Se atendieron los requerimientos de información por parte de la Autoridad Investigadora del órgano interno de control.
- i. **CI/446/2024** recibido en fecha 08 de mayo de 2024 en relación a Integrantes de la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión del año 2024, por parte de la Autoridad Investigadora del Instituto Electoral de Coahuila.
- ii. **CI/445/2024** recibido en fecha 08 de mayo de 2024 en relación al expediente de investigación **AI/011/2024**, por parte de la Autoridad Investigadora del Instituto Electoral de Coahuila.



iii. **CI/461/2024** recibido en fecha 22 de mayo de 2024 en relación al expediente de investigación **AI/032/2023**, referente a las investigaciones de la Auditoría del Primer Trimestre de 2023.

- Solicitud de exención del padrón de proveedores al Órgano Interno de Control de:
 - -Expositora Guadalupe Abigail Salazar Celaya
 - -Expositora Cirenía Penelope Celestino Ortega
 - -Centro de fotocopiado (Kinkos Internacional, S.A. de C.V.)
- Recepción y asignación de los Requerimientos de la Cuenta Pública 2023 notificados por parte de Auditoría Superior del Estado de Coahuila con fecha de recepción el 24 de mayo de 2024 y 27 de mayo de 2024:
 1. ASE-03922-2024
 2. ASE-03923-2024
 3. ASE-03924-2024
 4. ASE-03925-2024
 5. ASE-03926-2024
 6. ASE-03927-2024
 7. ASE-03928-2024
 8. ASE-05243-2024
 9. ASE-04879-2024
 10. ASE-06938-2024
 11. ASE-05027-2024

➤ **Coordinación de Programación y Control Presupuestal**

- Se dio atención a las observaciones de diversas auditorías y contestación a las solicitudes de información del Despacho Auditor Externo y Contraloría Interna del Instituto.
- Revisión del presupuesto disponible para la realización de todas adquisiciones solicitadas por las áreas.
- Se llevó a cabo el seguimiento al Control Interno implementado por la Dirección Ejecutiva de Administración a fin de documentar de forma óptima los pagos de proveedores.

➤ **Coordinación de Adquisiciones**

- Se atendió a las distintas requisiciones de compra de las unidades y direcciones del Instituto Electoral de Coahuila.
- Se realizaron los trámites y gestiones necesarias para la compra y la integración de expedientes.
- Atención a la Cédula de Observaciones del ejercicio fiscal 2023 por parte del Despacho Externo.
- Se atiende los requerimientos de información de auditoría de cumplimiento de la cuenta pública 2023 con número ASE-03922-2024.
- Elaboración de la Información Pública de Oficio (IPO) a la Unidad de Transparencia, relativa al mes de mayo del ejercicio fiscal 2024.
- Se llevó a cabo la invitación a cuando menos tres personas IEC/008/2024 relativa a "Creación y difusión de contenido en Redes Sociales de Campaña Institucional del IEC, para promoción del voto."

➤ **Coordinación de Servicios y Apoyo Logístico**

- Se realizó la revisión y actualización de los resguardos del mobiliario de los comités municipales.
- Se coordinó la limpieza y acomodo del centro de estudios.
- Se coordinó el traslado a petición de las diferentes áreas del Instituto, tales como Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, para la entrega de oficios en Partidos Políticos y Tribunal y a diferentes dependencias de gobierno.
- Se coordinó la logística de las diversas rutas que salieron al Estado para cumplir con las peticiones de las áreas.



- Se atendieron a diversos proveedores para coordinar la logística del trabajo a realizar en la Bodega Central del IEC
- Se elaboraron las requisiciones para la compra del material necesario para el debido funcionamiento del Instituto.
- Se coordinó la entrega de materiales, convocatorias y promocionales de las distintas Direcciones Ejecutivas del Instituto en los comités municipales.
- Se coordinó la instalación de sistemas y cámaras de seguridad de videovigilancia en los comités municipales.
- Se supervisó el trabajo del proveedor de streaming para su adecuado funcionamiento.
- Se realizó la instalación de microtikis para el sistema de streaming de videovigilancia en los comités municipales.
- Se coordinó la debida atención a las requisiciones de almacén y traslado de las áreas.
- Se coordinó y supervisó el traslado de las boletas electorales, así como el material para simulacros y capacitación en el marco del Proceso Electoral 2024.
- Se coordinó la contratación de los diversos proveedores que atenderán las necesidades e insumos básicos para la jornada electoral.

➤ **Órganos Desconcentrados Proceso Electoral 2024**

- Se coordinaron varias rutas en el mes, visitando los 38 Comités Electorales, actividad atendida por los auxiliares de Administración, para llevar distintos materiales, requisiciones de las presidencias de los comités y suministros, paquetes electorales, material promocional del voto, tóner, entre otros, de diversas áreas del Instituto.
- Se atendieron diversas peticiones por parte de los Comités Electorales, dándoles atención a sus solicitudes, tales como requisición de material, gasolina, servicios, etc.
- Se atendieron las comprobaciones de gasolina por parte de los Comités, así como el suministro de la misma.
- Se entregaron paquetes del área de Organización, así como material que será utilizado en la Jornada Electoral.
- Se instalaron las cámaras para el Streaming "Vigila tu boleta" en los Comités.
- Se coordinó con las presidencias de los comités la renta de generadores de luz que abastecerán los inmuebles durante la Jornada Electoral, en caso de algún apagón.
- Así mismo se adquirieron plantas de luz para abastecer a los comités más pequeños.
- Se coordinó una última ruta a todos los Comités para llevar suministro de tóner, así como las plantas de luz y el aceite utilizada en las mismas.

➤ **Recursos Materiales**

- Se revisaron las instalaciones sanitarias se y verifican que los baños en el edificio IEC como en bodega de Óscar flores tapia estén funcionando correctamente.
- Se realizó la administración del almacén en la compra de suministros materiales de limpieza, tóner y papelería.
- Se apoyó con las rutas y la entrega de diferentes materiales para ser llevados a los comités municipales.
- Se realizó la entrega de los exámenes que serán aplicado q los CAES y Supervisores Electorales en todos municipios de Coahuila,
- Se realizó el traslado al aeropuerto de Nuevo León del personal de oficialía electoral.
- Se participó en la entrega de material electoral al comité municipal de Saltillo.
- Se habilitó la planta de emergencia, se recargó de diésel, y se vigiló su correcto funcionamiento.
- Se realizó la gestión de pago de control vehicular y seguro automotriz de los vehículos nuevos.



➤ **Control Patrimonial**

- Se actualizó el reporte general del de los Activos.
- Se realizó actividades de levantamiento de inventario en diversas áreas.
- Se continuó con actividades para la actualización de los resguardos del personal del edificio principal utilizando el nuevo formato de vales de resguardo.
- Se coordinaron actividades para vaciar la bodega ubicada en el Centro de Estudios, esto con el fin de liberar espacio y que sea utilizada para los cómputos.
- Se brindó atención a requisiciones por parte del personal del Instituto; tales como equipos de cómputo, sillas y módulos secretariales, para el nuevo personal, así como para los Registros.
- Se dio atención y seguimiento a la adquisición de bienes, para su alta, asignación de número de inventario, etiquetado y su tratamiento correspondiente.

➤ **Actividades de Servicios**

- Se realizó el acomodo y logística de servicios de alimentación o Coffe break para eventos y reuniones llevadas a cabo dentro y fuera del Instituto, en conformidad a los programas establecidos en el plan anual de actividades.
- Se coordinó al Personal de Intendencia, para limpieza del Instituto y acomodo de las áreas utilizadas, para las comisiones y sesiones del Instituto, así como los diferentes eventos.
- Se realizó la facturación y comprobación de gastos por comprobar de la Administración de insumos utilizados en las actividades diarias del Instituto Electoral de Coahuila.
- Se elaboraron las Autorizaciones de pago y Recepción de Facturas de los diferentes Servicios del Instituto Electoral de Coahuila (agua, luz, teléfonos, celulares, recolección de basuras, copiadoras).
- Recepción de Documentos de la Administración (oficios, viáticos y requisiciones) para inicio de trámite.
- Se atendieron los servicios de alimentación al personal con trabajos extraordinarios del Instituto Electoral de Coahuila.
- Se apoyó al área de Adquisiciones para cotizaciones, compras, pedidos y trámites de pago.
- Se apoyó a las diferentes Áreas para reserva de aviones, hospedajes y alimentos de personal del IEC.
- Se apoyó en los dos debates realizados en las ciudades de Saltillo y Torreón.

Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Durante el periodo comprendido del 26 al 30 de abril, ya que el corte de este mes se realizó el día 25 y del 1° al 27 de mayo de dos mil veinticuatro (2024), esta Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos ha llevado a cabo las siguientes actividades:

- Mediante el Oficio IEC/SE/1828/2024 dirigido al C. Juan Cristóbal Cervantes Herrera en su carácter de representante legal de la organización ciudadana "En Unión Vamos Todos por un Coahuila Prospero, A. C."; se le invitó a la capacitación que se llevó a cabo de manera presencial el día 25 de abril de 2024 a las 16:00 Hrs. Donde se informó lo relativo a la constitución y registro de Partidos Políticos Locales, así como temas diversos que tienen aplicación durante la etapa de celebración de asambleas y demás cuestiones aplicables.
- Se giró el Oficio IEC/SE/1844/2024 con atención a los representantes propietarios de los partidos políticos Del Trabajo y morena integrantes de la Coalición "Sigamos Haciendo Historia en Coahuila" mediante el cual se les informó de renuncia de postulación del C. Modesto Infante Regalado al cargo de la segunda regiduría propietaria en Comité Municipal Electoral de Jiménez.
- Se informo de renuncia de postulación del C. Luis Antonio Fernández Elostegui al cargo de la regiduría No. 1 en el Comité Municipal Electoral Parras de la planilla postulada por el Partido del Trabajo, informándose de esto mediante el Oficio IEC/SE/1847/2024 al C. Víctor Severo Ortiz Aguilar representante propietario del Partido del Trabajo.



- Mediante el Oficio IEC/DEPPP/058/2024 dirigido a la Lic. Laura Patricia Ramírez Vázquez, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, se dio respuesta al Oficio DEAJ/100/2024 en relación al Acuerdo emitido el 20 de abril de 2024 dictado dentro del Procedimiento Especial Sancionador con clave identificatoria DEAJ/PES/037/2024.
- Se da respuesta a solicitud del Lic. Otilio Manuel Valadez Rodríguez, representante propietario del partido morena ante el Comité Municipal Electoral de Nadadores, mediante el Oficio IEC/SE/1896/2024.
- Mediante el Oficio IEC/SE/1898/2024 con atención a la C. Carmen Anabel Virgen Ávalos, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática, por el cual se hizo de su conocimiento que de la acreditación de representantes específicamente en el Comité Municipal Electoral de Torreón, se ha comunicado que se tiene dificultad para contactarse con la representación del referido partido político, por lo que se requiere atentamente la verificación de los datos proporcionados.
- Se informa mediante el Oficio IEC/SE/1899/2024 dirigido a la Lic. Claudia Magaly Palma Encalada, representante propietaria del Partido Acción Nacional, sobre la renuncia de la C. Sonia Griselda de Hoyos Coronado al cargo de la Presidencia Municipal en el Ayuntamiento de Candela, Coahuila por lo que se le requirió la sustitución correspondiente.
- Se realizó atento recordatorio en seguimiento al Oficio IEC/SE/1550/2024, mediante el diverso IEC/SE/1900/2024 sobre la renuncia presentada por los CC. Laura Estela Ortega Suárez al cargo de Regiduría Propietaria 4 e Idalia Amarely García García al cargo de Regiduría Suplente 2; por el Ayuntamiento de San Juan de Sabinas, Coahuila por lo que se le requieren las sustituciones correspondientes.
- Se giró el Oficio IEC/SE/1901/2024 con atención al Lic. José Braña Sotomayor representante propietario del partido morena, mediante el cual se le firmó de la renuncia al cargo de Regiduría de Representación Proporcional No. En la lista, de la C. Beatriz Yuliana Ibarra Galarza por el Ayuntamiento de Escobedo, Coahuila; por lo que se le requiere la postulación correspondiente.
- Mediante el Oficio IEC/SE/1902/2024 con atención al Lic. José Arturo Braña Sotomayor en su carácter de representante propietario del partido morena, por el cual se le informo de la renuncia del C. Simón Chávez Medina al cargo de la Regiduría No. 1, por el principio de representación proporcional en el Ayuntamiento de Escobedo, Coahuila; por lo que se requirió la sustitución correspondiente.
- Se informa mediante el Oficio IEC/SE/1904/2024 dirigido a la Lic. Claudia Magaly Palma Encalada, representante propietaria del Partido Acción Nacional, sobre la renuncia de la C. Adriana Perales Perches al cargo de Regiduría por el principio de Mayoría Relativa en el Ayuntamiento de Candela, Coahuila por lo que se le requirió la sustitución correspondiente.
- Se giró el Oficio IEC/SE/1909/2024, al Lic. José Arturo Braña Sotomayor representante propietario del partido morena, informándole sobre la renuncia presentada por el C. Jesús Gustavo Hernández Gutiérrez al cargo de regiduría suplente por el Ayuntamiento de San Buenaventura, Coahuila.
- Se atendió solicitud presentada por el C. Felipe Narváez Rodríguez, por el que requirió: "copia certificada de mi registro como candidato en la planilla de mayoría relativa en la ciudad Monclova, Coahuila de la coalición "Sigamos Haciendo Historia en Coahuila" por el partido político de morena y partido del trabajo"; anexando dicha información al Oficio IEC/SE/1910/2024.
- Mediante el Oficio IEC/SE/1911/2024 con atención al Lic. Gustavo Malacara Valdez en su carácter de representante propietario del partido Movimiento Ciudadano, por el cual se le informo de la renuncia del C. Rene Marín Romero al cargo de la Sindicatura, por el principio de representación proporcional en el Ayuntamiento de San Buenaventura, Coahuila; por lo que se requirió la sustitución correspondiente.
- Se atendió solicitud presentada por el C. Ricardo Menchaca Rodríguez, por el que requirió: "copia certificada de mi registro como candidato en la planilla de mayoría relativa en la ciudad Monclova, Coahuila de la coalición "Sigamos Haciendo Historia en Coahuila" por el partido político de morena y partido del trabajo"; anexando dicha información al Oficio IEC/SE/1912/2024.
- Se giró el Oficio IEC/SE/1913/2024 con atención a la Lic. Yessica Alarcón Góngora, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos informándole que el día 26



de abril del año en curso se recibió en la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral de Coahuila, oficio firmado por el C. Francisco Botello Medellín, en su calidad de representante legal de la Organización Ciudadana denominada "Nuevas Ideas, A.C.", mediante el cual remitieron diversos Formatos Únicos de Registro de Auxiliares (FURA).

- Se realizó requerimiento al C. Francisco Botello Medellín en su carácter de representante legal de la organización ciudadana denominada "Coahuila Nuevas Ideas, A.C.", relativo a los formatos únicos de registro de auxiliares (FURA) presentados el día 26 de abril del año en curso, esto mediante el Oficio IEC/SE/1914/2024.
- Se informa mediante el Oficio IEC/SE/1931/2024 dirigido a la Lic. Claudia Magaly Palma Encalada, representante propietaria del Partido Acción Nacional, sobre la renuncia de la C. Yoandra Soraya Díaz al cargo de Regiduría por el principio de representación proporcional en el Ayuntamiento de Nava, Coahuila por lo que se le requirió la sustitución correspondiente.
- Mediante el Oficio IEC/SE/1935 GIRADO CON ATENCIÓN A LA Lic. Claudia Magaly Palma Encalada representante propietaria del Partido Acción Nacional de las renunciaciones presentadas en el Comité Municipal Electoral de Matamoros de: Rosa María Gómez Vázquez, Adela Andrade Ahumada, Wendy Azucena Chacón Hernández, J. Guadalupe Sánchez Padilla y Fernando David Salazar Andrade, por lo que se le requirió las sustituciones correspondientes.
- Se remitieron copias certificadas requeridas por la Lic. Ma. Del Rosario Anguiano Fuentes representante suplente del Partido del Trabajo, mediante el Oficio IEC/SE/1945/2024 remitiendo adjunto a este la siguiente documentación:
 - Copia certificada del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila número IEC/CG/087/2024.
 - Copia certificada del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila número IEC/CG/092/2024
 - Copia certificada del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila número IEC/CG/114/2024
 - Copia certificada del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila número IEC/CG/117/2024
 - Copia certificada de los Acuerdos de los Comités Municipales Electorales, mediante los cuales se aprueban las candidaturas por el principio de Mayoría Relativa postuladas por el Partido del Trabajo en los municipios en los que no hubo coalición.
 - Copia certificada de los Acuerdos de los Comités Municipales Electorales, mediante los cuales se aprueban las candidaturas por el principio de Representación Proporcional postuladas por el Partido del Trabajo.
 - Copia certificada de la versión estenográfica de la sesión extraordinaria con fecha 27 de marzo de 2024, celebrada por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila
 - Asimismo, se acompañan los documentos anteriormente descritos los anexos que en su caso corresponda.
- Se solicitó el segundo pago de gastos de campaña que le corresponden al Candidato Independiente Saúl Tristán de la Cruz, mediante el Oficio IEC/DEPPP/059/2024 con atención a la C.P. Aida Leticia de la Garza Muñoz, Directora Ejecutiva de Administración.
- Mediante el Oficio IEC/SE/1964/2024 con atención al Lic. Gustavo Malacara Valdez en su carácter de representante propietario del partido Movimiento Ciudadano, por el cual se le informo de la renuncia del C. Julián Anguiano Balero, postulado al cargo de Regiduría por el principio de representación proporcional con el número cuatro en la lista en el Ayuntamiento de San Buenaventura, Coahuila; por lo que se requirió la sustitución correspondiente.
- Se giró el Oficio IEC/SE/1972/2024 a la Lic. María José Marcos Salazar, representante propietaria del Partido Unidad Democrática de Coahuila, mediante el cual se remitió el Acuerdo de la Secretaría Ejecutiva en conjunto con esta Dirección, por el que se le informó que se hace efectiva la sanción impuesta mediante el Acuerdo INE/CG347/2024.
- Se dio contestación a los formatos FURA de: Irma Bárbara Nuncio Carrillo, Athziri Dalila López Linares, David Moreno Lira, Francisco Jesús Romo Esquivel, Francisco Botello Medellín y Jonathan Raúl



Navarro Puente; presentados el día 26 de abril del año en curso por el C. Francisco Botello Medellín en su carácter de Representante Legal de la organización ciudadana denominada Nuevas Ideas, esto mediante el Oficio IEC/SE/1973/2024.

- Se informó mediante el Oficio IEC/SE/2006/2024 a los representantes de los partidos políticos del Trabajo y morena integrantes de la Coalición "Sigamos Haciendo Historia en Coahuila", sobre la renuncia presentada por el C. Jesús Gustavo Hernández Gutiérrez al cargo de regiduría suplente en el Comité Municipal Electoral de San Buenaventura, solicitando la sustitución correspondiente.
- Se giro el Oficio IEC/DEPPP/060/2024 con atención a la C. Nayely Guadalupe Sánchez Infante, Titular de la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental, por el que se le solicitó el resguardo de las cédulas de afiliación de las Agrupaciones Políticas Estatales: "Alianza Ciudadana por la Educación" y Alternativa Ciudadana", de un total de 7 cajas, mismas que serán agregadas al inventario del ejercicio 2024.
- Mediante el Oficio IEC/SE/2009/2024 con atención a la Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación Organismos Públicos Locales Electorales del Instituto Nacional Electoral; se dio respuesta al diverso INE/CVOPL/12/2024 informando lo siguiente:
 - Los casos de renuncia de candidatas a los diferentes cargos de elección popular que se hayan presentado de manera masiva. De ser el caso, indicar el número de candidatas por cargo y por partido político o coalición.
 - Los casos que se hayan identificado, a través de sus protocolos establecidos, que las renunciaciones sean masivas o no, hayan sido por VPG;
 - El protocolo que siguió el OPL para atender los casos antes mencionados.
 - Informar en sentido negativo si no se ha presentado alguno de estos casos.
- Se da respuesta al Oficio presentado por el C. Orlando Israel Puente Carranza en calidad de Presidente del Consejo Directivo de la organización ciudadana denominada "Coahuila Nuevas Ideas" relativo al inicio de capturas de afiliación, dándose respuesta mediante el diverso IEC/SE/2045/2024.
- En relación al oficio recibido en la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral por la Organización Ciudadana "Nuevas Ides, A.C." mediante el que presento diversos formatos únicos de registro de auxiliares, se realizó requerimiento a través del diversos IEC/SE/2046/2024.
- Se realizó atento recordatorio al C. Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, Comisionado Político Nacional y representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General de este Instituto Electoral; sobre la renuncia del C. Luis Antonio Fernández Elosegui en el Comité Municipal Electoral de Parras.
- Se dio respuesta al Oficio INE/UTIGyND-UTVOPL/001/2024, en el cual se solicita información respecto de las candidaturas aprobadas en el Proceso Electoral 2023-2024, esto anexo al diverso IEC/SE/2089/2024 con atención a la Arq. Flor Dessiré León Hernández, Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral.
- En atención al Oficio INE/UTF/DRN/17739/2024 se emitió el diverso IEC/SE/2092/2024 con atención a la Lic. Nely Zarahit Pérez Martínez, Directora de Resoluciones y Normatividad del Instituto Nacional Electoral, por el que se le envió información relativa a los saldos pendientes por pagar de los partidos políticos acreditados ante este Instituto Electoral, esto es, el estado que guardan las sanciones pecuniarias impuestas a cada uno, y que hayan causado estado al mes de mayo de 2024.
- Se giró el Oficio IEC/DEPPP/061/2024 con atención a la Lic. Erika Georgina Oyervides González, Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, por el que se da respuesta al Diverso UTTAI/228/2024 del Folio 051143000009824 presentado en el Sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila.
- Mediante el Oficio IEC/SE/2125/2024 se atendió solicitud presentada por el C. Juan Antonio Castañeda Puente en su carácter de representante propietario del Partido morena ante el Comité Municipal Electoral de Monclova.
- Se informó a los Lic. José Arturo Braña Sotomayor, representante propietario del partido Morena y al Lic. Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, representantes propietario del partido del trabajo; partidos integrantes de la Coalición "Sigamos Haciendo Historia en Coahuila", que el día 03 de mayo de 2024 se presentó ante el Comité Municipal Electoral de Sabinas, un escrito signado por Manuel Alejandro



Franco Puente, mediante el cual renuncia a su postulación como síndico suplente misma que fue ratificada, por lo que se le solicitó la sustitución correspondiente.

- *Se giró el Oficio IEC/SE/2128/2024 con atención a la Lic. Liliana Ramírez Hernández representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México, mediante el cual se hizo de su conocimiento que el día 10 de mayo del año en curso, Abigail Rivera García y Salma Alicia Rivera García comparecieron ante el Comité Municipal Electoral de Matamoros con la finalidad de ratificar las renunciaciones a sus postulaciones de tercera y cuarta regidurías por el principio de representación proporcional.*
- *Mediante el Oficio IEC/SE/2130/2024 con atención al Lic. Gustavo Malacara Valdez, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, se hizo de su conocimiento que el día 10 de mayo, se presentó ante el Comité Municipal Electoral de Sabinas, un escrito firmado por Dulce María Isabel Malagón Álvarez, mediante el cual renunció a su postulación, la cual ya fue ratificada, por lo que se le solicitó la sustitución correspondiente.*
- *Se realizó atento recordatorio a la Lic. Claudia Magaly Palma Encalada representante propietaria del Partido Acción Nacional, en alcance al Oficio IEC/SE/1412/2024 mediante el cual se informó sobre las renunciaciones ratificadas de las personas postuladas por el partido de referencia en el Comité Municipal Electoral de Matamoros, lo anterior para que se realicen las sustituciones correspondientes, esto a través del diverso IEC/SE/2129/2024.*
- *Mediante el Oficio IEC/SE/2132/2024 con atención al Lic. José Arturo Braña Sotomayor representante del partido morena, se hizo de su conocimiento que el día 06 de mayo de 2024, se presentó ante el Comité Municipal Electoral de Cuatro Ciénegas, un escrito firmado por el C. Iván Cantú Vázquez, mediante el cual renunció a su postulación a la regiduría No. 3 por el principio de mayoría relativa, la cual no ha sido ratificada, solicitándole además la sustitución correspondiente.*
- *Se giró el Oficio IEC/SE/2133/2024 al C. José Arturo Braña Sotomayor representante propietario del Partido Morena, mediante el cual se hizo de su conocimiento que el día 08 de mayo de 2024 se presentó ante el Comité Municipal Electoral de Cuatro Ciénegas, un escrito firmado por Isela Guadalupe Rivas Portillo, mediante el cual renuncia a su postulación a la regiduría No. 7 por el principio de mayoría relativa, la cual no ha sido ratificada, solicitándole la sustitución correspondiente.*
- *Se informo al Lic. José Arturo Braña Sotomayor representante propietario del Partido Morena que el día 06 de mayo se presentó en el Comité Municipal Electoral de Cuatro Ciénegas, un escrito firmado por la C. Mónica Rodríguez Martínez, mediante el cual renuncia a su postulación a la regiduría No 4 por el principio de mayoría relativa, la cual aún no ha sido ratificada y de la cual se solicita sustitución; esto a través del Oficio IEC/SE/2134/2021.*
- *Mediante el Oficio IEC/SE/2135/2024 con atención a la Lic. Liliana Ramírez Hernández representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México, se le informó que el día 03 de mayo del año en curso se presentó ante el Comité Municipal Electoral de Ramos Arizpe, un escrito firmado por Johana Jareth Lozano González, mediante el cual renuncia a su postulación a la regiduría No. 7 por el principio de mayoría relativa, la cual ya fue ratificada por lo que se le solicita la sustitución correspondiente.*
- *Se giró el Oficio IEC/SE/2136/2024 a la Lic. Liliana Ramírez Hernández, representante propietaria del Partido Verde Ecologista, por el que se le informó que el día 03 de mayo se presentó ante el Comité Municipal Electoral de Ramos Arizpe, un escrito firmado por Luis Fernando López Vázquez, mediante el cual renuncia a su postulación a la regiduría No. 4 por el principio de mayoría relativa, determinación que fue ratificada por lo que se le solicitó la sustitución correspondiente.*
- *Se giró el Oficio IEC/SE/2137/2024 a la Lic. Liliana Ramírez Hernández, representante propietaria del Partido Verde Ecologista, por el que se le informó que el día 03 de mayo se presentó ante el Comité Municipal Electoral de Ramos Arizpe, un escrito firmado por Juan Alberto Casas Hernández, mediante el cual renuncia a su postulación a la regiduría No. 8 por el principio de mayoría relativa, determinación que fue ratificada por lo que se le solicitó la sustitución correspondiente.*
- *En atención a solicitud presentada por la C. Claudia Garza del Toro en su carácter de Candidata a la Presidencia Municipal de la Coalición #Sigamos Haciendo Historia en Coahuila" en Monclova, Coahuila de Zaragoza, se giró el Oficio IEC/SE/2143/2024, en el que se anexo información relativa a su registro como candidata.*



- Se giró el Oficio IEC/SE/2152/2024 al Lic. Gustavo Malacara Valdez, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, por el que se hizo de su conocimiento que el día 13 de mayo, Juan Ramon Lara Buentello y José Manuel Vidaurri López comparecieron ante el Comité Municipal Electoral de Candela con la finalidad de ratificar las renunciaciones a sus postulaciones, por lo que se requieren las sustituciones correspondientes.
- Mediante el Oficio IEC/DEPPP/062/2024 con atención a la Lic. Laura Patricia Ramírez Vázquez, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, se dio respuesta al Diverso DEAJ/117/2024 en relación al Acuerdo emitido el día 10 de mayo de 2024 dictado dentro del Procedimiento Especial Sancionador en Materia de Violencia de Género, con número de expediente DEAJ/PESVPG/008/2024.
- Se giró el Oficio IEC/DEPPP/063/2024 a la Lic. Erika Georgina Oyervides González, Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, por el que se le da respuesta al Oficio UTTAI/229/2024 relativo al Folio 0511430000010424 presentado en el sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila.
- Se atendió el escrito presentado por el C. Samuel Acevedo Flores en su carácter de Presidente de la Agrupación Política Estatal "Si Coahuila" mediante el cual solicitó se le proporcionara el Acta Constitutiva Original de la referida Agrupación, mediante el Oficio IEC/SE/2154/2024.
- Mediante el Oficio IEC/DEPPP/064/2024 con atención a la Lic. Laura Patricia Ramírez Vázquez, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos se dio respuesta al diverso IEC/DEAJ/120/2023, en relación al Procedimiento Especial Sancionador DEAJ/PESVPG/007/2024, relativo a la queja presentada por la C. Johana Jareth Lozano González.
- Se informó a la Lic. Liliana Ramírez Hernández, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México, que el día 14 de mayo de 2024 se presentó ante el Comité Municipal Electoral de Hidalgo, un escrito por parte de una integrante de la lista de regidurías por el principio de representación proporcional, signado por Aliver Mendoza Ibarra documento que fue debidamente ratificado, por lo que se solicita la sustitución correspondiente, Oficio IEC/SE/2155/2024.
- Se giró el Oficio IEC/SE/2157/2024 con atención al C. José Arturo Braña Sotomayor, representante propietario del partido Morena, y por el que se le remite el Acuerdo Interno No. 004/2024 por el que se informa que se hacen efectivas las sanciones impuestas a través de la Resolución INEC/CG635/2023.
- Se remitió el Acuerdo Interno No. 005/2024 mediante el Oficio IEC/SE/2158/2024 a la Lic. Claudia Magaly Palma Encalada, representante propietaria del Partido Acción Nacional, por el que se le informó que se hacen efectivas las sanciones impuestas por el Instituto Nacional Electoral relativas a la Resolución INE/CG629/2023.
- Mediante el Acuerdo Interno No. 006/2024 remitido al Lic. Rodrigo Hernández Rodríguez representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, anexo al Oficio IEC/SE/2159/2024 y por el que se informó que se hacen efectivas las sanciones impuestas a través de la Resolución INE/CG630/2023.
- Se giró el Oficio IEC/SE/2160/2024 a la Lic. Liliana Ramírez Hernández, representante propietaria del partido Verde Ecologista de México y por el que se remite el Acuerdo Interno No. 007/2024 que informa que se hacen efectivas las sanciones impuestas a través de la Resolución INE/CG633/2023.
- Mediante el Oficio IEC/SE/2161/2024 dirigido a la Lic. María José Marcos Salazar representante propietaria del Partido Unidad Democrática de Coahuila, y en el que se remitió el Acuerdo Interno No. 008/2024 en el que se informa que se hacen efectivas las sanciones impuestas por el Instituto Nacional Electoral a través de la resolución INE/CG636/2023.
- Se informó a través del Oficio IEC/SE/2165/2024 al Lic. Gustavo Malacara Valdez representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, que el día 14 de mayo se presentó ante el Comité Municipal Electoral de San Buenaventura, un escrito signado por Anaíd Amirary Tovar Carmona mediante el cual renunció a su postulación, misma que ya fue ratificada, por lo que se solicita la sustitución correspondiente.
- Se giró el Oficio IEC/SE/2172/2024 al C. Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja en su carácter de representante propietario del Partido del Trabajo, mediante el cual se informó que el día 15 de mayo se presentó ante el comité municipal de Parras escritos por parte de la lista de preferencia por el principio de representación proporcional, por el cual manifestaron su deseo de renuncia a sus



postulaciones mismas que fueron ratificadas, por lo que se le requiere las sustituciones correspondientes.

- Se informó mediante el Oficio IEC/SE/2180/2024 al Lic. Gustavo Malacara Valdez, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, que el día 13 de mayo se presentó ante el Comité Municipal Electoral de Ramos Arizpe, el C. Hernando González Hernández presentando su renuncia a la postulación a la regiduría No. 02 por el principio de representación proporcional misma que ya fue ratificada, por lo que se solicita la sustitución correspondiente.
- Mediante el Oficio IEC/SE/2181/2024 dirigido al Lic. Gustavo Malacara Valdez, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, que el día 13 de mayo se presentó en el Comité Municipal Electoral de Ramos Arizpe la C. María Fidencia Vázquez Olguín, presentando su renuncia a su postulación a la regiduría No. 07 por el principio de mayoría relativa y regiduría No. 05 por el principio de representación proporcional mismas que ya fueron ratificadas por lo que se solicitan las sustituciones correspondientes.
- Se informó mediante el Oficio IEC/SE/2182/2024 al Lic. Gustavo Malacara Valdez, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, que el día 13 de mayo se presentó ante el Comité Municipal Electoral de Ramos Arizpe la C. Amanda Alejandrina Martínez Meléndez presentando su renuncia de la postulación al cargo de regiduría No. 11 por el principio de mayoría relativa, misma que ya fue ratificada, por lo que se solicitó la sustitución correspondiente.
- Se expidieron 25 Constancias de Acreditación como representante suplente del Partido del Trabajo de la C. Ma. Rosario Anguiano Fuentes, mediante los Folios IEC/SE/2184/2024 al IEC/SE/2208/2024.
- Se realiza nuevo requerimiento al Lic. Gustavo Malacara Valdez, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano sobre diversa documentación del C. Víctor Alfonso Contreras Mendoza postulado al cargo de Regiduría 4 de representación proporcional esto en el Comité Municipal Electoral de Viesca.
- Mediante el Oficio IEC/SE/2220/2024 dirigido al Lic. José Arturo Braña Sotomayor representante propietario del Partido Morena, por el que se le informó que el día 15 de mayo se presentó ante el Comité Municipal Electoral de San Juan de Sabinas la C. Ana Gabriela Oyervides Arredondo postulada al cargo de Regiduría Suplente 4 la cual ya fue ratificada, por lo que se solicitó la sustitución correspondiente.
- Se atendió escrito presentado por la C. Ma. Del Rosario Anguiano Fuentes, representante suplente del Trabajo el día 16 de mayo ante la Oficialía Electoral de este Instituto, por el que solicitó copia certificada del Acuerdo del Comité Municipal Electoral de General Cepeda mediante el cual se resolvió lo relativo a la solicitud de registro de la lista de representación proporcional presentada por el partido del trabajo.
- Se realizó atento recordatorio al C. Fernando Rodríguez González, Representante Legal de la organización ciudadana "México Avante Coahuila, A.C." a través del Oficio IEC/SE/2230/2024 sobre los Formatos Únicos de Registro que a la fecha no han sido presentadas ante este Instituto Electoral para su validación.
- Mediante el Oficio IEC/SE/2231/2024 dirigido al C. Juan Cristóbal Cervantes Herrera, Representante Legal de la organización ciudadana "En un Unión vamos todos por un Coahuila Prospero, A. C."; sobre los Formatos Únicos de Registro que a la fecha no han sido presentadas ante este Instituto Electoral para su validación.
- Se realizó atento recordatorio al C. Luis Antonio Alvarado Villanueva, Representante Legal de la organización ciudadana "Joven Partido de la Gente, A.C." a través del Oficio IEC/SE/2232/2024 sobre los Formatos Únicos de Registro que a la fecha no han sido presentadas ante este Instituto Electoral para su validación.
- Mediante el Oficio IEC/SE/2233/2024 dirigido al C. Efraín Esaú Mondragón Corrales, Representante Legal de la organización ciudadana "Movimiento Laborista Coahuila, A. C."; sobre los Formatos Únicos de Registro que a la fecha no han sido presentadas ante este Instituto Electoral para su validación.
- Se giró el Oficio IEC/SE/2239/2024 con atención al Arq. Flor Dessiré León Hernández Director de la Unidad Técnica de Igualdad de Género Y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral, mediante



el que se dio respuesta al diverso INE/UTIGyND-UTVOPL/001/20214, relativo a la información respecto de las candidaturas aprobadas en el marco del Proceso Electoral 2023-2024.

- Se informo mediante el Oficio IEC/SE/2252/2024 dirigido al Lic. Gustavo Malacara Valdez, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, que el día 19 de mayo se presentaron ante el Comité Municipal Electoral de Frontera escritos de renuncia signados por Dulce María Castilla Guardiola y Santiago Contreras Barrera, mediante los cuales informaron las renunciaciones a sus postulaciones mismas que fueron ratificadas, por lo que se solicitó las sustituciones correspondientes.
- Se giró el Oficio IEC/DEPPP/066/2024 con atención a la Lic. Laura Patricia Ramírez Vázquez Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, por el que se dio respuesta al diverso DEAJ/126/2024 relativo al Acuerdo de fecha 14 de mayo de 2024, emitido dentro del Procedimiento Especial Sancionador identificado con la clave DEAJ/PES/054/2024.
- Mediante el Oficio IEC/SE/2259/2024 dirigido a la Lic. Claudia Magaly Palma Encalada, representante propietaria del Partido Acción Nacional, se le informo que el día 19 de mayo se presentó ante el Comité Municipal Electoral de Candela el C. Francisco Javier Arévalo Cazarez renunciando a su postulación de regiduría suplente la cual ya fue ratificada, por lo que se solicitó la sustitución correspondiente.
- Se giró el Oficio IEC/SE/2261/2024 a la Lic. Liliana Ramírez Hernández representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México, se informó que el día 15 de mayo se presentó el C. Rogelio Villaseñor Martínez ratificó su renuncia ante el Comité Municipal Electoral de Matamoros a la postulación de la segunda regiduría de representación proporcional por lo que se solicitó la sustitución correspondiente.
- Se informo mediante el Oficio IEC/SE/2252/2024 dirigido al Lic. Gustavo Malacara Valdez, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano que los días 16 y 17 de mayo se presentaron ante el Comité Municipal Electoral de San Buenaventura los CC. José Ángel Corona Villasana y Juana Idalia Castellanos Aranda, postulados a la cuarta regiduría propietaria y quinta regiduría suplente presentando sus renunciaciones a las referidas postulaciones mismas que ya fueron ratificadas, por lo que solicitó las sustituciones correspondientes.
- Se giró el Oficio IEC/SE/2265/2024 al Lic. Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja representante propietario del Partido del Trabajo por el cual se le informó que el día 19 de mayo se presentó ante el Comité Municipal Electoral de Ramos Arizpe el C. Jorge Arturo Gómez Rodríguez que presente la renuncia de su postulación al cargo de la regiduría No. 1 por el principio de representación proporcional misma que fue ratificada, por lo que se solicitó la sustitución correspondiente.
- En atención a la Circular Número INE/UTVOPL/123/2024 se giró el diverso IEC/SE/2292/2024 con atención al Lic. Giancarlo Giordano Garibay, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, remitiendo base de datos en formato Excel con la información correspondiente a las renunciaciones de las candidaturas, el cargo y el motivo de las mismas.
- Mediante el Oficio IEC/DEPPP/067/2024 dirigido a la Lic. Laura Patricia Ramírez Vázquez Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, se dio respuesta al diverso DEAJ/131/2024 en relación al Acuerdo de fecha 18 de mayo de 2024, emitido dentro del Procedimiento Especial Sancionador identificado con la clave DEAJ/PES/058/2024.
- En atención al escrito presentado ante el Comité Municipal Electoral de Matamoros el día 14 de mayo, mediante el cual se solicita dar de baja diversas candidaturas registradas ante dicho comité, dándose respuesta los CC. Dr. José Luis Medina Cervantes Candidato a la Presidencia del Ayuntamiento de Matamoros por el Partido Verde Ecologista de México y al Lic. Arquímedes Favela Trejo representante propietario del referido partido político ante el Comité Municipal Electoral de Matamoros.
- Se giró el Oficio IEC/SE/2294/2024 con atención al Lic. Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja representante propietario del Partido del Trabajo y al Lic. José Arturo Braña Sotomayor, representante propietario del Partido Morena, en atención al diverso INE/UTF/DG/DPN/2055/2024 a través del cual se hace de su conocimiento que sus partidos políticos deberán de concluir con las solicitudes de este Instituto respecto de los registros, modificaciones y/o postulaciones en SNR.

- Mediante el Oficio IEC/SE/2301/2024 se dio respuesta a solicitud presentada por la C. Griselda Yadira Montoya Madrid relativo a su pertenencia a la Comunidad LGBTIQ+.
- Derivado del Oficio INE/UTF/DG/DPN/20555/2024 se solicitó apertura del SNR, mediante el diverso IEC/SE/2302/2024 con atención a la Lic. Gloria Liliana Cuevas Pacheco, Directora de Programación Nacional de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
- Se giró el Oficio IEC/DEPPP/068/2024 con atención a la Mtra. Leticia Bravo Ostos Consejera Electoral del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se da respuesta al diverso IEC/LBO/051/2024, por el que se remitieron mediante liga electrónica las ratificaciones levantadas bajo la fe de las Secretarías de los Órganos Desconcentrados en virtud de las renunciaciones presentadas, así como las renunciaciones que se recibieron pero que fueron ratificadas por las candidaturas.
- Mediante el Oficio IEC/SE/2342/2024 dirigido a la Lic. Liliana Ramírez Hernández representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México, se realizó requerimiento con un plazo de 24 horas a partir de la fecha y hora de su recepción, solicitando documentación o sustituciones de diversas renunciaciones presentadas ante el Comité Municipal Electoral de Matamoros.
- Se dio respuesta al Oficio UTTAI/232/2024 mediante el diverso IEC/DEPPP/069/2024 con atención a la Lic. Erika Georgina Oyervides González, Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, dando respuesta a la solicitud del Folio 0511430000010524 PRESENTADO A TRAVÉS DE LA Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila.
- Se giró el Oficio IEC/DEPPP/070/2024 a la Lic. Erika Georgina Oyervides González Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, por el que se dio respuesta al diverso UTTAI/234/2024 relativo al Folio 0511430000010624 presentado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila.
- Derivado del Oficio UTTAI/238/2024 signado por la Lic. Erika Georgina Oyervides González Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, se giró el diverso IEC/DEPPP/071/20245 dando respuesta a la solicitud de información relativa al Folio 0511430000010727 presentado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila.
- Se expidieron Constancias de Acreditación ante el Consejo General de este Instituto Electoral del representante propietario del Partido del Trabajo el Lic. Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, mediante los folios IEC/SE/2351/2024, IEC/SE/2352/2024 y IEC/SE/2353/2024.
- Mediante el Oficio IEC/SE/2358/2024 dirigido con atención al Mtro. I. David Ramírez Bernal Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, se dio respuesta el diverso INE/UTF/DG/DPN/20554/2024, remitiendo Base de Datos en formato Excel de las candidaturas aprobadas de carácter fiscalizable dentro del marco del Proceso Electoral Local 2024.
- Se atendió solicitud del Lic. Hugo Escobar Rodríguez Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y los OPLES, remitiendo en respuesta vía correo electrónico la liga que contiene los diagramas de flujo correspondientes a los procedimientos desarrollados por esta Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
- Se informo a través del Oficio IEC/DEPPP/072/2024 la Lic. Erika Georgina Oyervides González Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información sobre las sustituciones realizadas en diversos Comités Municipales Electorales como se precisa en seguida:

MUNICIPIO	CARGO	CANDIDATURA RENUNCIANTE	SUSTITUCIÓN	PARTIDO POLÍTICO Y/O COALICIÓN
MATAMOROS	TERCERA REGIDURIA SUPLENTE	J. GUADALUPE SÁNCHEZ PADILLA	MARCO ELIO MORA VILLALOBOS	PAN
MATAMOROS	SEPTIMA REGIDURIA SUPLENTE	FERNANDO DAVID SALAZAR ANDRADE	MARCO CARLOS VEGA ALVARADO	PAN



MATAMOROS	REGIDURIA SUPLENTE	WENDY AZUCENA CHACÓN HERNANDEZ	JANETH GUADALUPE ORIGINALES SOTO	PAN
MATAMOROS	REGIDURIA 2 MR	ADELA ANDRADE AHUMADA	MAGDA YANETH CASTRO GONZALEZ	PAN
MATAMOROS	SINDICATURA MR	ROSA MARIA GOMEZ VAZQUEZ	MAGDALENA RAMIREZ MEZA	PAN
TORREON	REGIDURIA SUPLENTE	CLAUDIA MARLENE MARTÍNEZ VALDES	FLOR DE MARIA CARDONA IBARRA	COALICION PRI-PRD-UDC
VIESCA	REGIDURÍA RP	JULIÁN ANGUIANO BALERO	VICTOR ALFONSO CONTRERAS MENDOZA	MC
SAN BUENAVENTURA	PRESIDENCIA MUNICIPAL Y 1 REGIDURÍA RP	YESICA FABIOLA HINOJOSA HERNANDEZ	DENISSE LIZZETH DAVILA ESPINOZA	MC
NAVA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	YONDRA SORAYA DÍAZ CASTILLO	MARIA OLGA CERVANTES AGUIRRE	PAN
SABINAS	REGIDURÍA RP	ELIZABETH FERNÁNDEZ CAMACHO	MARIA MARGARITA MARTINEZ DOMINGUEZ	PT
SAN JUAN DE SABINAS	REGIDURÍA PROPIETARIA 4	LAURA ESTELA ORTEGA SUAREZ	IDALIA AMARELY GARCIA GARCIA	MORENA
SAN JUAN DE SABINAS	REGIDURIA SUPLENTE 2	IDALIA AMARELY GARCIA GARCIA	ANA GABRIELA OYERVIDES ARREDONDO	MORENA
CANDELA	REGIDURIA 3 MR	RAMONA RIVERA GONZALEZ	MARIA DEL CARMEN ZUÑIGA BERMUDEZ	PAN
CANDELA	SINDICATURA SUPLENTE	ADRIANA PERALES PERCHES	FRANCISCO JAVIER AREVALO CAZARES	PAN
NAVA	REGIDURÍA RP	HÉCTOR JAVIER CERVANTES REVELES	YOANDRA SORAYA DÍAZ CASTILLO	PAN
NAVA	REGIDURÍA SUPLENTE 7 MR	ARMANDO DE LEON CAMPOS	ELENA MARGARITA IBARRA LIRA	PAN
NAVA	REGIDURÍA RP	ANA CRISTINA DE LOS SANTOS MARTÍNEZ	CARLOS HÉCTOR GARCÍA CISNEROS	PAN
NAVA	SINDICATURA	HÉCTOR JAVIER CERVANTES REVELES	JOSÉ CUAUTHEMOC MANCILLAS COLORADO	PAN



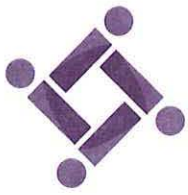
SAN BUENAVENTURA	SINDICATURA	RENE MARIN ROMERO	ANGEL ABDON BRETADO BRISEÑO	MC
PARRAS	REGIDURIA 1 DE RP	LUIS ANTONIO FERNANDEZ ELOSTEGUI	ANA NANCY VELEZ PEREZ	PARTIDO DEL TRABAJO
SAN BUENAVENTURA	REGIDURIA SUPLENTE	JESUS GUSTAVO HERNANDEZ GUTIERREZ	REYNALDO ANTONIO SANCHEZ GARCIA	COALICION MORENA-PT
MATAMOROS	REGIDURIA 2 DE RP	ROGELIO VILLASEÑOR MARTINEZ	JOSE LUIS MEDINA CERVANTES	PVEM
MATAMOROS	REGIDURIA 4 DE RP	SALMA ALICIA RIVERA GARCIA	YAJAIRA SOTO REYES	PVEM
ESCOBEDO	REGIDURÍA RP	SIMON CHAVEZ MEDINA	SARA LIZBETH CHAVEZ GOVEA	MORENA
ESCOBEDO	REGIDURÍA RP	BEATRIZ YULIANA IBARRA GALARZA	ODALIS NOHEMI TIRADO AMAYA	MORENA
CANDELA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	SONIA GRICELDA DE HOYOS CORONADO	ADRIANA PERALES PERCHES	PAN
SABINAS	6TA REGIDURIA MR	SANDRA ARACELY CONTRERAS MALTOS	MARIA FERNANDA HERNANDEZ SANCHEZ	MC
SABINAS	SEXTA REGIDURIA DE RP	SANDRA ARACELY CONTRERAS MALTOS	MARIA GLADIS GUERRERO RODRIGUEZ	MC
SABINAS	REGIDURIA SUPLENTE	BRENDA SALAS GOMEZ	ROCIO ALEJANDRINA BARRERA MENDOZA	MC
SABINAS	SEGUNDA REGIDURIA MR	HORTENCIA CARRIZALES GONZALEZ	IDALIA MELENDEZ LUCIO	MC
NAVA	REGIDURÍA RP	JOSÉ REYNOLD GONZÁLEZ PÉREZ	MARÍA OLGA CERVANTES HERRERA	PAN
NAVA	REGIDURÍA RP	YONDRÁ SORAYA DÍAZ CASTILLO	JOSÉ REYNOLD PÉREZ	PAN
SABINAS	SINDICATURA SUPLENTE	MANUEL ALEJANDRO FRANCO PUENTE	OMAR DE JESUS GUZMAN FLORES	MORENA-PT
RAMOS ARIZPE	REGIDURIA RP	LUIS FERNANDO LOPEZ VAZQUEZ	AMANDA ALEJANDRINA MARTINEZ MELENDEZ	PVEM
RAMOS ARIZPE	REGIDURIA MR	LUIS FERNANDO LOPEZ VAZQUEZ	JOSE GUADALUPE NAVARRO JUAREZ	PVEM
RAMOS ARIZPE	REGIDURIA MR	JOHANA JARETH LOZANO GONZALEZ	JUANA MARIA GARCIA ROCHA	PVEM

RAMOS ARIZPE	REGIDURIA MR	JUAN ALBERTO CASAS HERNANDEZ	LUIS GERARDO ZARAGOZA FLORES	PVEM
MATAMOROS	6 REGIDURIA RP	ADELA ANDRADE AHUMADA	VERONICA SANTOYO PICON	PAN
MATAMOROS	3 REGIDURIA RP	ALDO ANTONIO HERNANDEZ MONTERO	ARTURO JUAREZ RODRIGUEZ	PAN
MATAMOROS	5 REGIDURIA RP	ARTURO JUAREZ RODRIGUEZ	ALDO ANTONIO HERNANDEZ MONTERO	PAN
CANDELA	REGIDURIA 1 DE MR	JOSE MANUEL VIDAURRI LOPEZ	JUAN RAMON LARA BUENTELLO	MC
CANDELA	REGIDURIA 3 DE MR	JUAN RAMON LARA BUENTELLO	JOSE MANUEL VIDAURRI LOPEZ	MC
CANDELA	REGIDURIA 2 DE RP	JOSE MANUEL VIDAURRI LOPEZ	JUAN RAMON LARA BUENTELLO	MC
RAMOS ARIZPE	REGIDURIA MR	AMANDA ALEJANDRINA MARTINEZ MELENDEZ	MAYRA ALEJANDRA ALVARADO GAYTAN	MC
RAMOS ARIZPE	REGIDURIA MR	MARIA FIDENCIA VAZQUEZ OLGUIN	MARIA DE JESUS RANGEL GUTIERREZ	MC
RAMOS ARIZPE	REGIDURIA MR	HERNANDO GONZALEZ HERNANDEZ	MARCO POLO CONTRERAS GARCIA	MC
SAN BUENAVENTURA	1ERA REGIDURIA DE MR	ANAID AMAIRARY TOVAR CARMONA	NARDA KARINA CERVANTES MORENO	MC
PARRAS	REGIDURIA 2 DE RP	MARIA GABRIELA CARRILLO RISOU	JOSUE HERNANDEZ MORALES	PT
PARRAS	REGIDURIA 3 DE RP	JOSE ANTONIO LUNA SERRANO	BLANCA ESTHELA MORENO LOPEZ	PT
PARRAS	REGIDURIA 4 DE RP	ANA NANCY VELEZ PEREZ	JOSE LUIS VILLARREAL CANO	PT
SAN JUAN DE SABINAS	REGIDURÍA SUPLENTE 4 MR	ANA GABRIELA OYERVIDES ARREDONDO	ELDA LISSETTE LOPEZ GAMEZ	MORENA
SAN BUENAVENTURA	4TA REGIDURIA DE MR	JOSE ANGEL CORONA VILLASANA	NAZARIO IBARRA CARDENAS	MC
SAN BUENAVENTURA	REGIDURIA 5 SUPLENTE MR	JUANA IDALIA CASTELLANOS ARANDA	JUANITA IRASEMABRISEÑO GARCIA	MC

FRONTERA	REGIDURÍA 6 MR	DULCE MARÍA CASITLLO GUARDIOLA	VIRGINIA BARRERA PALACIOS	MC
FRONTERA	REGIDURÍA 9 MR	SANTIAGO CONTRERAS BARRERA	LUCÍA GARCÍA MARTÍNEZ	MC
LAMADRID	REGIDURIA SUPLENTE	JULIO CESAR MARTINEZ BANDA	PAULO EMMANUEL SANTILLANA RAMÍREZ	PAN

Dirección Ejecutiva de Educación Cívica

- Carrera: 5K por la Democracia Monclova.**
Se dio seguimiento a la rueda de prensa llevada a cabo en la Ciudad de Monclova, el día 6 de mayo de la presente anualidad, en donde se dieron a conocer los por menores de la Carrera: 5k por la Democracia. En la rueda de prensa se mencionó la dinámica de inscripción, lugar y recorrido de la carrera y la finalidad, la cual es posicionar la fecha del 2 de junio entre la ciudadanía para que realice un voto copioso en las urnas.
- El equipo de Educación Cívica, acudió al Comité Municipal Electoral de Monclova, el día 13 de mayo para trasladar artículos promocionales, kits, material y equipo para llevar a cabo el desarrollo de la carrera atlética por la Democracia, asimismo, se dio un recorrido por la ruta para conocer la logística que se llevara a cabo el día del evento para dar promoción a la fecha de la Jornada Electoral.
- El equipo de Educación Cívica, el sábado 18 de mayo estuvo presente en la entrega de los Kits, a las 435 personas que se inscribieron a la Carrera: 5k por la Democracia, dicha entrega se llevó a cabo en las oficinas del Comité Municipal Electoral de Monclova en un horario de 11:00 a. m. a 2:00 p.m.
- Se llevo a cabo la Carrera: 5k por la Democracia en la ciudad de Monclova, el domingo 19 de mayo, la cual tuvo su punto de partida a un costado del Parque Xochipilli I a las 7:30 a. m. en donde participaron aproximadamente 617 personas; corredores, animadoras, botargas, y familiares de los participantes.
- Promoción y difusión al voto y carrera: 5k por la Democracia**
Se llevaron a cabo diversas acciones territoriales para llevar a cabo la promoción y difusión al 2 de junio, así como también de la "Carrera 5k por la Democracia", en el mercado Bellavista en donde se regalaron 500 abanicos con el mensaje "vota este 2 de junio" y participa en la carrera por la democracia el próximo domingo 26 de mayo en la ciudad de Saltillo, a las 8: a. m. en la ruta recreativa. Asimismo, se acudió a las afueras del Estadio de Béisbol Francisco I. Madero donde se dieron 500 aplaudidores con el mensaje "vota este 2 de junio".
- Carrera: 5K por la Democracia Saltillo.**
Se realizó la difusión por redes sociales institucionales a la convocatoria de la Carrera: 5k por la Democracia, la cual tuvo como objetivo que a través de una actividad deportiva la ciudadanía identificara que el próximo 2 de junio hay elecciones concurrentes.
- Realizamos gestiones de colaboración con la Escuela Secundaria General Número 2 "Benemérito de las Américas", para que personal y alumnado asistiera a la Carrera: 5k por la Democracia, con porra, para incentivar a los corredores y ciudadanía en general a votar el 2 de junio.
- El equipo de Educación Cívica, el sábado 25 de mayo estuvo presente en la entrega de los Kits deportivos, a las 480 personas que se inscribieron a la Carrera: 5k por la Democracia, dicha entrega se llevó a cabo en el edificio del Instituto Electoral de Coahuila en un horario de 11:00 a. m. a 2:00 p. m.
- Se llevo a cabo la "Carrera: 5k por la Democracia", en la ciudad de Saltillo el domingo 26 de mayo, a las 8:00 a. m. en la ruta recreativa en donde participaron 400 personas y aproximadamente 130



más que estuvieron apoyando a los corredores, así como observando el desarrollo de este evento deportivo el cual tuvo como fin posicionar entre la ciudadanía el "2 de junio".

- **Parlamento Juvenil 2024**

Se asistió a la reunión de trabajo referente al Parlamento Juvenil 2024, en donde estuvieron presentes personal de oficinas de INSPIRA, personal de la Secretaría de Educación, personal del Congreso del Estado y personal del Instituto Nacional Electoral. Con el fin de tratar las acciones de trabajo, como: partes de convenio de colaboración interinstitucional, cronograma de actividades (ruta y fechas) Contenido de la convocatoria y fecha tentativa para firma de Convenio.

- Asimismo, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, tuvo diversas reuniones de trabajo con el COECYT, referentes a la participación en el Parlamento Juvenil 2024.

- **¡Participa, elige y el IEC organiza tu elección!**

Se elaboro y proporciono la documentación y material electoral para llevar a cabo un ejercicio democrático en la escuela Primaria "Colegio San José", de la ciudad de Saltillo, para llevar a cabo la elección de jefe o jefa de grupo de tercero "A", "B" y "C", el día 24 de mayo, en donde la comunidad estudiantil de 453 estudiantes, estuvieron atentos al desarrollo de esta actividad cívico-democrática.

- **Consejo Electoral Infantil**

Se invitó a los integrantes del Consejo Electoral Infantil 2024 a la Sesión Solemne de la Jornada Electoral del domingo 2 de junio para que conozcan algunas de las funciones que realiza un Consejero Electoral o una Consejera Electoral, durante del desarrollo de la votación.

- **IEC en tu Escuela**

En seguimiento a las actividades del programa "IEC en tu Escuela" realizadas el mes pasado, personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, estuvo presente en la Escuela Secundaria General "Benemérito de las Américas" T. M. y en la Escuela Secundaria General "Jesús Perales Galicia" T. V., para hacer entregar de artículos deportivos a la comunidad estudiantil; dicho acto se llevó a cabo en una ceremonia de Honores a la Bandera en la cual estuvo presente el Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Educación Cívica del Instituto Electoral de Coahuila.

- **Encuentro Institucional con Organismos Públicos Locales 2024**

Se asistió de manera virtual en la reunión de trabajo, del Encuentro Institucional con Organismos Públicos Locales, convocada por el Instituto Nacional Electoral, lo anterior con la finalidad de promover el intercambio de ideas, reflexiones y propuestas de acciones para el desarrollo y fortalecimiento de las actividades correspondientes a la Jornada Electoral del 02 de junio de 2024.

- Reunión de trabajo de nivel técnico-operativo referente al Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 (PPPC PEC 2023-2024) y al Plan de Trabajo INE-OPL

- El equipo de Educación Cívica estuvo presente en la reunión de trabajo convocada por el Instituto Nacional Electoral, la cual fue coordinada por la Subdirección encargada de la Participación Ciudadana y en la que participaron las figuras de nivel operativo de cada una de las Juntas Locales Ejecutivas denominadas Promotores y Promotoras de la Participación Ciudadana; asimismo, también estuvo presente las áreas de participación ciudadana y educación cívica de cada OPLE. En la reunión se trataron los temas del avance de cada entidad federativa relativas al Plan Conjunto INE-OPLES.

- Reunión de acompañamiento y seguimiento de la Comisión del Servicio Profesional con miembros del Servicio profesional Adscritos al Instituto Electoral de Coahuila

- Personal del servicio profesional electoral Adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, y por instrucciones de la Mtra. Leticia Bravo Ostos, Consejera Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de este Instituto, asistieron a la reunión de acompañamiento y seguimiento convocada por la de la Comisión del Servicio Profesional para tratar los temas referentes al avance de las Metas Colectivas que tienen los miembros del servicio adscritos a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.

- Apoyo a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en el Sellado de boletas.

Personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, estuvo presente en la bodega electoral del Instituto para apoyar en el sellado de boletas electorales del Procesos Electoral Local Concurrente 2024.

- **Meta Colectiva DECEyEC-1**

En el marco del cumplimiento de las Metas Colectivas para la Evaluación del Desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) del sistema de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) del periodo septiembre de dos mil veintitrés (2023) a agosto de dos mil veinticuatro (2024), específicamente a la Meta Número DECEyEC-1, personal del SPEN adscritos a esta Dirección Ejecutiva, elaboraron los informes correspondientes para el cumplimiento de la Meta Colectiva DECEyEC-1.

- Se enviaron de manera puntual los informes fechados al seis (6) y veinte (20) de mayo de la presente anualidad.

- **Meta Colectiva DECEyEC-2**

En cumplimiento de la Meta colectiva DECEyEC-2 para la Evaluación del Desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de Organismos Públicos Locales Electorales (SPEN-OPLES) se elaboró el Informe Final, asimismo se envió vía correo electrónico a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE, mediante oficio dirigido a la titular de la DECEyEC, para su evaluación.

- **Diagrama de Flujo**

Personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, envió en tiempo y forma la información solicitada por la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES.

- Capacitación a funcionariado del Instituto Electoral de Coahuila comisionado para coadyuvar a Comités Electorales durante Jornada Electoral, Reunión de Trabajo, Sesión Extraordinaria y Sesión de Cómputo.

- Se recibió capacitación en materia de cómputos municipales el lunes 27 de mayo a las 10:00 a. m. en la sala anexa de este Instituto. Asimismo, se dieron a la tarea de estudiar la documentación referida para apoyar a los Comités Municipales Electorales a los que fueron asignados.

- **Material de educación cívica y artículos promocionales.**

El equipo de educación cívica, recibió por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración, los artículos promocionales y material lúdico que se gestionó y requisito a principios de año, para dar seguimiento y ejecución a las actividades de los programas de la Dirección, contemplados en el Plan Anual de Trabajo 2024.

- **Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información**

El personal de la DEEC, a solicitud de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, y con el fin dar cumplimiento a la normativa vigente, se requisito el formato correspondiente a la agenda de eventos recreativos y culturales, con el objetivo de enviar en tiempo y forma la Información Pública de Oficio, correspondiente al mes de mayo de 2024.

Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana

- El 26 de abril, en atención al programa de observación electoral, se elaboró Circular número SE/019/2024 y se remitió a los 38 Comités Municipales Electorales a través de la cual, se les agradeció el esfuerzo realizado en el Programa de Observación Electoral y se les invitó a seguir incentivando y recibiendo las solicitudes de la ciudadanía interesada en participar en dicho programa, hasta el 7 de mayo.

- El 26 de abril se recibió correo electrónico de la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, a través del cual se solicitó que, en el marco de la estrategia de difusión de la Segunda Convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de personas Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras Asistentes Locales, se remitiera información a los aliados estratégicos para su difusión a través de las redes sociales, información que se compartió en la fecha solicitada.

- En fecha 26 de abril, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/087/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 29 expedientes digitales, con la solicitud, credencial para votar,



- fotografía y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue renombrada y cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En fecha 26 de abril, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/088/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 24 expedientes digitales, con la solicitud, credencial para votar, fotografía y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue renombrada y cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
 - En fecha 29 de abril, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/089/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 4 expedientes digitales, con la solicitud, credencial para votar, fotografía y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue renombrada y cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
 - En fecha 29 de abril, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/090/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 9 expedientes digitales, con la solicitud, credencial para votar, fotografía y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue renombrada y cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
 - En fecha 29 de abril, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/091/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 8 expedientes digitales, con la solicitud, credencial para votar, fotografía y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue renombrada y cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
 - En fecha 29 de abril, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/092/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 8 expedientes digitales, con la solicitud, credencial para votar, fotografía y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue renombrada y cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
 - En fecha 29 de abril, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/093/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 11 expedientes digitales, con la solicitud, credencial para votar, fotografía y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue renombrada y cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
 - En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila", mismo que contiene una serie de actividades que se realizan en el ámbito territorial, se recibieron y remitieron a la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, cuatro banners sobre participación ciudadana, mismos que fueron difundidos en redes sociales institucionales, correspondiente a la 14ª semana operativa.
 - En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila", mismo que contiene una serie de actividades que se realizan en el ámbito territorial, se recibieron y remitieron a los 38 Comités Municipales Electorales, como aliados estratégicos, cuatro banners sobre participación ciudadana, mismos que fueron difundidos en redes sociales institucionales, correspondiente a la 14ª semana operativa.
 - En fecha 29 de abril, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/094/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 15 expedientes digitales, con la solicitud, credencial para votar, fotografía y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue renombrada y cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
 - Dentro del marco del Programa de Observación Electoral se recibió de parte del Instituto Nacional Electoral la relación de personas acreditadas como observadoras electorales, así como su acreditación y gafete correspondiente, posteriormente se procedió a clasificarlas por municipio y se remitieron a los Comités Municipales Electorales de Candela, Castaños, Escobedo, General Cepeda, Hidalgo, Juárez, Matamoros, Morelos, Múzquiz, Nadadores, Nava, Ocampo, Sabinas, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, San Pedro, Sierra Mojada, Torreón, Viesca, Villa Unión y Zaragoza, con la finalidad de entregarlas y recabar el acuse correspondiente.
 - Con la finalidad de proponer la suscripción de convenios de colaboración para la articulación interinstitucional de políticas públicas y estrategias estatales orientadas a la promoción de la cultura político-democrática, la construcción de ciudadanía y la participación ciudadana; se

- elaboró el borrador del Convenio de colaboración a firmar con CANACO-Frontera, mismo que se envió para revisión y trámite procedente al área correspondiente.
- En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila" se realizaron las gestiones a fin de colocar en la página principal de internet del IEC, una slider con información de la aplicación APPrende INE, a fin de darla a conocer a la ciudadanía que visite dicha página.
 - En atención al seguimiento del programa de Visitantes Extranjeros, se recibió por parte del INE México, la relación de personas registradas con corte al 26 de abril como Visitantes Extranjeros, misma que se compartió con la Comisión de Participación Ciudadana para su conocimiento, señalando que a esa fecha se habían acreditado un total de 410 personas de 45 países.
 - En fecha 30 de abril, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/096/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 11 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
 - En fecha 30 de abril, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/097/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 6 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
 - En fecha 30 de abril, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/098/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 52 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
 - En el marco del Plan Anual de Trabajo 2024, se revisó la convocatoria del concurso de Fotografía "Una mirada inclusiva e igualitaria" cuyo objetivo es brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de la ciudadanía sobre a la cultura de la participación ciudadana al margen de la jornada electoral del año en curso.
 - En atención a lo establecido en el artículo 21, fracciones XIV y XXXI y 87, fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se remitió a la Unidad Técnica de Transparencia y acceso a la Información, lo relativo a la agenda de eventos culturales o deportivos y a los Mecanismos de Participación Ciudadana.
 - En fecha 02 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/099/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 9 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
 - En fecha 02 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/100/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 3 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
 - El Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, en su artículo 53, establece que, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana será la encargada de promover e incentivar la participación activa de los distintos sectores de la sociedad, en el régimen interior del estado, a través de los programas de participación ciudadana que para tales efectos se implementen, así como de instrumentar aquellos mecanismos de participación ciudadana que se contemplen en la normativa local, sin ser estos mecanismos de carácter limitativo y tendrá entre otras atribuciones la de: Diseñar, proponer e implementar campañas de participación ciudadana en coordinación con la Fiscalía Especializada para la Prevención de Delitos Electorales.
 - En atención a lo anterior y toda vez que, la reforma al Código Electoral del pasado 26 de diciembre de 2023, le transfirió la atribución al Comité Editorial de Difusión de la Cultura Democrática, la dirección envió a la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, un proyecto de campaña respecto de delitos electorales, incluyendo 12 propuestas de infografías para redes sociales, un diseño de poster y un diseño de slider para página de internet institucional, así como un borrador de Convenio de colaboración con dicha Fiscalía.



- Con la finalidad de promover las relaciones humanas, el bienestar personal y la solidaridad entre las y los compañeros de trabajo, personal de la dirección asistió al evento mensual para la celebración del aniversario de nacimiento del funcionariado electoral, el cual se llevó a cabo el 3 de mayo.
- Se remitió a la Dirección Ejecutiva de Administración el informe trimestral aprobado por la Comisión de Participación Ciudadana para el Avance de Gestión Financiera.
- En fecha 03 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/101/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 13 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- A solicitud de la secretaría ejecutiva, se elaboró un informe sobre las actividades realizadas respecto de los Convenios de colaboración que se han ratificado por el Consejo General del IEC, mismo que se elaboró y se envió en tiempo y forma con las actividades competencia de esta dirección.
- A fin de dar cumplimiento con los compromisos signados por el Instituto Electoral de Coahuila y el Convenio de Colaboración firmado con la CANIRAC Saltillo, se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, el diseño de un banner para página de internet, a fin de enviarlo a dicha cámara.
- En fecha 03 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/102/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 6 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En fecha 03 de mayo, se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social la elaboración del diseño de la convocatoria del concurso Una Mirada Inclusiva e Igualitaria, contemplada dentro del Plan Anual de Trabajo 2024.
- En fecha 04 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/103/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 2 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En fecha 04 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/104/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 19 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En fecha 04 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/105/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 1 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En fecha 04 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/106/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 2 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En fecha 06 de se envió correo electrónico a la secretaría ejecutiva, mediante el cual se hace de su conocimiento la información compartida al INE, relativa a la solicitud de los mecanismos de participación ciudadana correspondiente al mes de abril de 2024, lo anterior en cumplimiento al oficio INE/DEOE/0821/2023.
- En fecha 06 de mayo, se convocó a las coordinaciones de participación ciudadana y educación cívica a reunión de trabajo convocada por el INE, con la finalidad de revisar el avance en la implementación de las acciones y analizar el alcance a las metas establecidas, dentro del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 (PPPC PEC 2023-2024) y al Plan de Trabajo INE-OPL, la cual se llevó a cabo de manera virtual.
- En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila", mismo que contiene una serie



- de actividades que se realizan en el ámbito territorial, se recibieron y remitieron a la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, cuatro banners sobre participación ciudadana, mismos que fueron difundidos en redes sociales institucionales, correspondiente a la 15ª semana operativa.
- En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila", mismo que contiene una serie de actividades que se realizan en el ámbito territorial, se recibieron y remitieron a los 38 Comités Municipales Electorales, como aliados estratégicos, cuatro banners sobre participación ciudadana, mismos que fueron difundidos en redes sociales institucionales, correspondiente a la 15ª semana operativa.
 - En fecha 06 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/107/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 36 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
 - En fecha 7 de mayo, se remitió a la Comisión de Participación Ciudadana, el proyecto de convocatoria para el concurso de fotografía "Una Mira Inclusiva e Igualitaria" a fin de que se hicieran las observaciones correspondientes.
 - El día 7 de mayo, en atención al seguimiento del programa de Visitantes Extranjeros, se recibió por parte del INE México, la relación de 509 personas registradas con corte al 3 de mayo como Visitantes Extranjeros, misma que se compartió con la Comisión de Participación Ciudadana para su conocimiento. Además, se hizo un comparativo de las personas registradas como visitantes extranjeros del Proceso Electoral 2023 con el actual, encontrándose como conciencia una persona en ambos procesos.
 - En atención a la conclusión de la recepción de solicitudes del programa de observación electoral, se elaboró y remitió la cédula a requisitar y colocar en los estrados de parte de los Comités Municipales Electoral, en donde plasmaron el número de solicitudes recibidas, personas capacitadas y pendientes por capacitar. Además, personal de la dirección tuvo a bien comunicarse con los 38 Comités Municipales Electorales para verificar el envío de todas las solicitudes recibidas por parte de la ciudadanía y así garantizar su derecho a participar como observadora electoral.
 - El día 7 de mayo se realizó la guardia correspondiente con motivo de la fecha límite para recibir solicitudes de personas interesadas en participar como observadoras electorales, y en oficinas centrales se llevó a cabo la captura de todas y cada una de las solicitudes recibidas tanto en los Comités Municipales Electorales como en Oficinas Centrales.
 - En fecha 08 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/113/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 32 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
 - Se dio seguimiento a la celebración de la Sesión Extraordinaria del Consejo General, celebrada el 10 de mayo del año en curso, la cual se transmitió a través de la página de YouTube.
 - En fecha 09 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/114/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 8 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
 - En fecha 09 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/115/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 12 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
 - En fecha 09 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/116/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 13 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
 - En fecha 09 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/117/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 5 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación

de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.

- En fecha 09 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/118/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 7 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En fecha 09 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/119/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 2 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En fecha 09 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/120/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 14 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En seguimiento al avance de implementación del Programa de Promoción y Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el marco del Plan de Trabajo Conjunto INE-OPL, personal de la dirección de participación ciudadana y educación cívica, participó en la reunión de trabajo de nivel técnico-operativo INE-OPL, a la que asistió entre otro, personal de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana del INE México, así como personal operativo de los 32 OPL.
- En fecha 10 de mayo, se remitió a la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, la lista de los establecimientos registrados en el Programa de Vota, Cumple y Gana, con la finalidad de elaborar una estrategia de difusión para hacer del conocimiento de la ciudadanía el descuento a otorgar en cada municipio.
- En fecha 10 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/121/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 8 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En fecha 10 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/122/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 16 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En fecha 10 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/123/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 1 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En fecha 10 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/123 bis/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 1 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En fecha 10 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/126 /2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 13 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En el marco del programa de Observación Electoral se elaboró la circular SE/021/2024, con la finalidad de recordar que el 13 de mayo era el plazo para capacitar a las personas que se registraron para dicho programa, por lo que se requirió realizar las gestiones necesarias para impartir dicha capacitación en tiempo y forma y remitir la información correspondiente.
- En fecha 10 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/126 bis /2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 10 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.



- En fecha 10 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/127 /2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 15 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- A fin de coordinar acciones con las demás Direcciones Ejecutivas para el mejor funcionamiento del Instituto, en el ámbito de competencia de esta dirección, y a petición de la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, se compartió liga electrónica con los aliados estratégico de esta dirección, respecto de los spots de video e infografías de las campañas de promoción del voto.
- En fecha 10 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/128/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 4 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En fecha 10 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/129/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 6 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En fecha 10 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/130/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 14 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En fecha 13 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/136/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 13 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En fecha 13 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/137/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 14 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En fecha 13 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/138/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 37 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En fecha 13 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/139/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 2 expedientes digitales, con la solicitud, y formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observador electoral, misma que fue cargada previamente al Sistema de Observación Electoral.
- En fecha 13 de mayo, se envió Correo-Oficio No. IEC/DEPC/140/2024 a la Junta Local Ejecutiva del INE, mediante el cual se enviaron 21 expedientes digitales, con el formato de capacitación de ciudadanía interesada en participar como observadora electoral.
- Se realizaron formatos de requerimiento de fotografía reciente y fotografía de la credencial para votar vigente por ambos lados, para la ciudadanía que no cumplía con ese requisito para ser observadora electoral.
- Se inició con la elaboración del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, celebrada en fecha 22 de abril.
- Personal de la dirección llevó a cabo la revisión y modificación del documento de cesión de derechos de la convocatoria del concurso de fotografía "Una Mirada Inclusiva e Igualitaria"
- Se dio seguimiento a las actividades realizadas en el marco de los diferentes convenios de colaboración que se firmaron en materia de participación ciudadana.
- En fecha 14 de mayo, se solicitó al Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, el diseño del reconocimiento para los establecimientos que se sumaron al programa de Vota, Cumple y Gana.
- En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila", mismo que contiene una serie



"2024, Bicentenario de Coahuila;
200 años de grandeza."

de actividades que se realizan en el ámbito territorial, se recibieron y remitieron a la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, los banners sobre participación ciudadana, mismos que fueron difundidos en redes sociales institucionales, correspondiente a la 16ª semana operativa.

- En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila", mismo que contiene una serie de actividades que se realizan en el ámbito territorial, se recibieron y remitieron a los 38 Comités Municipales Electorales, como aliados estratégicos, los banners sobre participación ciudadana, mismos que fueron difundidos en redes sociales institucionales, correspondiente a la 16ª semana operativa.
- En atención al seguimiento del programa de Visitantes Extranjeros, se recibió por parte del INE México, la relación de personas registradas con corte al 10 de mayo como Visitantes Extranjeros, misma que se compartió con la Comisión de Participación Ciudadana para su conocimiento, señalando que a esa fecha se habían acreditado un total de 624 personas de 51 países.
- A fin de coordinar acciones con las demás Direcciones Ejecutivas para el mejor funcionamiento del Instituto, y a petición de la secretaría ejecutiva, se coadyuvó con la Dirección Ejecutiva Innovación e Informática, y se remitieron correos electrónicos y se realizaron llamadas telefónicas a distintas universidades con la finalidad de invitarlos a participar como difusores del PREP 2024.
- En fecha 15 de mayo, se elaboró requerimiento para informar a ciudadana su posible denegación de su solicitud como observadora electoral, por el incumplimiento del requisito establecido en el artículo 217, inciso d), numeral III de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, misma que fue notificada por el Comité Municipal correspondiente y se remitió al acude de dicho requerimiento "Una Mirada Inclusiva e Igualitaria" para ponerla a disposición de la ciudadanía coahuilense.
- En fecha 15 de mayo, se le dio seguimiento al Encuentro Institucional con Organismos Públicos Locales, organizado por el Instituto Nacional Electoral, con el objetivo de fortalecer las actividades de la jornada electoral del 2 de junio de 2024, la cual se llevó a cabo de manera virtual.
- El 16 de mayo se compartió la convocatoria del concurso de fotografía "Una Mirada Inclusiva e Igualitaria" con la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión, con la finalidad de trazar la estrategia a seguir para su difusión.
- El 16 y 17 de mayo, personal de la dirección, llevó a cabo la separación e integración de material promocional para los 38 Comités Municipales Electorales, con la finalidad de que sean entregados a la ciudadanía en próximas fechas.
- En atención a la Meta Colectiva DECEYEC No. 2, la cual tiene como objetivo "Integrar comunidades lectoras en zona rurales basados en los textos del Sello Editorial INE para la difusión de los valores democráticos a nivel nacional", personal de la dirección llevó a cabo la revisión del Informe Final de la meta, al cual le hicieron las observaciones correspondientes, mismas que enviaron al líder de la meta.
- En atención a oficio INE/DEOE/1459/2024, suscrito por el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo del Instituto Nacional Electoral, y en el marco del Acuerdo INE/CG437/2023, por el cual se informó la fecha de conclusión para la recepción de solicitud de la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora electoral, quedando como fecha de término el 7 de mayo del 2024, se informó MEDIANTE Oficio No. IEC/SE/2237/2024 que no se contaba con solicitudes pendientes por capturar en el Sistema de Observadoras/es Electorales, ya que las mismas habían sido capturadas el día de la fecha de vencimiento, respuesta que se envió a través del SIVOPLE.
- En fecha 20 de mayo personal de la Dirección y miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a la dirección, asistieron a reunión de seguimiento con las Consejerías Electorales Integrantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.
- En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila", mismo que contiene una serie de actividades que se realizan en el ámbito territorial, se recibieron y remitieron a la Dirección



Ejecutiva de Comunicación Social, los banners sobre participación ciudadana, mismos que fueron difundidas en redes sociales institucionales, correspondiente a la 17ª semana operativa.

- En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila", mismo que contiene una serie de actividades que se realizan en el ámbito territorial, se recibieron y remitieron a los 38 Comités Municipales Electorales, como aliados estratégicos, los banners sobre participación ciudadana, mismos que fueron difundidas en redes sociales institucionales, correspondiente a la 17ª semana operativa.*
- En el marco del programa de observación electoral y a fin de dar cumplimiento a requerimiento de la Junta Local del INE, se remitieron correos electrónicos y se realizaron llamadas telefónicas a 36 personas con observaciones en el Sistema de dicho programa, con la finalidad de subsanar las observaciones o, en su caso tenerlos por no presentados.*
- El 20 de mayo y en cumplimiento a la Meta colectiva DECEYEC-1 para la Evaluación del Desempeño del Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) y atendiendo a las fechas establecidas en el Manual de Uso del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 (SIMSE) 2.0, se remitió a la junta local del INE en Coahuila, el reporte de la "Carrera 5k por la Democracia" que se llevó a cabo el día 19 de mayo, lo anterior para su captura como parte de las acciones de la semana 16 de trabajo del Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana.*
- Personal de la Dirección, impartió el Taller Mi Primer Voto con estudiantes de la Universidad Carolina, además se les invitó a participar en el concurso de Fotografía "Una Mirada Inclusiva e Igualitaria"*
- El 23 de mayo, y en atención al Concurso de Fotografía "Una mirada inclusiva e igualitaria" programa de observación electoral, se elaboró Circular número SE/024/2024 y se remitió a los 38 Comités Municipales Electorales, solicitando colocarlos en el exterior de las casillas básicas, extraordinarias y especiales, además en las instalaciones del Comité.*
- En seguimiento a los trabajos de actualización de los manuales de organización y procedimientos del Instituto, revisaron y modificaron los diagramas de flujo correspondientes a los procedimientos desarrollados por la dirección, y se remitieron a la Dirección Ejecutiva de Vinculación INE-OPL en tiempo y forma, el 24 de mayo.*
- En el marco del Programa de Vota, Cumple y Gana, se trabajó con la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social en el diseño de los banners para publicitar a través de la página de internet del Instituto y, a través de las redes sociales de los Comités Municipales Electorales, por otra parte, se trabajó en la elaboración, diseño, revisión y corrección de los reconocimientos a entregar a los establecimientos que se sumaron a dicho programa.*
- En atención al Proceso Electoral Local 2024, personal de la dirección fue designado para apoyar al Comité Municipal Electoral de Monclova en las distintas actividades a realizar en la Jornada Electoral del 2 de junio, en la Reunión de Trabajo a celebrarse el 4 de junio, a la Sesión Extraordinaria del 4 de junio y, a la Sesión de Cómputos Municipales a realizarse el 5 de junio, en consecuencia se llevó a cabo, el estudio de los Lineamientos que regulan el desarrollo de las Sesiones de Cómputos en los Procesos Electorales en el Estado de Coahuila de Zaragoza y el Cuadernillo de consulta para Votos Válidos y Votos Nulos para el desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral en el Estado de Coahuila de Zaragoza.*
- Se asistió a la celebración de la Sesión Extraordinaria del Consejo General, celebrada el 22 de mayo del año en curso, la cual se desahogó en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral.*
- Se revisó el Manual de Procedimientos y diagramas de flujo con los procesos de la dirección y se remitieron en tiempo y forma a la Dirección Ejecutiva de Vinculación INE-OPL.*
- En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila", mismo que contiene una serie de actividades que se realizan en el ámbito territorial, se recibieron y remitieron a la Dirección*

Ejecutiva de Comunicación Social, los banners sobre participación ciudadana, mismos que fueron difundidas en redes sociales institucionales, correspondiente a la 18ª semana operativa.

- En el marco del "Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Coahuila", mismo que contiene una serie de actividades que se realizan en el ámbito territorial, se recibieron y remitieron a los 38 Comités Municipales Electorales, como aliados estratégicos, los banners sobre participación ciudadana, mismos que fueron difundidas en redes sociales institucionales, correspondiente a la 18ª semana operativa.
- El domingo 26 de mayo, personal de la dirección acudió a la Carrera 5K por la Democracia, en donde colocó un Stand Institucional Itinerante, con la finalidad de promover el voto y la participación ciudadana en el Proceso Electoral local 2024.
- Con la finalidad de dar seguimiento a los convenios de colaboración celebrados entre el Instituto Electoral de Coahuila y las cámaras empresariales, personal de la dirección entabló comunicación con la finalidad de solicitar los comercios a sumarse en el Programa de vota, Cumple y Gana.
- En atención al seguimiento del programa de Visitantes Extranjeros, se recibió por parte del INE México, la relación de personas registradas como Visitantes Extranjeros, misma que se compartió con la Comisión de Participación Ciudadana para su conocimiento, señalando que se habían acreditado un total de 1309 personas de 63 países.
- Con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía los establecimientos que se sumaron al Programa Vota, Cumple y gana, se solicitó la elaboración de banners promocionales, los cuales se subieron a la página de internet con ayuda de la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informativa.
- En funciones de secretaria técnica de la Comisión de Participación Ciudadana, se elaboró el informe del avance del Plan Conjunto de Trabajo de Participación Ciudadana INE-OPL.
- En funciones de secretaria técnica de la Comisión de Participación Ciudadana, se elaboró el informe del avance de los programas implementados por los Comités Municipales Electorales.
- En funciones de secretaria técnica de la Comisión de Participación Ciudadana, se elaboró el programa de Observación Electoral.
- En funciones de secretaria técnica de la Comisión de Participación Ciudadana, se elaboró el avance de las actividades realizadas dentro del concurso de fotografía Una Mirada inclusiva e Igualitaria.
- En funciones de secretaria técnica de la Comisión de Participación Ciudadana, se elaboró la convocatoria para la Sesión Ordinaria de la Comisión, a celebrarse el 30 de mayo del año en curso.
- El 27 de mayo, personal de la dirección designado para participar en la Jornada Electoral y en Cómputos Electorales, acudió a la capacitación impartida en materia por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
- Los días 27 y 28 de mayo, se llevó a cabo la clasificación de las 1013 acreditaciones y gafetes aprobados por el INE, de personas observadoras electorales y se remitieron a los Comités Municipales Electorales para su entrega correspondiente, además se llevó a cabo la impresión de las acreditaciones recibidas en Oficinas Centrales para su entrega correspondiente.
- El día 28 de mayo, se remitió correo electrónico a los comités Municipales Electorales, mediante el cual se remitió el banner que contiene los establecimientos que se sumaron al Programa de Vota, Cumple y Gana, así como los copys correspondientes, a fin de que sean difundidos en redes sociales.
- Durante el mes que se informa, se dio seguimiento a los diversos programas implementados con los Comités Municipales Electorales.
- Se dio seguimiento y se reaccionó a las publicaciones en redes sociales institucionales.

Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

1. PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES:

Se encuentra en trámite un (01) Procedimiento Ordinario Sancionador:

Procedimiento Ordinario Sancionador interpuesto por el Partido Acción Nacional, en contra C. Ricardo Mejía Berdeja Subsecretario de Seguridad Pública del Gobierno de México, Militante del Partido Morena y

el Partido Político Morena, en materia de fiscalización, por la presunta "violación al artículo 134 Constitucional, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada, cuya trascendencia podría tener repercusiones en los procesos electorales locales que se desarrollarán en Coahuila en 2023 y en el próximo proceso electoral federal 2023-2024, y cuyo fin es lograr un posicionamiento ante la ciudadanía de su persona, del gobierno federal y del partido MORENA; en ese sentido, también se denuncia al PARTIDO POLÍTICO MORENA, con domicilio conocido en las oficinas del Instituto Electoral de Coahuila, por culpa in vigilando y por obtener un beneficio por las conductas infractoras aquí denunciadas al ser promocionado." DEAJ/POS/020/2022 y su acumulado DEAJ/POS/021/2022.

- 1.1.12.1. Se están realizando diligencias preliminares de investigación.
- 1.1.12.2 El día 10 de enero de 2023 se acumularon el DEAJ/POS/020/2022 y DEAJ/POS/021/2022.
- 1.1.12.3 El día 27 de enero de 2023, se emitió Acuerdo de diligencias preliminares
- 1.1.12.4 El día 17 de febrero de 2023, se emitió Acuerdo de recordatorio.
- 1.1.12.5 El día 10 de abril, se dictó un Acuerdo de recepción, cumplimiento y reserva de diligencias.
- 1.1.12.6 El día 14 de abril, se emitió el Acuerdo Oficialía Electoral como acuerdo recordatorio.
- 1.1.12.7 El día 15 de abril, se emitió el Acuerdo Oficialía Electoral como acuerdo recordatorio.
- 1.1.12.8 El día 25 de mayo, se emitió el Acuerdo Oficialía Electoral.
- 1.1.12.9 El día 30 de mayo, solicitud de prórroga a Oficialía Electoral.
- 1.1.12.10 Se encuentra en trámite.
- 1.1.12.11 En el período del 27 de julio al 27 de agosto se realizaron diligencias de investigación.
- 1.1.12.12 En diligencias de investigación, posteriormente se emplazará.
- 1.1.12.13 Se encuentra en trámite.
- 1.1.12.14 El asunto se emplazó el 30 de noviembre de 2023.
- 1.1.12.15 Se dio vista a las partes el 22 de diciembre de 2023.
- 1.1.12.16 Se elaboró proyecto de resolución.

Se encuentran en trámite cuatro (04) Procedimiento Ordinario Sancionador de Oficio:

- DEAJ/-O/POS/001/2024, interpuesto por el Instituto Electoral de Coahuila, en contra del partido político MORENA, por presuntos "actos anticipados de campaña del precandidato a la gubernatura de estado de Coahuila de zaragoza por nuestro instituto político movimiento de regeneración nacional. Así como el exceso en los gastos por el mismo fin".
- DEAJ-O/POS/002/2024, interpuesto por el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila, en contra del partido político Alianza Ciudadana por la Educación, por "Falsedad de datos con la finalidad de obtener un mayor número de afiliaciones".
- DEAJ-O/POS/003/2024 (DEAJ/CA/002/2024 reencauzado), vista de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, en contra del partido político Unidad Democrática de Coahuila, porque "el sujeto obligado omitió realizar la edición de por lo menos una publicación semestral de carácter teórico y una trimestral de divulgación".
- DEAJ-O/POS/004/2024 (DEAJ/CA/001/2024 reencauzado), vista de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, en contra del partido político Verde Ecologista de México, porque "el sujeto obligado omitió realizar la edición de por lo menos una publicación semestral de carácter teórico y una trimestral de divulgación, por lo que se da vista al Instituto Electoral de Coahuila".

Procedimientos Especiales Sancionadores:

Se encuentran en trámite veintiocho (28) asuntos:

- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por C. Jorge Alberto Leyva García, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General del IEC, en contra del C. Ricardo Sostenes Mejía Berdeja, precandidato registrado por el Partido del Trabajo, por las presunta "violaciones a la normativa electoral y al principio de equidad en la convivencia, por la comisión de actos anticipados de precampaña y campaña, simulación en el proceso interno de selección de

aspirantes, indebida promoción personalizada de imagen, fraude a la Ley, así como indebida propaganda político-electoral"(sic). DEAJ/PES/018/2023 y su acumulado DEAJ/PES/028/2023. Se están realizando diligencias preliminares de investigación.

En diligencias de investigación, una vez realizadas se emplazará a la audiencia de pruebas y alegatos.

- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Luis Eduardo Morales Martínez, en contra del C. Jesús Alonso ZCruz de la Garza, en su carácter de Coordinador Municipal de Afiliación del Partido del Trabajo, "el C. Jesús Alonso Zcruz de la Garza, ha promovido desde el mes de noviembre 2022 su imagen mediante el uso de espectaculares y pinta de bardas en diversos sectores de la localidad de Nueva Rosita, Coahuila, con la intención de buscar adeptos y seguidores a su campaña de promoción electoral en curso, sin ser los tiempos reglamentarios para dicha campaña" (sic). DEAJ/PES/002/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por la C. Alondra Elizabeth Briones Mendoza, en contra del C. Roberto Clemente Piña Amaya, Presidente Municipal del Municipio de Frontera, Coahuila, por el "USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA LA DIFUSIÓN, PROPAGANDA Y PROMOCIÓN DE SU PERSONA COMO CANDIDATO ÚNICO DE MORENA A LA ALCALDIA POR LA CIUDAD DE FRONTERA COAHUILA, CIRCUNSTANCIAS QUE VULNERAN LOS PRINCIPIOS DE NEUTRALIDAD, IMPARCIALIDAD Y EQUIDAD DE CONTIENDA, POR LO QUE LA DIFUSIÓN QUE DE FORMA DELIBERADA REALIZA DE SU IMAGEN POR TODA LA, DEAJ/PES/021/2024 CIUDAD DE FRONTERA, COAHUILA TENDRÍA UN IMPACTO CONVINCENTE EN EL ELECTORADO, SIN PERDER DE VISTA QUE LA CONTIENDA ELECTORAL DEBEN DE PREVALECER LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD ENTRE LAS PARTES Y EN LA ESPECIE NOS DAMOS CUENTA DE QUE EL CANDIDATO VIOLENTA DICHSO PRINCIPIOS ANTICIPÁNDOSE A PROMOVER SU IMAGEN EN FORMA VENTAJOSA, ORIENTADA A QUE LA CIUDADANÍA PUEDE SER INDUCIDA AL VOTO BAJO ESTA CIRCUNSTANCIA" (sic)." DEAJ/PES/020/2024 y sus acumulados DEAJ/PES/021/2024, DEAJ/PES/022/2024, DEAJ/PES/023/2024, DEAJ/PES/024/2024, DEAJ/PES/025/2024, DEAJ/PES/026/2024, DEAJ/PES/027/2024, DEAJ/PES/028/2024, DEAJ/PES/029/2024 y DEAJ/PES/030/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el Ing. Elmer Aristeo Rocha Martínez, en contra de la C. Tania Vanesa Flores Guerra, Partido del Trabajo, Partido Morena y las demás personas posibles infractoras que de la investigación puedan ser susceptibles de responsabilidades, por "violaciones a la legislación electoral consistentes en actos anticipados de campaña" (sic). DEAJ/PES/032/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional, en contra de la C. Tania Vanesa Flores Guerra, Partido del Trabajo, Partido Morena y las demás personas posibles infractoras que de la investigación puedan ser susceptibles de responsabilidades, por "violaciones a la legislación electoral consistentes en la contravención a los lineamientos por utilizar la imagen de niñas niños y adolescentes, identificables en propaganda política electoral" (sic). DEAJ/PES/033/2024 y sus acumulados DEAJ/PES/034/2024 y DEAJ/PES/040/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. José Arturo Braña Sotomayor, en su carácter de representante propietario del Partido Morena, ante el Consejo General del Instituto, en contra del C. Román Alberto Cepeda González Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, así como de los partidos políticos del Trabajo y Morena por culpa in vigilando, por "DIVERSAS VIOLACIONES A LA NORMATIVA ELECTORAL, A LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD EN LA CONTIENDA, LEGALIDAD, ASÍ COMO ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, POR INDEBIDA PROPAGANDA POLÍTICO-ELECTORAL, en el presente proceso electoral" (sic). DEAJ/PES/035/2024 y su acumulado DEAJ/PES/045/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Hugo César Dávila Martínez, representante propietario del partido político Morena ante el Comité Municipal Electoral de Torreón, Coahuila de Zaragoza, en contra de la C. Barbarita Martínez Grimaldo, militante del Partido Revolucionario Institucional en Coahuila; el C. Román Alberto Cepeda González, Presidente Municipal del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza y candidato por el mismo cargo



por la "Alianza Ciudadana por la Seguridad" y de quien o quienes resulten responsables, por "agresión verbal en contra del C. Shamir Fernández Hernández, candidato a la Presidencia Municipal de Torreón, Coahuila por la Coalición denominada "Sigamos Haciendo Historia en Coahuila" (sic) DEAJ/PES/036/2024.

- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. César Flores Sosa, candidato a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, en contra del C. Claudia Garza del Toro, el partido político Morena y quien resulte responsable, por "1) faltas a la normatividad sobre propaganda-electoral; 2) aparición de imágenes de servidores públicos en propaganda electoral; 3) actos anticipados de precampaña y campaña; 4) aparición de niñas, niños y adolescentes en propaganda electoral; 5) promoción personalizada y; 6) uso de recursos públicos con fines electorales" (sic). DEAJ/PES/037/2024.
- 1.10. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. César Flores Sosa, candidato a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, en contra del C. Alfonso de Jesús Almaraz Borjas, al partido político Morena y en contra de quien resulte responsable por "Faltas a la normatividad sobre propaganda política-electoral y actos anticipados de campaña, a través de los cuales afecta de manera real e inminente la equidad en el actual proceso electoral en Monclova" (sic). DEAJ/PES/038/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. José Ángel Reyes Dávalos, Representante del Partido Verde Ecologista de México en contra del Presidente Municipal de Arteaga, Coahuila de Zaragoza el ciudadano Ramiro Durán García por "Malintencionadas acciones del municipio de Arteaga, de influir en los votantes para difundir supuestos logros de gobierno de su partido y hacer que el electorado lo tenga presente a través de estas formas de publicidad, haciendo uso de recursos públicos para beneficiar al partido político del cual emana en su momento el actual alcalde; el partido Revolucionario Institucional" (sic). DEAJ/PES/039/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. José Eusebio Mata Guardiola, en contra del C. Javier Castillo García, candidato a Presidente Municipal y el Partido del Trabajo por "Violación a los Lineamientos para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en materia político-electoral" (sic). DEAJ/PES/041/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. José Eusebio Mata Guardiola, en contra del C. Javier Castillo García, candidato a Presidente Municipal y el Partido del Trabajo por "Colocación de propaganda electoral sin el símbolo de reciclaje, actos anticipados de campaña y gastos de campaña" (sic). DEAJ/PES/042/2024 y acumulado DEAJ/PES/055/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Américo Tonatiuh Gámez Hernández y Daniel Omar Aguilar Muñoz, representantes del Partido del Trabajo y de Morena, respectivamente, ante el Comité Municipal Electoral de Piedras Negras, en contra de la C. Norma Lucille Treviño Galindo, candidata a la Presidenta Municipal del Municipio de Piedras Negras por la coalición "Alianza Ciudadana por la Seguridad" por "Vulnera la normatividad constitucional y electoral toda vez que pretende tomar ventaja de su posición para realizar una especie de informe de gobierno en el que se rinde cuentas como candidata, de su actuar como Presidenta Municipal" (sic). DEAJ/PES/043/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Víctor Guillermo Azuela Fernández, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Comité Municipal Electoral de Matamoros, en contra del Partido político Morena y en contra de quien o quienes resulten responsables por "Colocación de propaganda en equipamiento e infraestructura urbana" (sic). DEAJ/PES/044/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Daniel Aguilar Muñoz, Representante de Morena ante el Comité Municipal Electoral de Piedras Negras, en contra R. Ayuntamiento de Piedras Negras y/o municipio de Piedras Negras (culpa in vigilando) y la funcionaria de la Administración Pública Municipal María Isabel Flores Maciel en su carácter de Coordinadora de Centros Comunitarios del Municipio de Piedras Negras, por la presunta comisión de "Publicar y difundir propaganda gubernamental rendida como 'informe de logros de gobierno simulando dar una noticia de interés general en período y tiempo de campaña" (sic)." (sic) DEAJ/PES/047/2024.



- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Juan Antonio Castañeda Puente, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Comité Municipal Electoral de Monclova, en contra C. Rocío Baijén y/o quien resulte responsable, por la presunta comisión "Infracciones en materia Electoral, contenidas en la Ley en la materia y que violentan los Principios de Legalidad, Imparcialidad y Objetividad que deben observarse en todo Proceso Electoral." (sic). DEAJ/PES/048/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Benjamín Márquez Rivera, Representante Propietario de Morena ante el Comité Municipal Electoral de Arteaga, en contra del C. Alejandro Villarreal Maury y Partido Verde Ecologista de México, por la presunta comisión de "Por la comisión de actos que constituyen faltas electorales en materia de contenido de propaganda que generan confusión en el electorado" (sic). DEAJ/PES/049/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por la C. Refugio Rizo Soto, en contra C. Shamir Fernández Hernández y partido político Morena por la presunta comisión de "La barda del inmueble localizado en CALLE RUBEN JARAMILLO Y AV. GENARO VAZQUEZ de la colonia CAMILO TORRES de esta Ciudad de Torreón, Coahuila, sin derecho ni consentimiento del suscrito, propietario (o poseedor en su caso), de dicho inmueble, había sido pintada con fines electorales con el logo y colores del partido político SHAMIR CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORENA LA 4 TRANSFORMACIÓN" (sic), (sic) DEAJ/PES/050/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Juan Antonio Castañeda Puente, Representante Propietario del Comité Municipal Electoral de Monclova en contra Partido Revolucionario Institucional, C. Carlos Villarreal y/o quien resulte responsable, por la presunta comisión de Infracciones en materia Electoral, contenidas en la Ley en la materia y que violentan los Principios de Legalidad, Imparcialidad y Objetividad que deben observarse en todo Proceso Electoral. (sic), (sic) DEAJ/PES/051/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por la C. Isabel Castañeda Puente, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional ante el Comité Municipal Electoral de Abasolo, en contra del Partido político Morena y de su Candidato a Presidente Municipal, por la presunta comisión "El arrancado de publicidad política de nuestro partido así como de empalmar su publicidad política sobre la de nuestros Candidatos" (sic) DEAJ/PES/052/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Carlos Jacobo Rodríguez González, candidato a la Presidencia Municipal de Piedras Negras por la coalición "Sigamos Haciendo Historia en Coahuila, en contra C. Karla Mónica Escalera Mendoza y el partido político Movimiento Ciudadano, por la presunta comisión "Tendencioso y busca influir en el ánimo de los electores con elementos de información falsos y plagados de calumnias que, potencialmente, podrían nublar el razonamiento de los electores al momento del ejercicio del derecho del voto, por lo que el debate político-electoral se ve manchado por esta supuesta denuncia que realiza KARLA MONICA ESCALERA" (sic).DEAJ/PES/053/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Javier Plata Villarreal, en contra C. Pablo Salas Aguirre y/o en contra de quien resulte responsable, por la presunta comisión "Uso indebido de recursos públicos a su favor mismos que inciden en el PROCESO DE ELECCIÓN DE CANDIDATO PARA CONTENDER POR LA ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE GENERAL CEPEDA COAHUILA, POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL (PAN)." (sic) DEAJ/PES/054/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por la C. Sarahí Mata López, en contra del C. Hugo Iván Lozano Sánchez, presidente Municipal de San Buenaventura y candidato de la coalición "Alianza Ciudadana por la Seguridad"; C. Ana Irma Ramírez Terrazas, candidata síndica municipal por la referida coalición. y quienes resulten responsables, por la presunta comisión "VIOLACIONES AL PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD EN MATERIA ELECTORAL, DIFUSIÓN DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL EN PERIODO PROHIBIDO, USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS, ASÍ COMO VIOLACIONES AL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ POR DIFUSIÓN DE SU IMAGEN EN PUBLICIDAD ELECTORAL DISFRAZADA DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL" (sic) DEAJ/PES/056/2024.



"2024, Bicentenario de Coahuila;
200 años de grandeza."

- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Heber Martínez Sosa, en contra del C. Shamir Fernández Hernández y la coalición "Sigamos Haciendo Historia en Coahuila" por la presunta comisión "PINTA DE BARDA" (sic). DEAJ/PES/057/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por la C. Claudia Garza del Toro, candidata propietaria a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, en contra del C. César Flores Sosa y al Partido Verde Ecologista de México, por la presunta comisión "Actos que constituyen calumnia en mi perjuicio y violentan mis derechos político electorales". (sic) DEAJ/PES/058/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por la C. Ma. Rosario Anguiano Fuentes, representante suplente del Partido del Trabajo ante el Consejo General, en contra del C. Manolo Jiménez Salinas, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza; C. Román Alberto Cepeda González, Presidente Municipal de Torreón, Coahuila y candidato a la Presidencia Municipal; C. Carlos Robles Lostaunau, Presidente del PRI Coahuila y C. Moisés de Jesús Valdez Torres, Presidente del PRD Coahuila, por la presunta comisión "Hacer uso del recurso público, promoción personalizada de servidor público y violación a los principios de imparcialidad, equidad y legalidad en la contienda" (sic). DEAJ/PES/060/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por la C. Paloma Nayeli de los Santos Pérez, en contra del C.C. Emilio de Hoyos Montemayor, Jorge Luis Segovia Zertuche, Alejandro Castañeda, "Alianza Ciudadana por la Seguridad" y/o quienes resulten responsables por la presunta comisión USO INDEBIDO DE ACUMULACIÓN Y REPARTO DE DESPENSAS" (sic). DEAJ/PES/068/2024.

Pendiente de resolución ante el Tribunal Electoral de Coahuila de Zaragoza, tres (03) asuntos:

- Queja interpuesta por la C. Delia Aurora Hernández Alvarado, Diputada Propietaria Electa de Coahuila postulada por el partido político MORENA, en contra de C. Edgar Gerardo Sánchez Garza, Regidor del municipio de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, por "Violencia Política en Razón de Género" (sic) DEAJ/PESVPG/001/2024.
- Queja interpuesta por la C. María Victoria García, en su calidad de Octava Regidora del R. Ayuntamiento de Frontera, Coahuila de Zaragoza, en contra de los CC. Roberto Clemente Piña Amaya, presidente Municipal de Frontera, Coahuila e Higinio Ruíz Escobedo, secretario del Ayuntamiento de Frontera, Coahuila por "Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género" (sic) DEAJ/PESVPG/002/2024.
- Queja interpuesta por la C. Tania Vanessa Flores Guerra, en su calidad de alcaldesa Constitucional del Municipio de Múzquiz, Coahuila, en contra del C. Enrique Falcón Zepeda, Subsecretario de Infraestructura de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Coahuila por "ACTOS CONSTITUTIVOS DE VIOLENCIA POLÍTICA POR RAZÓN DE GÉNERO" (sic). DEAJ/PESVPG/006/2024.

Desechadas ocho (08) asuntos, no presentadas seis (06) asuntos, y/o sobreseídas u (01) asunto:

- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por Jorge Alberto Leyva García, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General del IEC, C. Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja; C. Sarahi de Muñoz León, candidata a Diputada Local Distrito 10; C. Francisco Alfonso Gaytán Rodríguez, candidato a Diputado Local Distrito 15; Sindicato Sección 38 (SNTE); Partido del Trabajo, por culpa in vigilando, por la presunta "Diversas violaciones a la normativa electoral y al principio de equidad en la contienda por coacción al voto mediante la intervención de un sindicato" (sic). DEAJ/PES/051/2023.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. José Luis Ruiz Cisneros, en contra del C. Félix Ramírez Hernández, aspirante del citado partido a la Presidencia Municipal del Municipio de Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza, y al C. Jonathan Ávalos Rodríguez, Presidente Municipal de dicha municipalidad, por "Haber realizado conductas alusivas a actos anticipados de campaña prevista por el numeral 262 inciso a) del Código Electoral de Coahuila de Zaragoza" (sic). DEAJ/PES/001/2024.

- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por la C. Jesús Alberto Barboza Díaz, en contra del C. Roberto Clemente Piña Amaya, Presidente Municipal de Frontera, Coahuila, por el "USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA LA DIFUSIÓN, PROPAGANDA Y PROMOCIÓN DE SU PERSONA COMO CANDIDATO ÚNICO DE MORENA POR LA CIUDAD DE FRONTERA COAHUILA, CIRCUNSTANCIA QUE VULNERAN LOS PRINCIPIOS DE NEUTRALIDAD, IMPARCIALIDAD Y EQUIDAD DE CONTIENDA, POR LO QUE LA DIFUSIÓN QUE DE FORMA DELIBERADA REALIZA DE SU IMAGEN POR TODA LA CIUDAD DE FRONTERA, COAHUILA TENDRÍA UN IMPACTO CONVINCENTE EN EL ELECTORADO, SIN PERDER DE VISTA QUE LA CONTIENDA ELECTORAL DEBEN DE PREVALECEER LOS PRINCIPIOS ENTRE LAS PARTES Y EN LA ESPECIE NOS DAMOS CUENTA DE QUE EL CANDIDATO VIOLENTA DICHO PRINCIPIO ANTICIPÁNDOSE A PROMOVER SU IMAGEN EN FORMA VENTAJOSA, ORIENTADA A QUE LA CIUDADANÍA PUEDE SER IN DUCIDA AL VOTO BAJO ESTA CIRCUNSTANCIA" (sic). DEAJ/PES/003/2024 y sus acumulados DEAJ/PES/004/2024, DEAJ/PES/005/2024, DEAJ/PES/006/2024 y DEAJ/PES/007/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por la C. Alondra Elizabeth Briones Mendoza, en contra del C. Roberto Clemente Piña Amaya, Presidente Municipal de Frontera, Coahuila, por el "USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA LA DIFUSIÓN, PROPAGANDA Y PROMOCIÓN DE SU PERSONA COMO CANDIDATO ÚNICO DE MORENA POR LA CIUDAD DE FRONTERA COAHUILA, CIRCUNSTANCIA QUE VULNERAN LOS PRINCIPIOS DE NEUTRALIDAD, IMPARCIALIDAD Y EQUIDAD DE CONTIENDA, POR LO QUE LA DIFUSIÓN QUE DE FORMA DELIBERADA REALIZA DE SU IMAGEN POR TODA LA CIUDAD DE FRONTERA, COAHUILA TENDRÍA UN IMPACTO CONVINCENTE EN EL ELECTORADO, SIN PERDER DE VISTA QUE LA CONTIENDA ELECTORAL DEBEN DE PREVALECEER LOS PRINCIPIOS ENTRE LAS PARTES Y EN LA ESPECIE NOS DAMOS CUENTA DE QUE EL CANDIDATO VIOLENTA DICHO PRINCIPIO ANTICIPÁNDOSE A PROMOVER SU IMAGEN EN FORMA VENTAJOSA, ORIENTADA A QUE LA CIUDADANÍA PUEDE SER IN DUCIDA AL VOTO BAJO ESTA CIRCUNSTANCIA" (sic). DEAJ/PES/008/2024 y sus acumulados DEAJ/PES/009/2024, DEAJ/PES/010/2024, DEAJ/PES/011/2024, DEAJ/PES/012/2024 y DEAJ/PES/013/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Jesús Guadalupe Garibay Ramos, en contra del C. Roberto Clemente Piña Amaya, Presidente Municipal de Frontera, Coahuila, por el "USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA LA DIFUSIÓN, PROPAGANDA Y PROMOCIÓN DE SU PERSONA COMO CANDIDATO ÚNICO DE MORENA POR LA CIUDAD DE FRONTERA COAHUILA, CIRCUNSTANCIA QUE VULNERAN LOS PRINCIPIOS DE NEUTRALIDAD, IMPARCIALIDAD Y EQUIDAD DE CONTIENDA, POR LO QUE LA DIFUSIÓN QUE DE FORMA DELIBERADA REALIZA DE SU IMAGEN POR TODA LA CIUDAD DE FRONTERA, COAHUILA TENDRÍA UN IMPACTO CONVINCENTE EN EL ELECTORADO, SIN PERDER DE VISTA QUE LA CONTIENDA ELECTORAL DEBEN DE PREVALECEER LOS PRINCIPIOS ENTRE LAS PARTES Y EN LA ESPECIE NOS DAMOS CUENTA DE QUE EL CANDIDATO VIOLENTA DICHO PRINCIPIO ANTICIPÁNDOSE A PROMOVER SU IMAGEN EN FORMA VENTAJOSA, ORIENTADA A QUE LA CIUDADANÍA PUEDE SER IN DUCIDA AL VOTO BAJO ESTA CIRCUNSTANCIA" (sic). DEAJ/PES/014/2024 y sus acumulados DEAJ/PES/015/2024, DEAJ/PES/016/2024, DEAJ/PES/017/2024 y DEAJ/PES/018/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por la C. Isabel Castañeda Puente, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional ante el Comité Municipal Electoral de Abasolo en contra del Partido político Morena y de su Candidato a Presidente Municipal, por el "El arrancado de publicidad política de nuestro partido, así como de empalmar su publicidad política sobre la de nuestros Candidatos" (sic) DEAJ/PES/052/2024
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Juan Rodríguez y/o José Escalera Mendoza, en contra del C. Tania Vanessa Flores Guerra, en su calidad de alcaldesa del Municipio de Múzquiz y candidata por el Partido Morena, por "DIVERSAS VIOLACIONES A LA NORMATIVA ELECTORAL" (sic) DEAJ/PES/059/2024.
- Queja interpuesta por la C. Javier Plata Villarreal, en contra del C. Pablo Salas Aguirre y/o en contra de quien resulte responsable por "VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO" (sic) DEAJ/PESVPG/009/2024.



- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Francisco Javier Cortez Gómez, representante propietario del Partido del Trabajo ante el Comité Municipal Electoral de Piedras Negras, Coahuila, en contra de la C. Norma Lucille Treviño Galindo, presidenta Municipal del Municipio de Piedras Negras, por "Los hechos y situaciones que habrán de darse el día 3 de marzo de los presentes" (sic). DEAJ/PES/019/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Jesús Guadalupe Garibay Ramos, en contra del C. Roberto Clemente Piña Amaya, presidente Municipal del Municipio de Frontera, Coahuila, por las "Infracciones en materia Electoral, contenidas en la Ley en la Materia y que violentan los Principios de Legalidad, Imparcialidad y Objetividad que deben observarse en todo Proceso Electoral" (sic). DEAJ/PES/031/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por la C. Karen Judith Guajardo Guía, en contra del C. Manuel Humberto Villarreal Cortez e integrantes del Partido Revolucionario Institucional por las "CONDUCTAS QUE AFECTAN DE MANERA DIRECTA, REAL E INMINENTE EL SUFRAGIO POPULAR Y LAS ELECCIONES AUTÉNTICAS Y LIBRES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI), A SU CANDIDATO MANUEL HUMBERTO VILLAREAL CORTEZ" DEAJ/PES/061/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por la C. Abigail Ponce Hernández, en contra del C. Manuel Humberto Villarreal Cortez e integrantes del Partido Revolucionario Institucional por las "CONDUCTAS QUE AFECTAN DE MANERA DIRECTA, REAL E INMINENTE EL SUFRAGIO POPULAR Y LAS ELECCIONES AUTÉNTICAS Y LIBRES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI), A SU CANDIDATO MANUEL HUMBERTO VILLAREAL CORTEZ" (sic) DEAJ/PES/062/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Juan Antonio Castañeda Puente, Representante del partido político Morena ante el Comité Municipal Electoral de Monclova, en contra del Instituto Electoral de Coahuila y Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales en el Estado de Coahuila de Zaragoza, por las "Omisión y demora de parte del Instituto Electoral y FEPADE" (sic) DEAJ/PES/063/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por la C. Karen Judith Guajardo Guía, en contra del C. Manuel Humberto Villarreal Cortez e integrantes del Partido Revolucionario Institucional por la "CONDUCTAS QUE AFECTAN DE MANERA DIRECTA, REAL E INMINENTE EL SUFRAGIO POPULAR Y LAS ELECCIONES AUTÉNTICAS Y LIBRES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI), A SU CANDIDATO MANUEL HUMBERTO VILLAREAL CORTEZ" (sic) DEAJ/PES/064/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por la C. Abigail Ponce Hernández, en contra del C. Manuel Humberto Villarreal Cortez e integrantes del Partido Revolucionario Institucional por la "QUEJA POR REALIZAR CONDUCTAS QUE AFECTAN DE MANERA DIRECTA, REAL E INMINENTE EL SUFRAGIO POPULAR Y LAS ELECCIONES AUTÉNTICAS Y LIBRES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI), A SU CANDIDATO MANUEL HUMBERTO VILLAREAL CORTEZ" (sic) DEAJ/PES/065/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Esteban Luján Cisneros, Representante del partido político Morena ante el Comité Municipal Electoral de San Pedro de las Colonias, en contra del Partido Revolucionario Institucional, seguidores, lideresas y/o equipo de trabajo, por la "Actos de movilización consistentes en la distribución de despensas con el fin de obtener clientelismo electoral y promover la compra del voto, toda vez que estaría violentando la democracia y libre expresión del voto" (sic) DEAJ/PES/066/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por la C. Adriana Valdez Velázquez, Representante del Partido del Trabajo ante el Comité Municipal Electoral de San Pedro de las Colonias, en contra Partido Revolucionario Institucional, seguidores, lideresas y/o equipo de trabajo, por "Actos de movilización consistentes en la distribución de despensas con el fin de obtener clientelismo electoral y promover la compra del voto, toda vez que estaría violentando la democracia y libre expresión del voto" (sic) DEAJ/PES/067/2024.

Procedimiento Especial Sancionador, en Materia de Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género:

En trámite diez (10) asuntos:

- Queja interpuesta por la C. Paloma Nayeli de los Santos Pérez, en contra de C. Gastón Gómez Caldera y/o quien resulte responsable en su sitio de internet llamado "Periódico El Berlines" de Facebook por la Presunta comisión de actos constitutivos de violencia política contra las mujeres en razón de género, cometida a través de redes sociales" (sic). DEAJ/PESVPG/001/2023.
- Queja interpuesta por la C. Tania Pérez Rivera, en su carácter de Directora de Desarrollo Social del R. Ayuntamiento de Acuña, en contra de C. Gastón Gómez Caldera, por la "Presunta comisión de conductas que podría constituir Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género" (sic). DEAJ/PESVPG/006/2023.
- Queja interpuesta por la C. Esthela Flores Herrera, en contra de Alcalde de Ramos Arizpe y otros, por la "Presunta comisión de Violencia Política en Razón de Género por diversos actos." (sic). DEAJ/PESVPG/009/2023.
- Queja interpuesta por la C. Tania Vanessa Flores Guerra, en contra de Apolonio de la Cruz Quezada y/o Apolonio TV, por la "Presunta comisión de Violencia Política en Razón de Género, derivada de diversas publicaciones en la página de Facebook "Apolonio TV." (sic) DEAJ/PESVPG/011/2023.
- Queja interpuesta por la C. Diana Isabel Hernández Aguilar, candidata del Partido del Trabajo a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en contra del C. Luis Salazar por C. Luis Salazar, (sic) DEAJ/PESVPG/003/2024.
- Queja interpuesta por la C. Patricia Oralia Grado Falcón, candidata del Partido Verde Ecologista de México a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, en contra del C. Edgar Gerardo Sánchez Garza, candidato de Morena a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza por "Actos de violencia política en razón de género" (sic) DEAJ/PESVPG/004/2024.
- Queja interpuesta por la C. Judith Alejandra Salazar Mejorado, candidata del partido político Morena a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en contra del C. Raúl Steel Ramírez Garza por "Hechos que constituyen violencia política contra las mujeres en razón de género". (sic) DEAJ/PESVPG/005/2024.
- Queja interpuesta Vista de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales del Estado de Coahuila de Zaragoza, C. Johana Jareth Lozano González en contra del C. Alejandro Martínez Álvarez, Partido Verde Ecologista de México Y la C. Areli Flores Oyervides, por "VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO" (sic) DEAJ/PESVPG/007/2024.
- Queja interpuesta por la CC. María Fernanda Hernández Sánchez, candidata a regiduría por Movimiento Ciudadano en el municipio de Sabinas, en contra del C. José Feliciano Díaz Irribarren, candidato a la Presidencia Municipal de Sabinas por el Partido Verde Ecologista de México por "VIOELNCIA POLÍTICA DE GÉNERO" (sic) DEAJ/PESVPG/008/2024.
- Queja interpuesta por la C. Claudia Garza del Toro, candidata a la Presidencia Municipal por el R. Ayuntamiento de Monclova, en contra del C. César Flores Sosa, candidato a la Presidencia Municipal por el R. Ayuntamiento de Monclova por el Partido Verde Ecologista de México; C. Marco Antonio Villarreal Charles, Presidente del Partido Verde Ecologista de México en Monclova y C. Claudia Rodríguez Márquez, Secretaria General del Partido del Trabajo en Monclova por ""Presunta violencia política de género" (sic) DEAJ/PESVPG/010/2024.

CUADERNOS DE ANTECEDENTES:

- DEAJ/CA/001/2024, en atención a la vista remitida por el Instituto Electoral de Coahuila, se inicia cuaderno de antecedentes en contra del partido político Verde Ecologista, por la presunta "omisión de una publicación semestral de carácter teórico y una trimestral de divulgación" (Reencauzado a DEAJ-O/POS/004/2024).
- DEAJ/CA/002/2024, en atención a la vista remitida por el Instituto Electoral de Coahuila, se inicia cuaderno de antecedentes en contra del partido político Unidad Democrático de Coahuila, por la

presunta "omisión de una publicación semestral de carácter teórico y una trimestral de divulgación". (Reencauzado a DEAJ-O/POS/003/2024).

- **DEAJ/CA/003/2024**, en atención a la vista remitida por la Dirección de Servicios Públicos del R. Ayuntamiento de Parras de la Fuente, Coahuila de Zaragoza, se inicia cuaderno de antecedentes en contra de la C. Hilda Magdalena Licerio Valdés, candidata a Diputada Federal por el Distrito 8 en Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, por la presunta "vulneración a las reglas de propaganda electoral".
- **DEAJ/CA/004/2024**, en atención a la vista remitida por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, se inicia cuaderno de antecedentes en contra del partido político Alianza Ciudadana por la educación, por "Falsedad de datos con la finalidad de obtener un mayor número de afiliaciones".
- **DEAJ/CA/005/2024**, en atención a la vista remitida por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, se inicia cuaderno de antecedentes en contra Diversos ex servidores públicos del R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, por "La renuncia al cargo de parte de servidores públicos, los cuales supuestamente no cumplan con el requisito de elegibilidad consistente en dejar su encargo antes del inicio de periodo de precampañas".
- **DEAJ/CA/006/2024**, en atención a la vista remitida por el C. César Flores Sosa, candidato del Partido Verde Ecologista de México a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, en contra de quien resulte responsable por "Daños espectaculares".
- **DEAJ/CA/007/2024**, en atención a la vista remitida por la C. Isela Ibarra Sánchez, representante suplente del Partido del Trabajo ante el Comité Municipal Electoral de Torreón, en contra del Partido Revolucionario Institucional por "Presuntas acciones para afectar la campaña y candidatura a la Presidencia Municipal del C. Shamir Fernández Hernández" (sic).
- **DEAJ/CA/008/2024**, en atención al escrito de 23 de mayo signado por el C. Enrique Guillermo Guzmán de la Rosa, representante del Partido Morena del municipio de Viesca, Coahuila, en contra del Partido Morena "Porque estaban los sellos rotos del carro que transportaba los del municipio de Viesca, Coahuila." (sic)
- **DEAJ/CA/009/2024**, en atención al escrito presentado por, Javier Rivera Martínez, en su calidad de representante del Partido Verde Ecologista de México, en contra de Eusebio Coronado Hernández, Candidato a Síndico por el Partido Verde Ecologista del municipio de Castaños, Coahuila.
- El 01 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el C. Ernesto Ramírez Reyes, en su carácter de Representante del Partido Verde Ecologista de México", en contra de "la planilla de movimiento de regeneración nacional encabezada por AZALIA ITZEL HUITRON RAMIREZ de matamoros Coahuila por lo siguiente Al ser candidata a presidente municipal del municipio de matamoros Coahuila No puede encabezar la lista de regidores plurinominales" (sic)
- El 01 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el C. Ernesto Ramírez Reyes, en su carácter de Representante del Partido Verde Ecologista de México", en contra de "la planilla de Morena en la Ciudad de Matamoros Coahuila, por los siguientes casos. Marco Antonio Beltrán Huitrón, quien aparece en la planilla de encabezado por Azalea Itzel Huitrón Ramírez quien tiene un expediente por feminicidio en g" la planilla de Morena en la Ciudad de Matamoros Coahuila, por los siguientes casos. Marco Antonio Beltrán Huitrón, quien aparece en la planilla de encabezado por Azalea Itzel Huitrón Ramírez quien tiene un expediente por feminicidio en grado de tentativa" (sic)
- El 01 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el C. Ernesto Ramírez Reyes, en su carácter de Representante del Partido Verde Ecologista de México", en contra del "EL REGISTRO DEL MOVEIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA PLANTILLA ENCABEZADA POR AZALIA ITZEL HUITRON RAMIREZ DE MATAMOROS COAHUILA POR LA DESIGNACION DE SHARAI DE LEON MUÑOZ" (sic)
- En fecha 01 de abril de 2024 se remitió aviso al Tribunal Electoral de Coahuila de ZaragozaEl 02 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por la C. Azalia Mayanin Ibarra Nieto, representante del partido político Morena, en contra del "acuerdo mediante el cual se otorgó

registro el registró como candidato así como la constancia respectiva OTORGADA AL C. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR, COMO CANDIDATO DE LA COALICION PRI-PRD-UDC, emitido por el COMITÉ MUNICIPAL DE ACUÑA el pasado 30 de marzo del presente año, debido a que no cumple con los extremos del artículo 59 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 30 de la Constitución Local, al obtener una ventaja indebida en este proceso 2025-2027 para contender a la alcaldía del municipio de Acuña, Coahuila." (sic)

- El 03 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el C. Felipe Narvárez Rodríguez, por derecho propio, en contra del "En contra del "ACUERDO IEC/CME/MON/007/2024" mediante el cual se resuelve lo relativo a la solicitud de registro de planilla para la integración del ayuntamiento, presentada por la Coalición "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN COAHUILA "integrados por los partidos políticos del Trabajo y morena", en el marco del proceso electoral Local Ordinario 2024." (sic)
- El 03 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el C. Cristian Manuel López Chávez, por derecho propio, en contra del "acto emitido de fecha 01 de enero de 2024, a cargo DEL CONSEJO GENERAL DE COAHUILA y el consejo Municipal Electoral de Torreón Coahuila." (sic)
- El 03 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el C. Cristian Manuel López Chávez, por derecho propio, en contra del En contra del "acto emitido de fecha 01 de enero de 2024, a cargo DEL CONSEJO GENERAL DE COAHUILA y el consejo Municipal Electoral de Torreón Coahuila." (sic)
- El 04 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por la C. Erika Dioselín Martínez Gómez, por derecho propio, en contra "del acuerdo de fecha treinta (30) de marzo de 2024, IEC/CME-ACU/004/2024 del Consejo Municipal Electoral de Acuña mediante el cual se registra la planilla del Ayuntamiento de Acuña de la Coalición Sigamos Haciendo Historia en Coahuila." (sic).
- El 04 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por la C. María Elena Hernández Hernández representante de Morena, en contra de la "planilla del Partido Revolucionario Institucional donde se registraron a varios servidores públicos del municipio de Ocampo, Coahuila.
- El 04 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por C. Noe Leonardo Rufz Malacara, por derecho propio, en contra "contra 30 Comités Municipales Electorales del Instituto Electoral de Coahuila que se identificarán más adelante, por la aprobación de los acuerdos de acciones afirmativas del 30 de marzo de este año, que, por partido político o coalición, se efectuaron, ya sea por el principio de mayoría relativa o de representación proporcional". (sic), relacionado con los Comités Municipales Electorales de: Acuña, Arteaga, Allende, Candela, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Francisco I. Madero, Frontera, General Cepeda, Guerrero, Jiménez, Matamoros, Múzquiz, Morelos, Monclova, Nava, Nadadores, Ocampo, Parras, Piedras Negras, Progreso, Ramos Arizpe, Saltillo, San Pedro, Sabinas, Sacramento, San Juan de Sabinas, Torreón, Viesca y Zaragoza.
- El 20 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el C. César Flores Sosa, por derecho propio, en contra Supuestas "omisiones de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral de Coahuila al no admitir ni dar trámite de la denuncia presentada el 04 de abril, contra Claudia Garza del Toro, el partido MORENA y quien resulte responsable." (sic)
- El 20 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el C. César Flores Sosa, por derecho propio, en contra Supuestas "omisiones de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral de Coahuila al no admitir ni dar trámite de la denuncia presentada el 04 de abril, contra Claudia Garza del Toro, el partido MORENA y quien resulte responsable." (sic)

Asuntos en los Tribunales Electorales.

Tribunal Electoral de Coahuila de Zaragoza.

- El 04 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el C. Javier Plata Villarreal, representante de Morena, en contra del "registro como candidata a la alcaldía del municipio de general cepeda Coahuila en la persona C. María Antonieta Ramos Cantú por nuestro instituto político movimiento de regeneración nacional" (sic)



- El 04 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el C. Javier Plata Villarreal, representante de Morena, en contra de la "violación al principio de certeza jurídica de la Constitución General de la República al no cumplir con los requisitos mínimos de residencia en el municipio de General Cepeda". (sic)
- El 04 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el C. Javier Plata Villarreal, representante de Morena, en contra de la "supuesta violación al principio de certeza jurídica de la Constitución General de la República al no cumplir con los requisitos mínimos de residencia en el municipio de General Cepeda". (sic)
- El 04 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por la C. María Elena Hernández Hernández, representante de Morena, en contra de planilla del Partido Revolucionario Institucional donde se registraron a varios servidores públicos del municipio de Ocampo, Coahuila. (sic)
- El 06 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el C. Noé Leonardo Ruíz Malacara, en contra de contra 30 Comités Municipales Electorales del Instituto Electoral de Coahuila que se identificarán más adelante, por la aprobación de los acuerdos de acciones afirmativas del 30 de marzo de este año, que, por partido político o coalición, se efectuaron, ya sea por el principio de mayoría relativa o de representación proporcional". (sic), relacionado con los Comités Municipales Electorales de: Acuña, Arteaga, Allende, Candela, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Francisco I. Madero, Frontera, General Cepeda, Guerrero, Jiménez, Matamoros, Múzquiz, Morelos, Monclova, Nava, Nadadores, Ocampo, Parras, Piedras Negras, Progreso, Ramos Arizpe, Saltillo, San Pedro, Sabinas, Sacramento, San Juan de Sabinas, Torreón, Viesca y Zaragoza. (sic)
- El 20 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el C. César Flores Sosa, en contra Supuestas "omisiones de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral de Coahuila al no admitir ni dar trámite de la denuncia presentada el 04 de abril, contra Alfonso de Jesús Almeraz Borjas, el partido MORENA y quien resulte responsable." (sic)
- El 20 de abril de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el C. César Flores Sosa, en contra Supuestas "omisiones de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral de Coahuila al no admitir ni dar trámite de la denuncia presentada el 04 de abril, contra Alfonso de Jesús Almeraz Borjas, el partido MORENA y quien resulte responsable." (sic)
- El 02 de mayo de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el C. Juan Antonio Castañeda Puente, en contra del "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA IEC/CG/130/2024 MEDIANTE EL CUAL SE DA RESPUESTA A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LOS CC. VÍCTOR MANUEL LARA CAMPOS Y JUAN ANTONIO CASTAÑEDA PUENTE, EN EL COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA, NOTIFICADO A ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL A NOMBRE DEL C. JUAN ANTONIO CASTAÑEDA PUENTE EL DÍA LUNES VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DEL AÑO 2024." (sic)
- El 04 de mayo de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el C. Edmundo Amaya Quiroz, en contra del "Acuerdo IEC/CME/MON/ 012/2024 y su fe de erratas, emitido por el comité municipal del IEC en Monclova " (sic)
- El 12 de mayo de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el C. Edmundo Amaya Quiroz, en contra del "Acuerdo IEC/CME/MON/ 012/2024 y su fe de erratas, emitido por el comité municipal del IEC en Monclova " (sic)
- El 12 de mayo de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el C. Edmundo Amaya Quiroz, en contra del "Acuerdo IEC/CME/MON/ 012/2024 y su fe de erratas, emitido por el comité municipal del IEC en Monclova " (sic)
- El 12 de mayo de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el C. Edmundo Amaya Quiroz, en contra del "Acuerdo IEC/CME/MON/ 012/2024 y su fe de erratas, emitido por el comité municipal del IEC en Monclova " (sic)
- El 14 de mayo de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por el C. Edgar Gerardo Sánchez Garza, en contra del "ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IDENTIFICADO CON LA

CLAVE ALFANÚMERICA DEAJ/PESVPG/004/2024 dictado el día nueve (09) del mes de mayo del año en curso" (sic)

- El 15 de mayo de 2024, se interpuso un incidente de inejecución promovido por el C. César Flores Sosa, en contra del toda vez que el pasado 09 de mayo ese órgano judicial emitió la sentencia en el recurso de queja en la cual, en lo que interesa, como punto resolutivo segundo determino exhortar a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral de Coahuila a realizar las diligencias preliminares de investigación relacionadas con el dictado de medidas cautelares y tramitación y sustanciación del expediente DEAJ-PES-037-2024. Entre estas diligencias: a) Vinculo al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila para que tome las medidas necesarias para evitar las practicas dilatorias injustificadas en la tramitación y sustanciación de los procedimientos especiales sancionadores. b) Con relación a las medidas cautelares, para que la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos remitiera a la brevedad el expediente a la autoridad competente a fin de que proceda conforme a derecho. No obstante, ha transcurrido 4 días desde el dictado de esa resolución sin que a la fecha se tengan nuevas actuaciones por parte de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, del Consejo General o de cualquier otra del Instituto Electoral de Coahuila. (sic)
- El 15 de mayo de 2024, se interpuso un incidente de inejecución promovido por el C. César Flores Sosa, en contra del toda vez que el pasado 09 de mayo ese órgano judicial emitió la sentencia en el recurso de queja en la cual, en lo que interesa, como punto resolutivo segundo determino exhortar a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral de Coahuila a realizar las diligencias preliminares de investigación relacionadas con el dictado de medidas cautelares y tramitación y sustanciación del expediente DEAJ-PES-037-2024. Entre estas diligencias: a) Vinculo al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila para que tome las medidas necesarias para evitar las practicas dilatorias injustificadas en la tramitación y sustanciación de los procedimientos especiales sancionadores. b) Con relación a las medidas cautelares, para que la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos remitiera a la brevedad el expediente a la autoridad competente a fin de que proceda conforme a derecho. No obstante, ha transcurrido 4 días desde el dictado de esa resolución sin que a la fecha se tengan nuevas actuaciones por parte de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, del Consejo General o de cualquier otra del Instituto Electoral de Coahuila. (sic)
- El 17 de mayo de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por la Martha Carolina Ugate Silva, en contra del "Acuerdo IEC/CME-CANDELA/042/2024, mediante el cual el Comité Municipal Electoral de Candela en su resolutivo SEGUNDO, niega la sustitución solicitada en la segunda regiduría de representación proporcional que ostentaba la entonces candidata a la presidencia municipal SONIA GRISELDA DE HOYOS CORONADO" (sic)
- El 17 de mayo de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por la Martha Carolina Ugate Silva, en contra del "Acuerdo IEC/CME-CANDELA/042/2024, mediante el cual el Comité Municipal Electoral de Candela en su resolutivo SEGUNDO, niega la sustitución solicitada en la segunda regiduría de representación proporcional que ostentaba la entonces candidata a la presidencia municipal SONIA GRISELDA DE HOYOS CORONADO" (sic)

Sala Monterrey

SM-AG-28/2024, actor Morena, la pregunta omisión y demora del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza de resolver el juicio TECZ-JE-17/2024, en el que controvierte acuerdo IEC/CG/130/2024 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral local, mediante el cual resolvió la solicitud presentada por Víctor Manuel Lara Campos y Juan Antonio Castañeda Puente, representantes de los Partidos del Trabajo y Morena, respectivamente ante el Comité Municipal de Monclova, relativa a la implementación de medidas para recomendar que no se haga uso de teléfonos celulares o cámaras fotográficas dentro de las mamparas el día de la jornada electoral, así como la relativa a la colocación estratégica de las mismas durante la jornada electoral.

- Los días 26 de abril, 15 y 20 de abril de 2024, se remitió a los comités la presentación sobre la capacitación en materia de Cómputos.



- Los días 26 de abril, 07, 13, 18 de mayo de 2024, se remitió a los consejeros en Concentrado de Quejas.
- El día 26 de abril de 2024, se remitió la convocatoria a los consejeros de la Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Normatividad, a celebrarse el lunes 29 de abril de 2024.
- Los días 27 abril, 07 y 26 de mayo de 2024, se remitió a Secretaría Ejecutiva el informe trimestral de la Comisión de Quejas y Denuncias.
- El día 29 de abril de 2024, se remitió a Secretaría Ejecutiva el informe trimestral de la Comisión Temporal de Normatividad.
- El día 30 de abril de 2024, se remitió a Recursos Humanos el reporte de incidencias de capacitación en materia de cómputos.
- El día 01 de mayo de 2024, se remitió a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral de Coahuila.
- Los días 06, 22 de mayo de 2024, se envió al director ejecutivo de Vinculación con el INE y OPLES, la actualización relativa a denuncias en materia de VPG.
- El día 09 de mayo de 2024, se remitió correo a los 38 Comités Municipales Electorales, la convocatoria a la capacitación individual en materia de cómputos.
- El día 09 de mayo de 2024, se remitió correo a los 38 Comités Municipales Electorales, el cual contiene la liga con la documentación correspondiente en materia de cómputos de -20 paquetes electorales.
- El día 09 de mayo de 2024, se remitió correo a los 38 Comités Municipales Electorales, el cual contiene la liga con la documentación correspondiente en materia de cómputos de +20 paquetes electorales.
- El día 10 de mayo de 2024, se remitió correo a los 38 Comités Municipales Electorales, la convocatoria a la Capacitación individual "Planeación de capacitación individual para Comités Municipales Electorales 2024".
- El día 10 de mayo de 2024, se remitió correo a los 38 Comités Municipales Electorales, la liga electrónica que contiene los documentos de trabajo que utilizaremos para la capacitación que se llevará a cabo en la semana del 14 al 18 de mayo del año en curso.
- El día 17 de mayo de 2024, se remitió correo a los 38 Comités Municipales Electorales, la información referente a los 2 simulacros en materia de cómputos.
- El día 18 de mayo de 2024, se remitió correo en alcance a los 38 Comités Municipales Electorales, en el cual se informa de un ajuste al Segundo Simulacro el cual se llevó a cabo los días veintitrés (23) y veinticuatro (24) de mayo del presente año.
- El día 22 de mayo de 2024, se remitió al director ejecutivo de Informática e Innovación Electoral, el reporte de incidencia de los Comités en relación al primer simulacro en materia de cómputos.
- El día 23 de mayo de 2024, se remitió correo con el listado del personal asignado para apoyar a los Comités Electorales, así como el material de apoyo.
- El día 23 de mayo de 2024, se remitió correo a la Oficialía de Protección de Datos Personales de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, en el cual se envía la solicitud de colaboración en actividades del Proceso Electoral Local 2024.
- El día 23 de mayo de 2024, se remitió correo a los 38 Comités en el cual se remite la documentación definitiva de (-) de 20 paquetes electorales.
- El día 23 de mayo de 2024, se remitió correo a los 38 Comités en el cual se remite la documentación definitiva de (+) de 20 paquetes electorales.
- El día 24 de mayo de 2024, se remitió correo al director ejecutivo de Vinculación con el INE y los OPLES, con los diagramas de flujo correspondientes a los procedimientos desarrollado en el área Jurídica, en el cual se da contestación a lo requerido mediante correo de fecha dieciséis (16) de mayo de la presente anualidad.
- El día 24 de mayo de 2024, se remitió correo electrónico a los 38 Comités Municipales Electorales, en el cual se convoca a capacitación en materia de cómputos en jueves veintisiete (27) de mayo de la presente anualidad, a la 10:00 horas (hora del centro).

- El día 25 de mayo de 2024, se remitió correo con el listado de personal asignado para apoyar a los Comités Electorales, así como el material de apoyo.
- El día 25 de mayo de 2024, se remitió correo al Lic. Hugo Patlán Matehuala, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la secretaria ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, el en cual se da respuesta al requerimiento de 24 horas realizado en relación si el C. Antonio Attolini Murra, se encuentra registrado como candidato a Diputado Local en Coahuila, por el partido político Morena.
- El día 27 de mayo de 2024, se remitió correo al director ejecutivo de informática e innovación electoral del Instituto Electoral de Coahuila, las incidencias de segundo simulacro en materia de cómputos.
- El día 27 de mayo de 2024, se remitió correo a los 38 Comités Municipales Electorales, con la información de la capacitación en materia de cómputos con la representación de partidos políticos, el cual se llevará a cabo el treinta (30) de mayo de la presente anualidad, en el cual se deberá convocar a Presidente y Secretaria de los Comités.

Solicitudes de información

- El día 14 de mayo de 2024, se atendió la solicitud de información con número de folio 05114300009524, en el cual se informa sobre las denuncias por acoso sexual, cualquier otro mando, cuáles son los protocolos que se han tomado y cuáles con las principales acciones para evitarlo.
- El día 16 de mayo de 2024, se recibió la solicitud de información por parte de la Comisión de Paridad e Inclusión, en el cual la consejera Leticia Bravo Ostos, pide Presentación del registro y estadísticas de quejas de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

- Se mantuvo una comunicación constante con la Secretaría Ejecutiva, a fin de coordinar y asesorar las múltiples actividades a cargo de esta Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, durante el periodo que se reporta.
- Se dio seguimiento a las sesiones del Consejo General del IEC, a través de la plataforma de YouTube para las sesiones a través de videoconferencia, o de manera presencial para aquellas realizadas en esa modalidad.
- Se atendieron diversos requerimientos de información realizados por el Instituto Nacional Electoral, mediante la elaboración de oficios y la solicitud de la carga de los mismos al Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales; de igual manera, en casos específicos, se remitieron de manera física a la Junta Local Ejecutiva en Coahuila.
- Se da seguimiento a la integración de los CME, y se coadyuva en los casos de renuncia, para verificar la lista de reserva, comunicarse con personas de la misma y la verificación de su estatus.
- Se dio seguimiento a la difusión de la Segunda convocatoria de SEL y CAEL; a la recepción de solicitudes y documentos de las y los aspirantes de SEL y CAEL; a las pláticas de inducción para las y los aspirantes; a su revisión documental; a la aplicación de los exámenes de conocimientos, habilidades y actitudes; a las calificaciones de los exámenes; a las publicaciones de resultados; al desarrollo de las entrevistas; a las evaluaciones integrales; a las designaciones de SEL y CAEL por parte de los determinados órganos desconcentrados del IEC; y al periodo de contratación de SEL y CAEL.
- En funciones de Secretaría Técnica, se apoyó con la preparación y desarrollo de una Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral, en la que se emitieron: el acuerdo mediante el cual aprobaron el operativo de conteo, sellado, y agrupamiento de boletas electorales e integración de la documentación electoral en las cajas paquete electoral, la designación de la sede donde se llevará a cabo y las personas que auxiliarán en los mismos; así como la rendición de tres informes, sobre le remisión a las Presidencias de los 38 CME, de los materiales electorales; sobre la entrega-recepción de la documentación y el material electoral de la elección de Ayuntamiento para

la modalidad de Voto Anticipado; y sobre la fecha y horario estimado para las actividades correspondientes al embarque y remisión de la documentación electoral de la elección de Ayuntamientos.

- De igual manera, se coadyuvó en la generación de los proyectos de acuerdos aprobados por la Comisión de Organización Electoral, en versión Consejo General.
- Mediante oficio, vía correo electrónico, se notificó al Candidato Independiente para el cargo de la Presidencia Municipal San Pedro, la circular INE/UTVOPL/105, Acuerdo INE/CG448/2024 y demás anexos, con la finalidad de que se encuentre en la posibilidad de llevar a cabo las acciones necesarias para la implementación y debida operación del Procedimiento de registro en el Sistema de Representaciones generales y ante Mesas Directivas de Casilla.
- Mediante oficio, vía correo electrónico, se notificó al Candidato Independiente para el cargo de la Presidencia Municipal de Sabinas, la circular INE/UTVOPL/105, Acuerdo INE/CG448/2024 y demás anexos, con la finalidad de que se encuentre en la posibilidad de llevar a cabo las acciones necesarias para la implementación y debida operación del Procedimiento de registro en el Sistema de Representaciones generales y ante Mesas Directivas de Casilla.
- Mediante oficio, vía correo electrónico, se notificó a la Representante Propietaria del partido Unidad Democrática de Coahuila, ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, la circular INE/UTVOPL/105, Acuerdo INE/CG448/2024 y demás anexos, con la finalidad de que se encuentre en la posibilidad de llevar a cabo las acciones necesarias para la implementación y debida operación del Procedimiento de registro en el Sistema de Representaciones generales y ante Mesas Directivas de Casilla.
- Se elaboró el proyecto de acuerdo para los 38 CME, mediante los cuales emitieron el listado de las personas designadas como Supervisoras Electorales Locales (SEL) y Capacitadoras-Asistentes Electorales Locales (CAEL), y Lista de Reserva, en el marco de la primera convocatoria para su reclutamiento; la Tabla de personas designadas para SEL y CAEL en el marco de la primera convocatoria; y la Lista de Reserva de aspirantes a integrar a las y los SEL y CAEL.
- Se compartieron listas preliminares de las personas designadas como SEL y CAEL, por municipio, a la Secretaría Ejecutiva.
- Se compartieron las Listas preliminares de las personas designadas como SEL y CAEL; la Lista de Reserva, en el marco de la primera convocatoria para su reclutamiento; la Tabla de personas designadas para SEL y CAEL en el marco de la primera convocatoria, por municipio a las Presidencias de los 38 Comités Municipales Electorales.
- Se dio seguimiento a las personas que manifestaron su declinación para el proceso de reclutamiento a los cargos de las y los Supervisores Electorales Locales y las y los Capacitadores-Asistentes Electorales Locales, remitiéndose a la Coordinación de Recursos Humanos para las gestiones y procedimientos administrativos correspondientes.
- Se remitió a las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, así como a las consejerías electorales, el proyecto de Informe de actividades de la Comisión de Organización Electoral correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2024.
- Se prepararon y remitieron los documentos para la celebración de las sesiones ordinarias de los 38 CME, de fecha veintisiete de abril de la presente anualidad.
- Se recibió y clasificó en las instalaciones de la Bodega Electoral Central del Instituto Electoral de Coahuila, la documentación electoral de la elección de los 38 Ayuntamientos; en el marco del Proceso Electoral Local 2024.
- Se dio seguimiento a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, en la que se apoyó en la elaboración y presentación del informe correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2024, del referido colegiado.
- Se remitió, vía SIVOPLE, en cumplimiento a lo solicitado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, Anexos relacionados con las Bodegas Electorales, así como, las cédulas de verificación y evidencia fotográfica.
- Se convocó a las representaciones de los partidos políticos para la apertura y cierre de la Bodega Electoral Central, con motivo de la recepción de la documentación electoral; el desarrollo de las

actividades operativas de conteo, sellado, agrupamiento de boletas electorales; los actos de preparación previos a la integración de la documentación electoral; el desarrollo del operativo de integración de la documentación electoral en las cajas-paquete electoral; así como para el traslado de los paquetes electorales a los 38 órganos desconcentrados del Instituto.

- Se realizó la capacitación a las y los Supervisores Electorales Locales y Capacitadores-Asistentes Electorales Locales, sobre las actividades para realizar el operativo de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales.
- Se realizaron las actividades preparatorias para el operativo del conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales.
- Se remitieron a las Presidencias de los 38 CME, las ZORE y ARE remitidas por el Instituto Nacional Electoral, para designar las correspondientes para las y los SEL y CAEL por municipio y sección; tomando en consideración la figura espejo con la que va el IEC.
- Se desarrolló el operativo de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales para la elección de los 38 Ayuntamientos; en el marco del Proceso Electoral Local 2024, el cual fue coordinado y operado por las personas integrantes de la dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
- Se realizaron los actos de preparación de la documentación electoral de Ayuntamientos, previos al operativo de integración de la referida en las cajas-paquete electoral; en el marco del Proceso Electoral Local 2024.
- Se remitió, vía correo electrónico, a la Representación del partido Unidad Democrática de Coahuila ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por medio de oficio, la Circular número INE/UTVOPL/118/2024, y sus anexos, para su conocimiento y los efectos conducentes.
- Se remitió, vía correo electrónico, a la Candidatura Independiente para la Presidencia Municipal de San Pedro, por medio de oficio, la Circular número INE/UTVOPL/118/2024, y sus anexos, para su conocimiento y los efectos conducentes.
- Se remitió, vía correo electrónico, a la Candidatura Independiente para la Presidencia Municipal de Sabinas, por medio de oficio, la Circular número INE/UTVOPL/118/2024, y sus anexos, para su conocimiento y los efectos conducentes.
- Se coadyuvó en la elaboración del modelo del proyecto de acuerdo para 13 CME, relativo la designación de SEL y CAEL; en el marco de la segunda convocatoria para el reclutamiento, selección y designación de las figuras referidas.
- Se convocó a las Consejerías Electorales, representaciones de los partidos políticos y Candidaturas Independientes del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, para el acto de verificación de las medidas de seguridad de boletas y actas, mismo que se celebró el ocho de mayo de la presente anualidad.
- En funciones de Secretaría Técnica, se coadyuvó en la coordinación y desarrollo a una Reunión de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral.
- Se prepararon los documentos y remitieron a 13 CME, para la celebración de la sesión extraordinaria celebrada el 09 de mayo de la presente anualidad, para la aprobación de las designaciones de SEL y CAEL en el marco de la segunda convocatoria.
- En funciones de Secretaría Técnica de la Comisión de Organización Electoral, se elaboró el proyecto de acuerdo mediante el cual se propuso al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, la ocupación de la vacante generada en el Comité Municipal Electoral con sede en Arteaga; y el acuerdo mediante el cual se propuso al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, la designación de las personas suplentes en determinados comités municipales electorales en el marco de las sesiones especiales de cómputos municipales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2024.
- Se coadyuvó con el acto de verificación de las medidas de seguridad de boletas y actas, por parte de las Consejerías Electorales y las representaciones de los partidos políticos y Candidaturas Independientes del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.
- Se dio respuesta a la solicitud relativa a la Información Pública de Oficio correspondiente al mes de abril de la presente anualidad, relativa a los acuerdos y actas aprobadas por la Comisión de Organización Electoral.



- Se dio seguimiento a la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral, en la que emitieron el acuerdo mediante el cual se propuso al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, la ocupación de la vacante generada en el Comité Municipal Electoral con sede en Arteaga, y el acuerdo mediante el cual se propuso al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, la designación de las personas suplentes en determinados comités municipales electorales en el marco de las sesiones especiales de cómputos municipales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2024.
- Se desarrolló el operativo de la integración de la documentación electoral en las cajas-paquete electorales para la elección de los 38 Ayuntamientos; en el marco del Proceso Electoral Local 2024.
- Se dio respuesta a la solicitud recibida vía oficio, por parte de la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática, en la que se remitieron los diseños de las boletas electorales que fueron elaboradas con base en la información compartida por el área correspondiente de este Instituto Electoral, con motivo del Proceso Electoral Local 2024, de acuerdo a los registros de las candidaturas en cada uno de los 38 municipios de Coahuila de Zaragoza.
- Se dio respuesta a la solicitud recibida, vía oficio, por parte de la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática, en la que se remitió un archivo en formato Excel con los nombres de las candidaturas a las presidencias municipales de los 38 Ayuntamientos del estado de Coahuila de Zaragoza.
- Se remitió, por medio de oficio, a través de SIVOPLE, diversa información sobre los Comités Municipales Electorales, en atención a la solicitud recibida a través del oficio de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral.
- Se remitió, vía correo electrónico, a la Representación Propietaria del partido Unidad Democrática de Coahuila ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, el oficio número INE/DEOE/1369/2024, por el cual se hace un atento recordatorio sobre el procedimiento que se deberá realizar para recabar el Formato de manifestación bajo protesta de decir verdad, en el marco de la Fase 7 del Modelo para la operación del Sistema de registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representaciones generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, para los procesos extraordinarios que deriven del mismo (Modelo), aprobado mediante Acuerdo INE/CG560/2023.
- Se remitió, vía correo electrónico, a la Candidatura Independiente al cargo de Presidencia Municipal del Ayuntamiento de San Pedro, el oficio número INE/DEOE/1369/2024, por el cual se hace un atento recordatorio sobre el procedimiento que se deberá realizar para recabar el Formato de manifestación bajo protesta de decir verdad, en el marco de la Fase 7 del Modelo para la operación del Sistema de registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representaciones generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, para los procesos extraordinarios que deriven del mismo (Modelo), aprobado mediante Acuerdo INE/CG560/2023.
- Se remitió, vía correo electrónico, a la Candidatura Independiente al cargo de Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Sabinas, el oficio número INE/DEOE/1369/2024, por el cual se hace un atento recordatorio sobre el procedimiento que se deberá realizar para recabar el Formato de manifestación bajo protesta de decir verdad, en el marco de la Fase 7 del Modelo para la operación del Sistema de registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representaciones generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, para los procesos extraordinarios que deriven del mismo (Modelo), aprobado mediante Acuerdo INE/CG560/2023.
- Se realizó el embarque y remisión a los 38 Comités Municipales Electorales, de los paquetes electorales con documentación de la elección de Ayuntamiento; en el marco del Proceso Electoral Local 2024.
- Se remitió, vía correo electrónico, a la Vocalía de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Coahuila de Zaragoza, y a través de oficio, por SIVOPLE, el personal responsable de la operación de los Centros de Recepción y Traslado (CRyT) itinerantes



para aprobación de los consejos distritales del INE para recolectar los paquetes electorales de la elección de Ayuntamientos.

- Integrantes de la Dirección Ejecutiva, impartieron una capacitación sobre los Cómputos Municipales al personal integrante de los 38 CME y a las y los SEL y CAEL.
- Se elaboró el proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, relativo a la ampliación de los plazos legales para la recepción de los paquetes electorales.
- Se remitió a las representaciones de los partidos políticos el Informe sobre la instalación de cámaras para el monitoreo de las 38 bodegas electorales de los Comités Municipales Electorales y de la Bodega Electoral Central del Instituto Electoral de Coahuila.
- Se remitió a la y los integrantes de la Comisión de Organización Electoral el Informe sobre la instalación de cámaras para el monitoreo de las 38 bodegas electorales de los Comités Municipales Electorales y de la Bodega Electoral Central del Instituto Electoral de Coahuila.
- Se asesoró a los CME de Cuatro Ciénegas, Ocampo, Parras, Saltillo y San Pedro, respecto a la solicitud de ampliación del plazo para la entrega-recepción de determinados paquetes electorales en las sedes de los comités municipales electorales al término de la Jornada Electoral.
- Se remitió por correo electrónico a la Representante Propietaria del partido Unidad Democrática de Coahuila ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se remitieron los oficios IEC/SE/2260/2024, IEC/SE/2266/2024 y IEC/SE/2267/2024, en el cual se notifica diversos oficios emitidos por el Instituto Nacional Electoral.
- Se remitió por correo electrónico a la Candidatura independiente por la Presidencia Municipal de San Pedro, mediante el cual se remitieron los oficios IEC/SE/2260/2024, IEC/SE/2266/2024 y IEC/SE/2267/2024, en el cual se notifica diversos oficios emitidos por el Instituto Nacional Electoral.
- Se remitió por correo electrónico a la Candidatura independiente por la Presidencia Municipal de Sabinas, mediante el cual se remitieron los oficios IEC/SE/2260/2024, IEC/SE/2266/2024 y IEC/SE/2267/2024, en el cual se notifica diversos oficios emitidos por el Instituto Nacional Electoral.
- Se remitieron los proyectos de oficio a los CME de Cuatro Ciénegas, Ocampo, Parras, Saltillo y San Pedro, mediante los cuales solicitaron ampliación del plazo para la recepción de determinados paquetes electorales al término de la Jornada Electoral.
- Se remitió por correo electrónico a la Representante Propietaria del partido Unidad Democrática de Coahuila ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, el oficio número INE/DEOE/1510/2024; el Anexo 1 Formato de manifestación general por partido político o candidatura independiente, para los efectos conducentes.
- Se remitió por correo electrónico a la Candidatura Independiente para la Presidencia Municipal del municipio de San Pedro, el oficio número INE/DEOE/1510/2024; el Anexo 1 Formato de manifestación general por partido político o candidatura independiente, para los efectos conducentes.
- Se remitió por correo electrónico a la Candidatura Independiente para la Presidencia Municipal del municipio de Sabinas, el oficio número INE/DEOE/1510/2024; el Anexo 1 Formato de manifestación general por partido político o candidatura independiente, para los efectos conducentes.
- Se elaboró el proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, sobre la ampliación de plazos para la recepción de determinados paquetes electorales; en el marco del Proceso Electoral Local 2024.
- Se remitió por correo electrónico a las 38 Presidencias de los CME, la programación de diaria del a entrega de la Documentación y Materiales Electorales (DyME) a las Presidencias de las Mesas Directivas de Casilla (PMDC), el cual contiene las fechas y horas que fueron acordadas por estas por parte de las y los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE).
- Se prepararon y remitieron los documentos para la celebración de las sesiones extraordinarias de fecha veintiséis de mayo de la presente anualidad, por parte de los 38 CME.

- Se notificó, vía correo electrónico, a las Presidencias de los 38 CME, la Circular número INE/UTVOPL/130/2024, emitida el día de la fecha, por el titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral; y el Acuerdo número INE/CG551/2024, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en Sesión Extraordinaria celebrada el 22 de mayo de 2024, por el cual se aprueban medidas excepcionales para realizar actividades de integración de mesas directivas de casilla, capacitación electoral y asistencia electoral en aquellos casos en que existan vacantes de Supervisores/as Electorales y Capacitadores/as-Asistentes Electorales en el Proceso Electoral 2023-2024 y en su caso, a los extraordinarios que deriven de éste.
- El personal de la dirección, celebró, junto con las y los integrantes de los 38 CME, y las y los SEL y CAEL, una reunión de trabajo, relativa a la entrega de paquetes electorales con Documentación y Materiales Electorales a las Presidencias de Mesa Directiva de Casilla Única.
- Se elaboró el proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, sobre la recepción de paquetes electorales con sistema; en el marco del Proceso Electoral Local 2024.

Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES

- En fecha 27 de abril de 2024, tuvieron verificativo sesiones ordinarias de las Comisiones de Vinculación con el INE y los OPLES, y del Servicio Profesional Electoral, de las cuales esta Dirección funge como Secretaría Técnica de las mismas.
- En fecha 29 de abril de 2024, en colaboración con la Secretaría Ejecutiva, se llevó a cabo la votación a los candidatos para la integración del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto Electoral de Coahuila, en la sala anexa a la sala de sesiones del Instituto.
- En fecha 29 de abril de 2024, se atendió la convocatoria a la sesión extraordinaria urgente del Consejo General de este Instituto.
- En fecha 30 de abril de 2024, se atendió la convocatoria a la sesión ordinaria del Consejo General de este Instituto.
- En fecha 30 de abril de 2024, se atendió la convocatoria a la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva de este Instituto.
- En fecha 30 de abril del 2024, en colaboración con la Secretaría Ejecutiva, se llevó a cabo la designación de los servidores públicos titulares y suplentes para la integración del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto Electoral de Coahuila
- En fecha 30 de abril 2024, Eduardo Guadalupe Ferniza Ruíz, Coordinador del SPEN de esta Dirección, fue comisionado al conteo y sellado de las boletas electorales en la bodega electoral del Instituto.
- En fecha 03 de mayo del 2024, Eduardo Guadalupe Ferniza Ruíz y Juan Pablo Vázquez Rivera, Coordinador y Asistencia Técnica del SPEN, fueron comisionados para actividad de colaboración con la Dirección Ejecutiva de Administración y la Coordinación de Recursos Humanos.
- En fecha 07 de mayo de 2024, se atendió la convocatoria a la sesión extraordinaria del Consejo General de este Instituto.
- En fecha 09 de mayo del año en curso, se realizó la sesión de instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto Electoral de Coahuila, en la sala anexa a la sala de sesiones del Instituto.
- En fecha 10 de mayo de 2024, se atendió la convocatoria a la sesión extraordinaria del Consejo General de este Instituto.
- En fecha 14 de mayo de 2024, y mediante oficio DEVIO/017/2024 se dio contestación al oficio Interno No P/041/2024 de fecha nueve (09) de mayo del presente año, mediante el cual en relación al tablero informático de seguimiento del plan integral de coordinación y calendarios con los Organismos Públicos Locales operado por el Instituto Nacional Electoral, el Consejero Presidente, Rodrigo German Paredes Lozano, solicitó información sobre el estatus de cumplimiento de la actividad "Entrega a la JLE de los materiales y documentación electoral para la integración de los Sobres Paquete Electorales de Seguridad del Voto Anticipado"

- En fecha 16 de mayo del 2024, la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES remitió a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas la solicitud de remisión de diagramas de flujo para actualización de manual de procedimientos.
- En fecha 20 de mayo del 2024, tuvo verificativo la reunión de seguimiento y acompañamiento de las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral con diversos miembros del SPEN de este Instituto.
- En fecha 22 de mayo de 2024, se atendió la convocatoria a la sesión extraordinaria del Consejo General de este Instituto.
- En fecha 22 de mayo del presente año, se remitió vía correo electrónico a miembros del Servicio Profesional Nacional el Boletín núm. 767 "SPEN comunica".
- En fecha 27 de mayo de 2024, se llevó a cabo Reunión de Trabajo de la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES.
- En fecha 27 de mayo de 2024, personal de esta Dirección, acudió a una capacitación en materia de cómputos municipales; lo anterior, a fin de brindar atención a distintos Comités Municipales Electorales en la jornada electoral y sesiones de cómputos próximas a desarrollarse.
- En fecha 28 de mayo de 2024, se llevó a cabo la sesión ordinaria de la Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES.
- Adicionalmente, es importante referir que durante el mes en curso se ha continuado con el proyecto de actualización de los manuales de organización y de procedimientos de este Instituto, requiriendo la documentación correspondiente a las diversas direcciones ejecutivas y unidades técnicas que integran el Instituto
- Igualmente, durante el mes que se reporta, se continuo con el trabajo de actualización del concentrado y repositorio de consultas formuladas por distintos OPL y remitidas por el INE, así como se efectuó el seguimiento permanente a las actividades contenidas en el Plan y Calendario Integral para el Proceso Electoral Local 2024, remitiendo los avisos de conclusión de actividades respectivos a través del Sistema Informático de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE).
- Finalmente se informa que, por parte de esta Dirección Ejecutiva se recibieron a través del SIVOPLE durante el periodo que se informa un total de 56 actividades, se remitieron 64 oficios y/o documentos por SIVOPLE, además de recibir 15 respuestas a consultas, lo que da un total de 135 actividades tramitadas por esta Dirección a través de dicho medio.

Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática

SITIO WEB OFICIAL DEL INSTITUTO www.iec.org.mx

- Actualización del sitio web oficial con información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información:
Se informa que se cargó la siguiente información en el sitio web.
Se modificaron las siguientes normatividades por reciente reforma en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Se cargaron acuerdos en la página oficial de este Instituto, en el apartado de Consejo General > Acuerdos > 2024 > Según su consecutivo (127-130).
- Se cargaron acuerdos en la página oficial de este Instituto, en el apartado de Consejo General > Acuerdos > 2024 > Según su consecutivo (131 y anexo).
- Se cargaron acuerdos en la página oficial de este Instituto, en el apartado de Consejo General > Acuerdos > 2024 > Según su consecutivo (132-135).
- Se subió información de la Cuenta Pública y el Informe de avance a la página de transparencia del IEC (1er trimestre 2024).
- Se actualizó la IPO del mes de abril, Ley federal del trabajo, Lineamientos para garantizar la paridad de género, ley general de contabilidad gubernamental.
 - Art 21, Fracc VI: Se agregó nota de declaración patrimonial.

- Art 21, Fracc IX: Se agregaron convenios.
- Art 21, Fracc XXIV: Se agregaron reportes de solicitudes.
- Art 21, FraccXXXII: Se agregaron notas de Actas de Entrega de Recepción.
- Art21, Fracc VI y Fracc X: Se actualizó la fecha a 30 de abril.
- Se actualizó el archivo en el área de "Órganos Desconcentrados", del apartado de Procesos Electorales, correspondiente al PEL 2024.
- Se subió slider APRENDE INE EN PÁGINA DE INTERNET.
- Se publicaron actas de Sesiones ordinarias y extraordinarias de Consejo General (13 - 21).
- Se publicó en la página institucional del IEC, así como en el microsítio de Educación Cívica la convocatoria 5K por la democracia Mva.
- Se subió oficio en el apartado de Comunicados en la página de la contraloría Interna CI.439
- Se actualizó Banner y visuales de la convocatoria 5K por la democracia Monclova.
- Se actualizó el acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo General de fecha 09 de abril del presente año.
- Se colocó en orden Cronológico los Acuerdos correspondientes a la Contraloría Interna y debajo de cada uno de los que les corresponde el Informe de verificación a proveedor (1 - 17).
- Se colocó al principio del listado el oficio recordatorio de declaración de tipo modificación.
- Se subió a la página de internet el banner referente a la convocatoria del concurso de fotografía "Una mirada inclusiva e igualitaria.
- Publicación en comunicados en el microsítio de OIC, 2do recordatorio para hacer la declaración.
- Publicación en la página institucional del IEC, así como en el microsítio de Educación Cívica la convocatoria 5K por la democracia Slw.
- Publicación en el microsítio de OIC Acuerdo CI.OIC.016 e informe de verificación CI.OIC.016.
- Se cargaron Acuerdos en la página oficial de este Instituto, en el apartado de Consejo General > Acuerdos > 2024 > Según su consecutivo (140-145).
- Se publicó en la página del instituto el banner para la convocatoria: primero concurso de dibujo infantil, vamos a colorear la democracia.
- Se publicó el banner y su contenido en los archivos PDF de cada municipio, referente al Programa "Vota, Cumple y Gana".
- **SOPORTE TÉCNICO**
- Instalaciones de aplicaciones de oficina.
- Activaciones de licencias.
- Mantenimiento preventivo a equipos de cómputo.
- Instalación de equipos y cableados para reuniones en las salas asignadas.
- Configuración, instalación y puesta en marcha de equipos de cómputo.
- Soporte Técnico remoto y presencial a Comités Municipales Electorales.
- Soporte en los tres simulacros del PREP.
- Apoyo en el Foro de Violencia Política en razón de género en la ciudad de Monclova.
- Apoyo en el Foro de Violencia Política en razón de género en la ciudad de Sabinas.
- Soporte en redes Wifi y Ethernet.
- Soporte Técnico a los distintos Comités Municipales con referencia a las plataformas del IEC utilizadas, equipos de cómputo, digitalización e impresión.
- Se configuraron los sitios de prueba y producción para participar como difusores del PREP.
- Atención y corrección de errores que se presentaron en el sistema, surgidos de los simulacros del Sistema de Cómputos Electorales realizados.

COMISIÓN DE INNOVACIÓN E INFORMÁTICA

- Elaboración de minutas de las sesiones y reuniones de trabajo de la Comisión de Innovación e Informática.
- Se llevo a cabo la sesión extraordinaria de fecha 07 de mayo de 2024.

- Además, se llevaron a cabo las siguientes reuniones de trabajo:
 - Reunión de trabajo de fecha 15 de mayo de 2024.
 - Reunión de trabajo conjunta con la DEOE de fecha 16 de mayo de 2024.
 - Reunión de trabajo conjunta con COTAPREP y Grupo PROISI en fecha 23 de mayo de 2024.
 - Reunión de trabajo conjunta con COTAPREP y Grupo PROISI en fecha 25 de mayo de 2024.

PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP 2024)

- Atención a entregables y observaciones del mes de mayo solicitados por parte del Instituto Nacional Electoral.
- Elaboración de actas de las sesiones y reuniones de trabajo del COTAPREP.
- Se invitó a diferentes medios de comunicación e instituciones para participar como Difusores del PREP2024.
- Se recibieron las cartas de intención de diferentes medios e instituciones para participar como difusores del PREP2024.
- Se remitieron los convenios correspondientes de cada medio difusor con el IEC.
- Se realizaron capacitaciones con Supervisores y Capacitadores/Asistentes Electorales sobre el uso de la aplicación PREP-Casilla.
- Se llevaron a cabo los 3 simulacros del PREP correspondientes a las fechas 12, 19 y 26 de mayo de 2024.
- Se llevaron a cabo 3 pruebas internas previas a cada simulacro, realizadas en los dos Centros de Captura y Verificación, así como en los 38 Centros de Acopio y Transmisión de Datos, con la participación de todo el personal involucrado en la implementación y operación del Programa incluyendo a Supervisores Electorales Locales (SEL) y Capacitadores/Asistentes Electorales Locales (CAEL).
- Se realizaron pruebas de energía eléctrica en los 38 Comités.
- Se presentó el informe correspondiente al PREP del mes de abril.
- Se remitió el informe bimestral del COTAPREP.
- Se revisó y actualizó la asignación de casillas a los CAEL y SEL.

OTRAS ACTIVIDADES

- Elección de Cabildo Infantil Torreón con urna electrónica.
- Se habilitó el Sistema de Reclutamiento de SEL y CAEL en línea para el registro de la segunda convocatoria.
- Se habilitó el apartado de Recursos Humanos en el Sistema de Reclutamiento de SEL y CAEL en línea, para recabar toda la información y archivos de los SEL y CAEL a contratar.
- Se implementó el Sistema Informático para la Recepción de Paquetes Electorales en 73 urnas electrónicas, las cuales fueron distribuidas a cada uno de los 38 comités. Se capacitó a cada comité sobre el uso de estas urnas.
- Se asesoró virtualmente a los 38 CME sobre el funcionamiento de la VPN, permitiéndoles acceder al sistema y realizar simulacros del sistema de cómputos.
- Se migró el sistema de Cómputos 2024 del servidor de Google al servidor de Triara, implementando medidas de seguridad como la VPN. Esto permitió habilitar el sistema exclusivamente para personal autorizado a través de sus direcciones IP públicas.
- Se llevó a cabo una capacitación virtual para los 38 CME y sus respectivos CAEL y SEL sobre el uso de la aplicación web móvil. Esta aplicación permite indicar el estatus de los paquetes electorales y retroalimentar el Sistema Informático de Seguimiento de Paquetes Electorales.
- Se desarrolló el Sistema Informático de Seguimiento de Paquetes Electorales, diseñado para proporcionar un seguimiento preciso de los puntos específicos donde se encuentran los paquetes electorales.
- Manejo de cronometró en debate presidencial de las alcaldías de Monclova, Sabinas y Piedras Negras.



- Soporte a usuarios internos del Sistema Conóceles, paso de la información de las candidaturas registradas y aprobadas a la plataforma conóceles.
- Soporte para seguimiento de las actividades de la implementación de la plataforma Candidatas y Candidatos Conóceles.
- Capacitaciones regionales a Comités Municipales Electorales sobre el Sistema de Cómputos Electorales.
- Preparación de urnas electrónicas para recibo de paquetes.
- Soporte técnico a los CME de manera presencial y remota por los diferentes sistemas y procedimientos del Proceso Electoral.
- Durante el periodo se ha estado trabajando en el tablero de resultados que se muestra al público del Sistema de Cómputos Electorales 2024.
- Reuniones con la Dirección de Asuntos Jurídicos para avances del Sistema de Cómputos Electorales.
- Se distribuyó y capacitó sobre las urnas electrónicas que se utilizarán para recepción de paquetes electorales al término de la Jornada Electoral.
- Se impartió una breve capacitación del uso de la aplicación para el seguimiento de los paquetes electorales desde que salen de la bodega del Comité, cuando se entrega al CAEL, cuando se entrega a la o el Presidente de Mesa Directiva de Casillas, Cuando llega a la casilla, y hasta que regresan al comité, después de la votación.
- Capacitaciones individualizadas a Comités Municipales Electorales sobre el Sistema de Cómputos Electorales.
- Se llevaron a cabo los simulacros del Sistema de Cómputos Electorales.
- Correcciones finales para poner en producción el sistema de cómputos.
- Se remitieron las cuentas de acceso para dar seguimiento al desarrollo de los cómputos de las elecciones locales.
- Fabricación de extensiones de uso rudo para el uso de las urnas electrónicas en el uso de paquetes.

Dirección Ejecutiva de Comunicación Social

- Envío de la síntesis informativa mediante correo electrónico al personal del Instituto, y a través de WhatsApp al Consejo General y Secretaría Ejecutiva.
- Creación y publicación de material institucional en redes sociales a través de infografías.
- Acompañamiento a Presidencia, Consejo General y Secretaría Ejecutiva en entrevistas de radio, prensa escrita y televisión en medios estatales, generando testigos de grabación y fotografía.
- Ingreso y programación de material institucional a la plataforma del INE para la distribución de materiales en radio y televisión.
- Publicación permanente de información institucional en redes sociales referente a Observación Electoral, actualización del padrón electoral y voto anticipado.
- Grabación y transmisión de Comisiones y Comités institucionales.
- Cobertura de elecciones estudiantiles con la utilización de la urna electrónica.
- Grabación, programación y publicación del Noti IEC, en su fase de preparación y al aire en redes sociales.
- Trabajo de edición de las Memorias de Debates del Proceso Electoral 2023.
- Propuesta de actualización de la página web institucional.
- Envío de informes de voto anticipado, observación electoral, actualización del padrón electoral, encuestas.
- Publicación de infografías y generación de informes de métricas del programa del INE "Herramientas digitales".
- Coordinación para ingreso de materiales a plataformas de los spots institucionales para la promoción del voto.
- Grabación, programación y transmisión del programa de radio y televisión La Urna, con los contenidos que se mencionan a continuación: el 27 de mayo con el tema "2 de junio, Jornada

Electoral, el 20 de junio con el tema "Dudas e interrogantes sobre la Jornada Electoral del 2 de junio, el 13 de junio con el tema "Programa de Resultados Electorales Preliminares", el 6 de mayo con el tema "Violencia Política contra las Mujeres en razón de género" y el 29 de abril con el tema "Participación Ciudadana".

- *Envío a Consejo General y representaciones partidistas de los informes de Monitoreo de espacios de radio y televisión que difundan noticias electorales del Proceso Electoral Local 2024.*
- *Sesiones de Consejo General, donde se convoca, se atiende y se comparte información con medios de comunicación, así como la transmisión de las mismas.*
- *Debates electorales virtuales para los Municipios de Sabinas, Monclova y Piedras Negras, así como moderación y organización a través de la Comisión Temporal de Debates para el Proceso electoral Local 2024.*
- *Apoyo a la Dirección de Innovación para el registro de Difusores del PREP 2024.*
- *Taller "Identificando la Violencia contra las Mujeres en la Práctica periodística", el 10 de mayo en Piedras Negras, el 21 en Saltillo.*
- *Envío de información, transmisión y atención de prensa en los tres Simulacros del PREP.*
- *Toma de fotografías y publicaciones en Redes Sociales de las carreras 5K por la Democracia en Saltillo y Monclova.*
- *Firma de convenio entre IEC y Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Coahuila.*
- *Envío de la lista de empresas acreditadas para realizar conteos rápidos y encuestas de salida para la jornada del 2 de junio de 2024.*

Unidad Técnica de Fiscalización

- Conferencia de los Derechos Laborales de las y los trabajadores
- Capacitación de la Unidad Técnica de Fiscalización para las Organizaciones que se pretenden hacer partido político
- Reunión de la Comisión temporal de Fiscalización Informe Trimestral
- Reunión de Trabajo de la Comisión Temporal de Fiscalización
- Junta General Ejecutiva
- Informe de la IPO
- Notificación a las Organizaciones
- Notificación a las Agrupaciones
- Capacitación a las Organizaciones Políticas
- Capacitación a las Agrupaciones Políticas
- Asesoría al presidente de la Organización en Unión Vamos Todos por un Coahuila Próspero; Juan Cristóbal Cervantes.
- Asesoría al presidente de la Organización Coahuila Nuevas Ideas; Francisco Botello
- Reunión de trabajo; Encuentro Institucional con Organismos Públicos Locales, convocada por el INE.
- Aprobación de las Dictámenes consolidados del Informe Anual de las Agrupaciones
- Entrega a recepción a la Unidad Técnica de Fiscalización
- Se atendió el Correo de Vinculación respecto al organigrama del manual de organización
- Capacitación para los cómputos de la Jornada Electoral
- Reunión de trabajo de la Comisión Temporal de Fiscalización
- Notificación a las Organizaciones que se pretenden hacer partido político
- Se atendieron requerimientos de la Dirección Ejecutiva de Administración.
- Se atendieron requerimientos de la Secretaría Ejecutiva.



Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental

- *Recepción de la correspondencia externa dirigida al Instituto Electoral de Coahuila a través de la Oficialía de Partes y mediante el Sistema de Gestión Documental; del 25 de abril al 27 de mayo del 2024, se recibieron y circularon a Secretaría Ejecutiva y/o al área correspondiente en tiempo y forma, quinientos veintiséis (526) documentos (folios generados por el sistema del 1446 al 1971).*
- *Elaboración del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 30 de abril de 2024.*
- *Elaboración de los guiones, Versiones Estenográficas y Actas de Sesiones de Consejo General, Ordinarias y Extraordinarias siguientes:*

Sesión de Consejo General	Fecha	Guion	Versión	Acta
Extraordinaria	25/abril/2024		✓	✓
Extraordinaria Urgente	29/abril/2024	✓	✓	✓
Ordinaria	30/abril/2024	✓	✓	✓
Extraordinaria	07/mayo/2024	✓	✓	✓
Extraordinaria	10/mayo/2024	✓	✓	✓
Extraordinaria	22/mayo/2024	✓	✓	✓

- *En conjunto con la Secretaría Ejecutiva y la Oficialía Electoral, se gestionó lo conducente para solicitar la publicación en el Periódico Oficial del Estado, de los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria de Consejo General de fecha 30 de abril de 2024, así como de los acuerdos tomados en las Sesiones Extraordinarias y Extraordinarias Urgentes de Consejo General señaladas en la tabla que antecede.*
- *Se asistió a la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, la cual tuvo verificativo el día 30 de abril de dos mil veinticuatro (2024).*
- *Se entregó en tiempo y forma la información requerida por la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información para la Plataforma Nacional de Transparencia, con corte al 30 de abril de 2024.*
- *Se dio seguimiento a las sesiones de Consejo General celebradas durante el periodo que se reporta, para verificar la asistencia de las representaciones de los partidos políticos, para efecto de la elaboración de las actas correspondientes.*
- *En fecha 27 de abril de 2024, se llevó a cabo Sesión Ordinaria de a Comisión Temporal de Archivos y Gestión Documental.*
- *Se atendió convocatoria para Sesión de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto Electoral de Coahuila, el día jueves nueve (9) de mayo del presente año.*
- *Por instrucción del Mtro. Gerardo Blanco Guerra, se atendió Reunión de Trabajo, Encuentro Institucional con Organismos Públicos Locales, convocada por el Instituto Nacional Electoral, con la finalidad de promover el intercambio de ideas, reflexiones y propuestas de acciones para el desarrollo y fortalecimiento de las actividades correspondientes a la Jornada Electoral del 02 de junio de 2024, llevada a cabo de forma Virtual el día 15 de mayo del año en curso.*
- *Se ha dado seguimiento al llenado de formato Entrega -Recepción, solicitado a los Comités Municipales Electorales, a fin de mantener un archivo ordenado y en el momento de efectuar el proceso de entrega, este sea más sencillo y rápido.*
- *Se atendió capacitación en materia de cómputos el día 27 de mayo del año en curso, para así orientar y brindar apoyo al Comité Municipal Electoral asignado, el día miércoles 05 de junio de 2024.*
- *Se mantiene constante comunicación con personal de la empresa EVOTEK, con la finalidad de verificar, actualizar y dar seguimiento a la operación del Sistema de Gestión Documental de oficinas centrales.*
- *Se solicitaron ejemplares del Periódico Oficial del Estado en los que se publicaron los acuerdos del Consejo General para su resguardo y acceso a consulta en el archivo.*



- Se realizó el préstamo de diversos expedientes que obran en el archivo de concentración a las áreas del Instituto que así lo solicitaron; algunos de ellos ya fueron entregados y se da seguimiento a los que continúan en préstamo para su posterior entrega, revisión y reincorporación a su lugar de origen.
- Se cubrieron las guardias telefónicas y presenciales a efecto de acudir a recepcionar en tiempo y forma la documentación, que en su caso fuera presentada, con motivo de vencimiento de término.
- Se brindó soporte respecto al uso del Sistema de Gestión Documental a los Comités Municipales Electorales que así lo requirieron.
- Se atendió en tiempo y forma el Sistema de Notificaciones Electrónicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como el correo institucional dando puntual recepción de lo presentado en el Sistema de Gestión Documental.

Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública

- Se revisó diariamente, la Plataforma Nacional, el correo electrónico de transparencia, así como el sistema de archivo de oficialía de partes y el de solicitudes interno, para verificar la recepción de solicitudes de información o en su caso respuestas de las áreas internas, y lo relativo a los recursos de revisión para el trámite correspondiente.
- Se tramitaron y procesaron dentro de los plazos correspondientes las solicitudes de información que fueron recibidas.
- Se dio cuenta, a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, de cada una de las solicitudes de información presentadas en total se recibieron diecinueve (19) solicitudes de acceso a la información. Se emitieron diez (10) oficios de conocimiento a la Secretaría Ejecutiva.
- Se dio orientación a las distintas áreas del Instituto que así lo pidieron en relación a solicitudes de información.
- Se realizaron llamadas a diversas universidades para agendar visita con el objetivo de difundir el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".
- En fecha del 26 de abril de 2024, se remitieron correos electrónicos a las alianzas estratégicas en el cual se informa el avance de la captura de información de las candidaturas en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".
- Se terminó de cargar la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en fecha del 26 de abril de 2024.
- En fecha del 26 de abril de 2024 a las 15:00 horas, se acudió a la conferencia titulada "Los Derechos Laborales de las Personas Trabajadoras".
- Respecto al Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", se contabilizó un total de 76,889 visitas hasta las 10:00 horas a la plataforma, de conformidad con el Google Analytics.
- Se remitió vía SIVOPLE oficio No. IEC/SE/1853/2024, por medio del cual se envía al INE Informe Cualitativo e informe mensual del mes de abril del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", para el Proceso Electoral Local Ordinario 2024.
- Con la finalidad de dar a conocer el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", se visitó a la Universidad Carolina y se entregó material de publicidad a los estudiantes.
- Se asistió a la sesión extraordinaria del Consejo General, en fecha del 29 de abril de 2024 a las 19:00 horas.
- Se elaboraron los informes del mes de abril de solicitudes y estadístico, así mismo, se envió a las consejerías integrantes de la Comisión vía correo electrónico.
- La Oficial de Datos Personales, remitió vía correo electrónico los avisos de privacidad de las zonas videograbadas a los Comités Municipales Electorales.
- Se asistió a la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva.
- Por parte de los Comités Municipales Electorales, remitieron evidencias de los avisos de privacidad enviados por la Oficial de Datos Personales.
- Se remitió al ICAI y al recurrente, alcance al cumplimiento del Recurso de Revisión del expediente número 117/2024.



- Se dio cuenta a través de correo electrónico, de las actividades de la UTTAIP de los meses marzo y abril a las consejerías integrantes de la comisión de transparencia y a la presidencia del Instituto Electoral de Coahuila.
- Se preparó el material de artículos promocionales para la difusión y entrega a los Comités Municipales Electorales del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".
- Respecto a las renunciaciones de los Partidos Políticos, se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informatices los cambios necesarios en el Sistema.
- Con el propósito de dar a conocer el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", se enviaron artículos promocionales para entrega a las instituciones educativas de Monclova, San Buenaventura y Piedras Negras, mismos que participaron en el "Taller de Inclusión y No Discriminación a Niñas, Niños y Personas con Discapacidades Diferentes".
- En fecha del 03 de mayo de 2024, se remitió vía correo electrónico a Word Vision México S.A. de C.V., la lista de candidatos que se adhirió a los 8 compromisos sobre la niñez y la juventud de acuerdo a la información capturada en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".
- Se asistió a la Conferencia Magistral "El Futuro de la Democracia, ¿Qué puedes hacer tu?, en el Tecnológico de Monterrey, Campus Saltillo, a las 11:00 horas y se entregó a la comunidad estudiantil artículos promocionales del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".
- Con motivo de informar sobre las actividades de difusión del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", se realizó agenda de trabajo.
- Se requirió a los Comités Municipales Electorales Informes Cuantitativos del mes de abril del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".
- Se realizó oficio dirigido al Secretario Académico de la Facultad de Jurisprudencia, en el cual se solicitaba permiso para realizar visita a la Facultad a efecto dar a conocer el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".
- Se acudió a la Facultad de Jurisprudencias con el objetivo de difundir entre los estudiantes de la carrera de Derecho el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", así mismo se les hizo entrega de material publicitario una vez escaneando el código QR del sistema.
- En relación al Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", se revisaron los informes cuantitativos de información de los Comités Municipales Electorales correspondientes al mes de abril.
- Como parte de la difusión del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", el personal de la UTTAIP participó en el evento de integración y festejo del día de las madres en la Universidad La Salle, Campus Saltillo, en la cual se entregaron souvenirs una vez escaneando el código QR del sistema.
- Se tuvo asistencia de manera virtual en la mesa redonda titulada "Relevancia del Análisis de la Información disponible en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" durante los Procesos Electorales Concurrentes 2023-2024".
- Se realizaron diversas llamadas a los Comités Municipales Electorales respecto a las observaciones de los informes del mes de abril del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".
- Se acudió a la sesión del Comité de Ética y Prevención de Conflictos.
- Se revisó y actualizó la página de transparencia respecto a la Información Pública de Oficio.
- Siguiendo con la difusión del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", se asistió al evento de bienvenida de los estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad Carolina, así mismo se entregó material publicitario del sistema, con el objetivo de promover la democracia que ejerzan un voto razonado e informado.
- Se asistió a la sesión extraordinaria del Consejo General.
- De acuerdo a las obligaciones conferidas a la unidad, se actualizó la base de datos del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", respecto a la información proporcionada extemporáneamente por los Partidos Políticos.
- Autónoma de Durango, Campus Saltillo, en la cual se entregaron artículos promocionales con la finalidad de dar a conocer el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".
- De acuerdo a la difusión del Sistema de "Candidatas y Candidatos, Conóceles" se distribuyó material publicitario en comercios locales, plazas comerciales, supermercados, bibliotecas públicas, entre otros.



- Se realizó oficio dirigido a la directora de la Universidad Americana del Noreste (UANE), Campus Saltillo, en el cual se solicitaba permiso para realizar visita a la Universidad a efecto dar a conocer el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".
- Se envió material publicitario al Comité Municipal Electoral de Muzquiz del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para actividad en Universidad.
- Se realizó el informe cuantitativo del Proceso Electoral Local Ordinario 2024 del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" correspondiente al mes de mayo.
- Se atendió la reunión virtual de trabajo titulada "Encuentro Institucional con Organismos Públicos Locales del INE".
- Se solicitó y envió por parte de la Dirección de Comunicaciones las infografías publicadas en redes sociales, con la finalidad de conocer el alcance de impacto del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".
- Se realizó la actualización de cédulas de los Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, para el análisis cualitativo y cuantitativo del Sistema de resultados "Candidatas y Candidatos, Conóceles".
- Se acudió a la Universidad Americana del Noreste (UANE), Campus Saltillo, con el objetivo de dar a conocer entre los estudiantes el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", así mismo se les hizo entrega de material publicitario una vez escaneando el código QR del sistema.
- Se preparó el material correspondiente al Sistema para rendir en la sesión de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.
- Se remitió correo a oficialía de partes del ICAI, en el cual se adjuntó el archivo de contestación a los Recursos de Revisión con números de expedientes 253/2024 y 260/2024.
- A través del correo electrónico, se remite a la Dirección Ejecutiva de Vinculación el manual de procedimientos y servicios de este Instituto correspondiente a la UTTAIP.
- Se revisó el oficio de cumplimiento al Recurso de Revisión con número de expediente 117/2024.
- Se brindó asesoría al Director Ejecutivo de Comunicación Social, respecto a la solicitud de información 051143000010224, en materia de Protección de Datos Personales.
- Se asistió a la sesión extraordinaria del Consejo General.
- Como parte de la difusión del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", se hizo entrega del material publicitario en el mercado local de la colonia Vista Hermosa, así mismo, se pegaron posters en comercios locales en la avenida Juan Navarro y en la calle de Urdiñola. En fecha del 22 de mayo de 2024.
- Se entregó material publicitario en el mercado local de la colonia Bellavista y se pegaron posters en comercios locales en el Blvd. Vicente Guerrero, con la finalidad de difundir el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".
- Respecto del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", se remitieron correos electrónicos de seguimiento de la carga de información al Partido Acción Nacional, Partido Verde y a la coalición Partido del Trabajo- Morena.
- Se solicitó la IPO a las áreas del Instituto, para la carga de información correspondiente al mes de mayo.
- Se atendió el requerimiento por parte del INE en cuanto a las precisiones del informe cuantitativo del mes de abril del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".
- Se remitió vía correo electrónico oficio de conocimiento al INE, en el cual se informan las sustituciones del Partido Acción Nacional aprobados mediante acuerdos IEC/CME/NAV/021/2024 y IEC/CME/CAN/42/2024.
- Se realizaron colaboraciones con la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática en materia de Protección de Datos Personales.
- De acuerdo a las renunciaciones y sustituciones del Partido Acción Nacional, se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática los cambios necesarios en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles"
- Respecto a las sustituciones, se informó a través de correo electrónico al Partido Acción Nacional, que sus usuarios y contraseñas serían las mismas, antes asignadas, para la captura de información en el Sistema.

- Se colocó un stand de promoción al Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" en la Carrera 5k por la Democracia.
- Se tuvo una (1) colaboración para actualización de la página web institucional con Secretaría Ejecutiva.
- Se llevó a cabo de manera virtual la Sesión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y acceso a la Información Pública.
- Se atendió la sesión extraordinaria del Consejo General de manera virtual.

Unidad Técnica de Paridad e Inclusión

- Se les dio continuidad a los formatos de la "red de mujeres candidatas y funcionarias", para lo cual se implementó un registro previo de las mujeres adheridas, de ambas redes, por diversos medios de comunicación.
- Se rindieron las evaluaciones iniciales y finales realizadas a las mujeres que asistieron a la capacitación celebrada el pasado 30 de abril del año en curso, así como los resultados obtenidos en las mismas, así como el número total de asistentes, especificando de manera desglosada, el número total de mujeres adheridas a la Red de funcionarias y en su caso, el número total de adheridas a la Red de Candidatas, y que asistieron al evento, así como especificar el número de mujeres que no se encuentran adheridas a las redes y que asistieron a la capacitación.
- Se realizó una relación de las sesiones ordinarias y extraordinarias que ha llevado a cabo la Unidad que coordina.
- Se realizaron las invitaciones para llevar a cabo la; "Capacitación Regional Coahuila" región sureste.
- Se remitieron 06 fichas técnicas de los talleres de "Capacitación Regional Coahuila" dirigidas a la Red Candidatas y Red de funcionarias en el estado.
- Se solicitó a la unidad, la gestión para Capacitación a Mujeres Candidatas y Red de funcionarias en Monclova y Sabinas, Coahuila.
- Se rindieron las evaluaciones iniciales y finales realizadas a las mujeres que asistieron a la capacitación celebrada el pasado 02 de mayo del año en curso, así como los resultados obtenidos en las mismas, Así como el número total de asistentes, especificando de manera desglosada, el número total de mujeres adheridas a la Red de funcionarias y en su caso, el número total de adheridas a la Red de Candidatas, y que asistieron al evento, así como especificar el número de mujeres que no se encuentran adheridas a las redes y que asistieron a la capacitación regional sureste.
- Se solicitó a la unidad la gestión y apoyo para una serie de capacitaciones a lo largo del mes de mayo.
- Se realizaron los oficios de requerimiento para uso de las instalaciones de la "universidad autónoma del noreste campus Sabinas".
- Se realizaron los oficios de requerimiento para uso de las instalaciones de la "Universidad Autónoma del Noreste campus Monclova".
- Se convocó a la unidad a la sesión de instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto Electoral de Coahuila.
- Se solicito a la unidad Información referente a la Implementación de la Red de Candidatas.
- Se realizó a la unidad, la solicitud de gestión para Capacitación a Mujeres Candidatas y Red de Funcionarias en la Región Norte (Piedras Negras).
- Se realizaron los oficios-invitación para las capacitaciones región norte.
- La unidad dio respuesta a la solicitud de información sobre la Implementación de la Red de Candidatas, lo anterior, para integrar el Primer Informe de la Red de Candidatas del Proceso Electoral Local 2024 correspondiente al período de marzo y abril, el cual debe ser presentado el 10 de mayo del año en curso ante la Coordinación de la Segunda Circunscripción de la Red de Candidatas de AMCEE.
- Se enviaron todos los oficios- invitación correspondientes a la "capacitación regional norte".
- Se habilito la liga digital para la "capacitación regional norte".
- Se invito a la unidad a el taller: "Identificando la violencia política contra las mujeres en razón de género en la práctica periodística".

- Se hizo una atenta solicitud de difusión a la unidad en relación al correcto voto de las personas con discapacidad.
- Se solicitó que se elabore un informe con el resultado del procedimiento llevado a cabo para constatar que las personas candidatas a diversos cargos de elección en el Proceso Electoral Local 2024 en Coahuila no hayan incurrido en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 38, fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 10, numeral 1, incisos g) y h), 11 BIS y 87, numeral 1, inciso c) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza; y 8 de los Lineamientos 10 de 10 contra la violencia.
- Se rindió cuenta de una atenta solicitud para llevar a cabo la reunión de paridad e inclusión.
- Se realizó la candelarización de efemérides.
- Se solicitó la verificación e investigación correspondiente, conforme a lo señalado en los "Lineamientos 10 de 10 contra la violencia", aprobados por el Consejo General de este Instituto.
- Se remitió un concentrado/ informe en relación a las quejas por VPG.
- Se solicitó apoyo de la unidad para la difusión de "Mesa de orientación a candidatas" y Programa Piloto.

(...)"

Junio de 2024:

(...)

Dirección Ejecutiva de Administración

➤ Coordinación General Administrativa y de Cuenta Pública

- Se elaboraron las facturas de las ministraciones del mes de junio de 2024.
- Se solicitaron vía oficio las ministraciones del mes de junio de 2024 a la Secretaría de Finanzas del Estado.
- Se dio contestación a la circular INE/UTVOPL/007/2024
- Se realizó el cierre contable del mes de abril, con el fin de determinar cifras definitivas de la contabilidad.
- Se revisaron la balanza de comprobación y los estados analíticos del presupuesto de ingresos y egresos.
- Se efectuaron los pagos autorizados (en los que destacan pagos a proveedores por bienes o servicios prestados, pagos de nómina, pagos por concepto de viáticos, pagos de gastos de jornada para comités municipales, pago de apoyo de gastos de jornada para SEL y CAES, entero de impuestos federales, pagos de impuesto sobre nómina, entero y pago de cuotas y aportaciones al IMSS, etc).
- Se realizó la conciliación de los timbres fiscales con el fin de determinar el ISR por salarios y asimilados a sueldos a enterar, Posteriormente se presentó la declaración de impuestos federales.
- Se revisó la determinación del Impuesto Sobre Nómina y posteriormente se realizó la declaración.
- Se presentó la Información Pública de Oficio del mes de abril.
- Se realizó la carga de los anexos del capítulo 1000 dentro del plataforma denominada SiCAF.
- Se dio contestación a los requerimientos de información del despacho contable auditor.
- Se dio contestación a los requerimientos de información de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila.
- Se dio contestación a las observaciones emitidas por el Órgano Interno de Control.

➤ Coordinación de Recursos Financieros

Del día 01 al 19 de junio de la presente anualidad, se han llevado a cabo órdenes de pago debidamente autorizadas que ascienden a un importe de \$ 23,191,200.69 (Veinte millones ciento noventa y un mil doscientos pesos 69/100 M.N.) que se distribuyen de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Gasto por Comprobar / Solicitudes de Viáticos	331,651.21
Pago a Proveedores	2,219,120.54
Reembolsos a Funcionarios del IEC	8,251.38
Fondo Revolvente Comités Electorales Municipales 2024	1,005,748.24
Traspaso entre Cuentas Propias	1,922,613.76
Pago de Servicios	340,983.39
Pago apoyo de gastos de campo	4,000.00
Pago de Nóminas	9,945,476.50
Pago de Impuestos Estatales (ISN)	1,180,616.00
Pago de Cuotas Obrero Patrón	632,213.67
Pago de ISR	5,600,526.00
Total	23,191,200.69

- A la fecha se han realizado un total de 5,661 pólizas de registro contables y presupuestales dentro del sistema de contabilidad, clasificadas como sigue:
 - f. 616 pólizas de ingreso
 - g. 1457 pólizas de diario
 - h. 1665 pólizas de cheque
 - i. 1922 pólizas presupuestales
 - j. 01 pólizas de egresos

Mismas pólizas que se han integrado con los requisitos y soporte para su posterior entrega al área correspondiente.

- Se recibieron y registraron un total de 43 solicitudes de viáticos.
- Se recibieron un total de 70 solicitudes de comprobaciones.
- Se contabilizaron 49 comprobaciones de viáticos
- Se realizaron las conciliaciones bancarias correspondientes al mes de mayo del 2024, así como la revisión de saldos y movimientos contables para el cierre mensual.
- Se presentó la Información Pública de Oficio del mes de mayo.
- Se contabiliza el pago de nóminas de las catorceenas 11 ejercicio fiscal 2024.
- Se encuentra en proceso la revisión de la documentación presentada por los 38 Comités Municipales Electorales correspondiente al mes de mayo y junio del presente.
- Se da respuesta al requerimiento de información CAF/077/2024.
- Se da respuesta al requerimiento de información CAF/078/2024.
- Se da respuesta al requerimiento de información CAF/079/2024.
- Se da respuesta al requerimiento de información CAF/086/2024.
- Se da respuesta al requerimiento de información CAF/087/2024.
- Se da respuesta al requerimiento de información CAF/088/2024.
- Se da respuesta al requerimiento de información CAF/089/2024.
- En seguimiento a las actividades del Proceso Electoral 2024, correspondiente a los gastos de jornada.
- Se presenta con fecha 14 de mayo del presente la información solicitada a través del no. de oficio ASE-03778-2024, correspondiente a la primera evaluación del SEvAC 2024.
- Se recibe y da seguimiento a requerimiento de información CAF/098/2024.



➤ **Coordinación de Recursos Humanos**

- Se da seguimiento a la integración de documentación, de los expedientes de personal eventual ligado a proceso (SEL y CAEL).
- Al día 30 de junio de 2024, se realizó el cálculo y determinación para el pago de nóminas correspondientes, a las catorcenas:
 - No. 12 - período del 01 al 14 de junio de 2024
 - No. 13 - período del 15 al 28 de junio 2024
- Se administra la nómina de 1732 funcionarios y empleados, identificados por tipo:
 - 128 empleados de nómina de base
 - 95 empleados eventuales sin prestaciones
 - 1208 empleados eventuales sin prestaciones (SEL y CAEL)
 - 54 empleados eventuales con prestaciones
 - 247 empleados de proceso
- Se realizó el registro en el Sistema de Nómina, de personal de nuevo ingreso:
 - 3 de base, a la cual se les impartió curso de inducción.
 - 3 cambios de tipo de empleado:
 - 1 de eventual sin prestaciones a eventual con prestaciones
 - 2 de eventual con prestaciones a personal de base
- Durante el mes de junio se procesaron 3 incapacidades del IMSS.
- Se realizó el alta de:
 - Guadalupe Abigail Salazar Celaya – Coordinadora de Paridad e Inclusión – UTPI
 - Oswaldo Isafías Núñez Rodríguez – Vigilante - DEA
 - Juan Mauricio Sosa Aguirre – Vigilante -DEA
- Se operaron bajas por presentación de carta renuncia, de:
 - Funcionarios Eventuales con Prestaciones:
 - Carolina Jiménez Fuentes, Auxiliar de la Unidad Técnica de Fiscalización. (Renuncia)
 - Eduardo Sebastián Reyes López – Auxiliar - DEOE
 - Funcionaria Eventual Sin prestaciones:
 - Hortencia Menchaca Salas – Auxiliar – DEEC
- Se operaron bajas por conclusión de contrato, de:
 - Funcionarios Eventuales sin Prestaciones
 - 01 Supervisor de documentación electoral - DEOE
 - 05 Integrantes de COTAPREP - DEII
 - 19 Consejeros Electorales Suplentes -SE
 - 16 Coordinadores de Campo - SE
 - 50 Enlaces Municipales -SE
 - 05 Operadores Regionales -SE
 - 1207 SEL y CAEL -SE
- Se entregó cheque por concepto de finiquito, por renuncia a:
 - Eduardo Sebastián Reyes López – Auxiliar - DEOE
- Se emitieron 2 constancias de trabajo.
- Durante el mes de junio, se dio seguimiento a los oficios de autorización, de contratación de personal eventual con prestaciones y eventuales sin prestaciones.
- Se procesaron las distintas incidencias de cambios, bajas y altas en los Registros de Control Interno y en el Sistema de Nómina Aspel NOI.
- Se elaboraron y documentaron los reportes de altas, bajas y cambios que se presentaron a la Coordinación General Administrativa y Cuenta Pública, para validación de pagos de las 2 catorcenas.
- Respecto a los movimientos de nómina, se replicaron los correspondientes al mes de junio, dentro del Sistema Único de Autodeterminación (SUA) y en la plataforma IMSS desde su empresa (IDSE).



- Se integró la documentación para la realización del cálculo y determinación del pago de IMSS correspondiente al segundo bimestre correspondiente a mayo y junio del presente año.
- Se realizó seguimiento de la resolución de escritos presentados, relativos a la fecha de baja y fecha ingreso de personal del Instituto.
- Se realiza trámite ante IMSS, por concepto solicitud de devolución de cuotas a favor del Instituto, derivadas de las aportaciones del C. Miguel Ángel Alvaráz del Bosque.
- Se realiza el registro del Instituto, en el buzón "Aplicación" IMSS.
- Se integró la documentación para la realización del cálculo y determinación para el pago del Impuesto Sobre Nómina, del mes de junio.
- Se generaron dos reportes catorcenales, del sistema de asistencia Time Work, donde se recibieron formatos múltiples de incidencia, exportación de reportes del reloj checador y registro de las incidencias.
- Con fundamento en el Oficio SE/196/2024 de fecha 13 de mayo; se justificaron las incidencias en el registro de asistencia del personal, durante el período del 13 de mayo al 09 de junio del presente, relativas a las cargas de trabajo derivadas de la Jornada y Cómputo del PEL 2024.
- Se realizó el trámite y seguimiento de tarjetas de acceso al personal.
- Se da seguimiento a la firma de contratos correspondientes al personal eventual con y sin prestaciones.
- Se integró información, para dar respuesta a 20 solicitudes de información y/o atención de diferentes áreas.
- Se realiza con la Secretaría Ejecutiva, la firma de los Contratos por tiempo Determinado de los SEL y CAEL 2024.
- Se procede con el escaneo, testado e informe de los 1701 contratos de eventuales, firmados para el PEL 2024.
- Se realizaron trabajos en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social para la elaboración y entrega de los gafetes institucionales para el 2024.
- Se realiza entrega de respuesta a requerimiento del despacho externo del oficio LAFE-022-2024 de fecha 20 de mayo de 2024; relativo a Cédulas de Observación del Ejercicio 2023.
- Se realiza entrega de respuesta a requerimiento de información de la Auditoría Superior del Estado relativa al ejercicio fiscal 2023; ASE-03923-2024
- Se integra respuesta de la Observación No. 28 del pliego de observaciones de la Auditoría OA/CI/04/2024.
- Se realiza integración de respuesta a requerimiento de información de la Auditoría Superior del Estado relativa nombramientos del titular y mando superiores del Instituto del ejercicio fiscal 2023; ASE-04879-2024.
- Se dio seguimiento a la carga del Anexo 11 en la plataforma de SICAF de la auditoría de Participaciones Federales a Entidades Federativas del ejercicio 2023. SEFIN/052/2024
- Se integra y se da respuesta a requerimiento mensual de junio, del Órgano de Control Interno del Instituto, solicitado en Oficio OA/CI/01/24, de fecha 10 de enero de 2024.
- Se realizó la dispersión de vales de despensa del mes de junio, al personal de base y al personal eventual con prestaciones.
- No se realizaron reposiciones de tarjetas Si Vale Despensa.
- Se asignaron 3 tarjeta nuevas Si Vale Despensa.
- Se realizó la actualización del registro de vacaciones del personal, acorde a la recepción de los oficios de autorización.
- Se requisito la información de los formatos mensuales correspondientes, a la Información Pública de Oficio del mes de junio.
- Se requisito la información de los formatos trimestrales correspondientes, a la Información Pública de Oficio del mes de junio, de la Plataforma Nacional.
- A fin de dar cumplimiento con las disposiciones legales del "Subsidio al Empleo", se implementa y actualiza el Sistema de Nómina Aspel NOI. (Soporte Externo ASPEL NOI)

➤ **Coordinación de Auditoría y Fiscalización**

- Se revisó la integración de las pólizas contables del primer y segundo trimestre ejercicio 2024 que se escanean.
- Se asignó y dio contestación a los siguientes requerimientos de información.
 1. **UTTAI/274/2024** con folio 051143000011724
 2. **UTTAI/312/2024** con folio 051143000012524
 3. **UTTAI/314/2024** con folio 051143000012824
- Se atendió la carga mensual de la **Información Pública de Oficio** del mes de mayo.
- Se asignó la **Información Pública de Oficio** del mes de junio.
- Se atiende cumplimiento de resolución del recurso de revisión **EXP 253/2024**.
- Se atiende recurso de revisión con numero de **EXP 178/2024**.
- Se dio contestación a los requerimientos de información
 1. Auditoría Primer Trimestre de 2024, por parte de la Contraloría Interna notificado por el número de oficio **N° OA/CI/04/2024**.
- Se da contestación a cédula de observaciones del cuarto trimestre 2023, por parte de Auditor Externo M.G.P. Luis Alejandro Flores Espinoza, de fecha 20 de mayo de 2024. Con numero de oficio **IEC/SE/2557/2024**.
- Se atendieron los requerimientos de información por parte de la Autoridad Investigadora del órgano interno de control.
 1. **CI/461/2024** recibido en fecha 22 de mayo de 2024 en relación a que se remita toda la documentación que pudiera ser de utilidad para solventar las 57 observaciones de las 109 de las observaciones 1er trimestre del 2023.
- Solicitud de exención del padrón de proveedores al órgano interno de control de:
 - Eximición de City Club
- Contestación a los requerimientos de la Cuenta Pública 2023 notificados por parte de Auditoría Superior del Estado de Coahuila con fecha de recepción el 24 de mayo de 2024 y 27 de mayo de 2024:
 - ASE-03922-2024 Auditoría de Cumplimiento Cuenta Pública 2023 (Activo, Pasivo y Egresos) atendida con el oficio **IEC/SE/2558/2024**.
 - ASE-03923-2024 Auditoría de Cumplimiento Cuenta Pública 2023 (Servicios personales) atendida con el oficio **IEC/SE/2559/2024**.
 - ASE-03924-2024 Auditoría de Cumplimiento Cuenta Pública 2023 (Transferencias) atendida con el oficio **IEC/SE/2560/2024**.
 - ASE-03925-2024 Auditoría de Cumplimiento Cuenta Pública 2023 (Ingresos) atendida con el oficio **IEC/SE/2561/2024**.
 - ASE-03926-2024 Auditoría de Cumplimiento Cuenta Pública 2023 (Cumplimiento de Obligaciones Fiscales) atendida con el oficio **IEC/SE/2562/2024**.
 - ASE-03927-2024 Auditoría de Cumplimiento Cuenta Pública 2023 (Conciliaciones Bancarias) atendida con el oficio **IEC/SE/2563/2024**.
 - ASE-03928-2024 Auditoría de Cumplimiento Cuenta Pública 2023 (Cuentas por cobrar) atendida con el oficio **IEC/SE/2564/2024**.
 - ASE-05243-2024 Auditoría de Cumplimiento Cuenta Pública 2023 (Disciplina Financiera) atendida con el oficio **IEC/SE/2573/2024**.
 - ASE-04879-2024 Auditoría de Cumplimiento Cuenta Pública 2023 (Legalidad) atendida con el oficio **IEC/SE/2570/2024**.
 - ASE-06938-2024 Auditoría de Cumplimiento Cuenta Pública 2023 (Tecnologías de la Información) atendida con el oficio **IEC/SE/2567/2024**.
 - ASE-05027-2024 Auditoría de Cumplimiento Cuenta Pública 2023 (Desempeño) atendida con el oficio **IEC/SE/2572/2024**.
- Se atendió requerimiento de información por parte de la Secretaría Ejecutiva con numero de oficio **SE/219/2024**.



- **Coordinación de Programación y Control Presupuestal**
 - Atención a solicitudes de información del primer trimestre del presente ejercicio (requerimiento emitido por del Despacho Auditor Externo).
 - Elaboración de información pública de oficio (IPO) solicitado por la Unidad de Transparencia, relativa al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024.
 - Se dio seguimiento y atención de Requerimientos iniciales de las siguientes auditorías:
 - Auditoría Financiera Cuenta Pública 2023 ASE-05243-2024
 - Auditoría de Desempeño Cuenta Pública 2023 ASE-05027-2024
 - Auditoría de Cumplimiento Cuenta Pública 2023 ASE-03922-2024
 - Revisión del presupuesto disponible para la realización de adquisiciones solicitadas por las áreas, en relación al PAT 2024.
 - Se realizó el control y seguimiento a pagos de proveedores.

- **Coordinación de Adquisiciones**
 - Se atendieron las requisiciones de compra solicitadas por las diferentes unidades y direcciones del Instituto Electoral de Coahuila.
 - Se llevó a cabo la integración de los diversos expedientes para poder llevar a cabo las compras y/o servicios solicitados.
 - Atención y contestación de la Cédula de Observaciones del ejercicio fiscal 2023 por parte del Despacho Externo. Del C.P. Luis Alejandro Flores Espinoza, CAF/088/2024.
 - Se integró la Información Pública de Oficio (IPO) a la Unidad de Transparencia, relativa al mes de junio del ejercicio fiscal 2024.
 - Se integró la Información Pública de Oficio (IPO) a la Unidad de Transparencia, de forma trimestral del ejercicio fiscal 2024.
 - Se atendieron distintas solicitudes de información de la Unidad de Transparencia.
 - Se atendió y se dio apoyo en distintas actividades en la jornada electoral.
 - Se atendieron los requerimientos de información de auditoría de cumplimiento de la cuenta pública 2023 ASE-03922-2024.
 - Se atendieron observaciones la auditoría del primer trimestre del 2024 por parte de la Contraloría Interna # OA/CI/04/2024.

- **Coordinación de Servicios y Apoyo Logístico**
 - Se dio seguimiento y contestación a las diversas auditorías, así como a la información pública de oficio.
 - Se coordinó el traslado, hospedaje y alimentación del personal del PREP.
 - Se revisaron y actualizaron de los resguardos del mobiliario de los comités municipales.
 - Se coordinó la limpieza y acomodo de la bodega del Instituto para la jornada electoral.
 - Se coordinó la contratación de los diversos proveedores que atendieron los requerimientos básicos para la jornada electoral.
 - Se coordinó la instalación de la bandera, la banda de guerra, la escolta y el himno nacional para el desarrollo de los honores a la bandera con motivo de ceremonia de apertura de la Jornada Electoral 2024.
 - Se coordinó los trabajos de pintura y mantenimiento del Instituto.
 - Se coordinó el traslado de la entrega de oficios en Partidos Políticos, Tribunal Electoral y a diferentes dependencias de gobierno.
 - Se coordinó la logística de las diversas rutas que salieron a los 38 municipios del Estado para poder cumplir con las peticiones de cada una de las áreas que integran el Instituto.

- Se elaboraron las requisiciones para la compra del material necesario para el debido funcionamiento del Instituto.
- Se realizó la entrega de materiales, convocatorias y promocionales de las distintas Direcciones Ejecutivas del Instituto en los 38 comités municipales.
- Se coordinó la desinstalación de sistemas y cámaras de seguridad de videovigilancia en los comités municipales.
- Se coordinó la desinstalación y recolección de mobiliario y diversos materiales de los comités municipales electorales.
- Se realizaron las entradas y salidas de almacén.

➤ **Órganos Desconcentrados Proceso Electoral 2024**

- Se coordinaron varias rutas en el mes, visitando los 38 Comités Electorales, actividad atendida por los auxiliares de Administración, para llevar distintos materiales, requisiciones de las presidencias de los comités, suministros, material promocional del voto, entre otros de diversas áreas del Instituto.
- Se atendieron diversas peticiones por parte de los Comités Electorales, dándoles seguimiento a sus solicitudes, tales como requisición de material, gasolina, servicios, etc.
- Se atendieron las comprobaciones de gasolina por parte de los Comités, así como el suministro de la misma.
- Se coordinó ruta para la desinstalación y recolección de cámaras en los Comités Municipales Electorales.
- Se coordinó el plan de logística para la desinstalación y recolección de mobiliario y diversos materiales en todos los Comités Municipales, a fin de desalojarlos para el término de su contrato.
- Se atendieron diversos pagos de servicios de Comités.
- Se trabajó con las comprobaciones con la finalidad de llevar a cabo el cierre del proceso.

➤ **Recursos Materiales**

- Se revisaron las instalaciones sanitarias y se llevaron a cabo las reparaciones necesarias en la bodega de Oscar Flores Tapia y el Centro de Estudios
- Se lleva a cabo la administración y control los suministros materiales de limpieza, tóner y papelería.
- Se dio apoyo con la entrega de diferentes materiales a los 38 comités municipales.
- Coordinación y seguimiento con los diferentes proveedores encargados de llevar a cabo el servicio de fumigación, impermeabilización, arreglo de luminarias y sanitarios del Instituto.
- Se coordinó y llevó a cabo el traslado al aeropuerto de Nuevo León del personal del PREP.
- Coordinación y seguimiento al proveedor que le dio mantenimiento general a la planta de emergencia del Instituto.
- Se realizó la gestión para llevar a cabo el mantenimiento a diversas unidades del parque vehicular.

➤ **Control Patrimonial**

- Se continuó con actividades para la actualización de los resguardos del personal del edificio principal.
- Se brindó atención a requisiciones por parte del personal del Instituto; tales como equipos de cómputo, sillas y módulos secretariales.
- Se dio atención y seguimiento a la adquisición de bienes, para su alta, asignación de número de inventario, etiquetado y su tratamiento correspondiente.
- Se atendieron bajas de personal para la entrega recepción de los bienes correspondientes.



➤ **Actividades de Servicios**

- Se realizó el acomodo y logística de servicios de alimentación o Coffe break para eventos y reuniones llevadas a cabo dentro y fuera del Instituto, en conformidad a los programas establecidos en el plan anual de actividades. Así como también se apoyó en la logística de alimentación para todo el personal dentro y fuera del Instituto durante todo el mes.
- Se coordinó al Personal de Intendencia, para limpieza del Instituto y acomodo de las áreas utilizadas, para las comisiones y sesiones del IEC, así como los diferentes eventos.
- Se realizó la facturación y comprobación de gastos por comprobar de la Administración de insumos utilizados en las actividades diarias del Instituto Electoral de Coahuila.
- Se elaboraron las Autorizaciones de pago y Recepción de Facturas de los diferentes Servicios del Instituto Electoral de Coahuila (agua, luz, teléfonos, celulares, recolección de basuras, copadoras, etc.).
- Recepción de Documentos de la Administración (oficios, viáticos y requisiciones) para el seguimiento del trámite correspondiente.
- Se apoyó al área de Adquisiciones para cotizaciones, compras, pedidos y trámites de pago.
- Apoyo a las diferentes Áreas para reserva de aviones, hospedajes y alimentos de personal del IEC.

Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

- Mediante el oficio IEC/SE/2370/2023 con atención al C. José Arturo Braña Sotomayor en su carácter de representante propietario del Partido Morena, se realizó atento recordatorio relativo al cumplimiento de obligaciones sobre el (SNR) Sistema Nacional de Registro del Instituto Nacional Electoral.
- Se giró el Oficio IEC/SE/2371/2024 al C. Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, representante propietario del partido del Trabajo por el cual se realizó atento recordatorio relativo al cumplimiento de obligaciones sobre el (SNR) Sistema Nacional de Registro del Instituto Nacional Electoral.
- Se solicitó al Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Tribunal Superior de Justicia Del Estado de Coahuila de Zaragoza, base de datos con corte al 31 de mayo de 2024, con la finalidad de estar en posibilidad de realizar las compulsas y cotejos correspondientes al momento de calificar la elección que permitan ubicar a alguna persona postulada como candidata dentro de los supuestos señalados anteriormente, solicitado mediante el Oficio IEC/SE/2375/2024.
- En atención a solicitud requerida por la Lic. Rosario Anguiano Fuentes, Representante Suplente del Partido del Trabajo le fueron enviados anexo al Oficio IEC/SE/2389/2024 copia simple de los recibos por financiamiento público de las actividades ordinarias del Partido del Trabajo, de los meses de enero febrero y marzo del año en curso.
- Se giró el Oficio IEC/DEPPP/073/2024 a la C.P. Aida Leticia de la Garza Muñoz Directora Ejecutiva de Administración, mediante el cual se le solicitó el pago de financiamiento público de las actividades ordinarias y específicas que les corresponden a los partidos políticos en el mes de mayo de 2024.
- Se atendió escrito presentado por la Lic. Liliana Ramírez Hernández representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México, mediante el cual solicitó anulación de las postulaciones de las regidurías en la lista de representación proporcional del Partido Verde Ecologista de México ante el Comité Municipal Electoral de Matamoros.
- En atención a la Circular INE/UTIGyND-UTVOPL/001/2024 se giró el Oficio IEC/SE/2509/2024 con atención a la Arq. Flor Dessiré León Hernández Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral, y por el que se envió Base de Datos en formato Excel de las Candidaturas Aprobadas dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.
- Mediante el Oficio IEC/SE/2515/2024 con atención a la Lic. María José Marcos Salazar, representante propietaria del Partido Unidad Democrática de Coahuila; se remitió el Acuerdo INE/ACRT/20/2024 del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los modelos de distribución y las pautas para la transmisión de radio y televisión de los mensajes de los partidos



- políticos nacionales y locales, durante el período ordinario correspondiente al segundo semestre de dos mil veinticuatro.
- Se dio respuesta al oficio DEAJ/140/20245 signado por la Lic. Laura Patricia Ramírez Vázquez Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, girándose el Oficio IEC/DEPPP/074/2024 dándose respuesta a lo relativo al procedimiento especial sancionador, radicado bajo el expediente DEAJ/PES/056/2024.
 - Se expidieron constancias certificadas de acreditación como representante suplente del Partido Morena al C. Leonardo Gabriel Hernández Méndez mediante los Folios: IEC/SE/2523/2024, IEC/SE/2524/2024, IEC/SE/2525/2024, IEC/SE/2526/2024 y IEC/SE/2527/2024.
 - En atención al Oficio INE/UTF/DRN/1229/2024, se giro el diverso IEC/SE/2543/2024 con atención a la Lic. Nely Zarahit Pérez Martínez Directora de Resoluciones y Normatividad del Instituto Nacional Electoral; y por el que se le envió copia certificada del Acuerdo IEC/CG/210/2023, aprobado el día 14 de noviembre de 2023 por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.
 - En respuesta al Oficio INE/UTF/DRN/25912/2024 se realizó el Oficio IEC/SE/25912 con atención a la Lic. Nely Zarahit Pérez Martínez Directora de Resoluciones y Normatividad del Instituto Nacional Electoral, y por el que se remitió un archivo en formato Excel que contiene la información relativa a los saldos pendientes por pagar de los partidos políticos acreditados ante este Instituto, esto es, el estado que guardan las sanciones pecuniarias impuestas a cada uno, y que hayan causado estado al mes de junio de dos mil veinticuatro.
 - Se dio respuesta al escrito presentado por el Lic. Edgar Ubaldo Ruiz Castillo mediante el cual solicitó copia certificada del formato 4, relativo a su postulación en la lista de representación proporcional; así como el acuerdo por el cual fue aprobada su postulación, remitiendo la información antes descrita en copia certificada mediante el Oficio IEC/SE/2569/2024.
 - Se giró el Oficio IEC/SE/2576/2024 a la Arq. Flor Dessiré León Hernández Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral y por el que se informó: que se implementaron de manera efectiva las Acciones Afirmativas correspondientes a la diversidad sexual; asimismo, no se omite manifestar que, derivado de la consulta previa, libre e informada a pueblos y/o comunidades indígenas y afromexicanos, de conformidad con los Lineamientos para la designación de fórmulas de regiduría étnica y afromexicana, mediante el cual corresponde asignar una regiduría étnica a la Tribu Kakapu y una regiduría a la comunidad de los Negros Mascogos, únicamente en el Municipio de Múzquiz.
 - Mediante el Oficio IEC/DEPPP/075/2024 dirigido a la Lic. Laura Ramírez Vázquez Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos se remitieron diversas copias certificadas solicitadas por el C. Ricardo Menchaca Rodríguez en su carácter de candidato suplente a síndico postulado por el Partido del Trabajo dentro de la Planilla registrada por la Coalición "Sigamos Haciendo Historia en Coahuila" para la integración del Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza.
 - Mediante el Oficio IEC/SE/2578/2024 se atendió el diverso INE/UTF/DA/25291/2024 dándose respuesta al Mtro. I. David Ramírez Bernal Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral y por el que se le informó sobre el financiamiento para Gastos de campaña que les correspondió a los Partidos Políticos y Candidaturas Independientes dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.
 - Se atendió escrito presentado por el C. Manuel Otilio Valadez Rodríguez mediante el cual solicitó copia certificada del acuerdo mediante el cual se realizó la asignación de la sindicatura de primera minoría y regidurías por el principio de representación proporcional para la integración del Ayuntamiento de Nadadores; remitiéndose en copia certificada el Acuerdo IEC/CME/NAD/023/2024; haciéndose la entrega en el Comité Municipal Electoral con el Oficio CME-NAD-024/2024 SIGNADO POR LA C. Claudia Herrera Rodríguez, Presidenta del referido Comité.
 - Mediante el Oficio IEC/SE/2583/2024 y en atención al diverso INE/DEPPP/DE/DATE/2944/2024 se remitió a los representantes propietarios de los partidos políticos Revolucionario Institucional, De la Revolución Democrática y Unidad Democrática de Coahuila ante el Consejo General de este Instituto Electoral e integrantes de la Coalición "Alianza Ciudadana por la Seguridad", y por el que se les remitió el Oficio INE/DEPPP/DE/DATE/2944/2024 por el cual se notifican los resultados preliminares sobre la asignación de tiempo en radio y televisión a las candidaturas postuladas a diputaciones locales y



ayuntamientos en el proceso electoralAL2023-2024; **Anexo 1** que contiene el listado por entidad de todos los promocionales que consideren pertinentes al resultado de la verificación de distribución de promocionales en razón de género.

- Se giró el Oficio IEC/SE/2586/2024 a la Lic. María José Marcos Salazar, representante propietaria del Partido Unidad Democrática de Coahuila, y por el que se notificó el Oficio INE/DEPPP/DE/DATE/2945/2024 por el cual se notificaron los resultados preliminares del tiempo de radio y televisión que los partidos políticos locales asignaron a sus candidaturas a diputaciones locales y ayuntamientos para la obtención del voto, durante los procesos electorales locales 2023-2024; **Anexo 1** que contiene el listado por entidad de todos los promocionales pautados y su clasificación por cargo y género.
- El 4 de junio del año en curso el C. Francisco Botello Medellín en su carácter de Representante Legal de la organización ciudadana denominada Nuevas Ideas, solicitó dar de alta a las personas auxiliares para iniciar el proceso de afiliación, dándose respuesta mediante el Oficio IEC/SE/2589/2024.
- En relación a correo electrónico signado por el L.C. Jesús Sánchez Vieyra, Sub Director de Programación Nacional de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral y dirigido al Lic. Marco A. Yeverino Rodríguez, responsable de gestión del Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos del Instituto Nacional Electoral y por el que se informó "En seguimiento a las actividades inherentes al Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024 celebrado en la entidad de Coahuila, le informo que derivado de la aprobación de candidaturas a los cargos de Presidencia Municipal en el SNR, una vez finalizadas las actividades de validación de los registros conducentes, se identificaron (...) observaciones en los registros de candidaturas", por lo tanto se solicitó la apertura del Sistema SNR para solventar las observaciones requeridas mediante el Oficio IEC/SE/2590/2024.
- Se giró el Oficio IEC/DEPPP/078/2024 a la Lic. Erika Georgina Oyervides González, Titular de la Unidad Técnica de Transparencia a la Información, por el que se dio respuesta al diverso UTTAI/287/2024 relativo al Folio 051143000012124 presentado en el Sistema Nacional de Transparencia Coahuila.
- Se atendió solicitud presentada por el C. José Luis Contreras Garay por el que solicitó copia certificada del acuerdo mediante el cual se realiza la asignación de la sindicatura de primera minoría y regidurías por el principio de representación proporcional para la integración del Ayuntamiento de Torreón, entregándose copia certificada del Acuerdo IEC/CME-TOR/029/2024 mediante el Oficio IEC/CME-TOR/P/230/2024 signado por la C. Ma. Elena Calderón Castillo en su carácter de Presidenta del Comité Municipal Electoral de Torreón.
- Mediante el Oficio IEC/DEPPP/079/2024 dirigido a la Lic. Erika Georgina Oyervides González, Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, se dio respuesta al diverso UTTAI/307/2024 relativo al Folio 051143000013024 presentado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila.
- Mediante el Oficio IEC/SE/2608/2024 con atención al L.C. Jesús Sánchez Vieyra, Subdirector de Programación Nacional de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral; se atendió solicitud de observaciones requerida mediante correo electrónico recibido el día 05 de junio del año en curso relativa al registro de diversas Candidaturas a los Cargos de Presidencias Municipales, dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.
- Se atendió la circular INE/UTVOPL/137/2024 mediante el Oficio IEC/SE/2610/2024 con atención al Lic. Giancarlo Giordano Garibay Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, enviándose **Base de Datos**, en formato Excel con la información correspondiente a las candidaturas registradas con carácter definitivo, así como las candidaturas electas después de la jornada del día 02 de junio, cada una en el archivo correspondiente.
- Se atendió solicitud presentada por la Lic. María del Rosario Anguiano Fuentes en su carácter de representante suplente del Partido del Trabajo esto mediante el Oficio IEC/SE/2612/2024 anexándose copia de acuerdos certificados mediante los cuales se realizó la asignación de la sindicatura de la primera minoría y regidurías por el principio de representación proporcional para la integración de los 38 Ayuntamientos en el Estado de Coahuila de Zaragoza.



- Se atendió lo conducente al escrito presentado por la C. Laura Félix Serrano, mediante el cual solicita copia de todos los acuerdos de los Comités Municipales Electorales por los cuales se realizó la asignación de la sindicatura de primera minoría y regidurías por el principio de representación proporcional, dándose respuesta mediante el Oficio IEC/SE/2613/2024.
- Mediante el Oficio IEC/DEPPP/080/2024 con atención a la Lic. Erika Georgina Oyervides González Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información se dio respuesta al Oficio UTTAI/282/2024 relativo al Folio 051143000011924 presentado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila.
- Se da respuesta complementaria a al Oficio UTTAI/282/2024 a solicitud de la Lic. Erika Georgina Oyervides González, Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información; dicha pregunta complementaria correspondía a Unidad Técnica de Paridad e Inclusión.
- Se giró el Oficio IEC-DEPPP-081/2024 a la Lic. Erika Georgina Oyervides González, Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la información y por el que se dio respuesta al diverso UTTAI/291/2024 relativo al Folio 051143000012224 presentado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila.
- Mediante el Oficio IEC/DEPPP/085/2024 dirigido a la Lic. Erika Georgina Oyervides González y por el que se dio respuesta al diverso UTTAI/293/2024 relativo al Folio 051143000012324 presentado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila.
- Se atendió el Oficio UTTAI/318/2024 mediante el diverso IEC/DEPPP/084/2024 en cumplimiento a lo ordenado por la resolución del recurso de revisión con número de expediente 253/2024 y que a través de la resolución de referencia se instruye lo siguiente:
 - Solicitando lo siguiente: "Las comunicaciones vía correo electrónico que se hayan establecido con la Presidencia de este Instituto Electoral, del periodo comprendido entre el 14 de febrero hasta el 24 de abril del presente año (...)"
- Se remitió a la C. Yessica Alarcón Góngora, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, la respuesta al Oficio INE/DEPPP/DE/DATE/2945/2024 por parte del Partido Unidad Democrática de Coahuila, esto mediante el diverso IEC/SE/2622/2024.
- Mediante el Oficio IEC/SE/2626/2024 con atención a Lic. Giancarlo Giordano Garibay Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, se solicitó apertura del (SNR) Sistema Nacional de Registro los días 19 y 20 de junio del año en curso, lo anterior para subsanar omisiones informadas vía correo electrónico.
- Se informa que del mes de enero a junio del año en curso se elaboraron **174 Acuerdos Internos** de este Dirección Ejecutiva mediante los cuales se informó a los Presidentes de los Comité Municipales Electorales sobre las acreditaciones de representantes ante los referidos Comités por parte de los partidos políticos.
- Del 1° al 05 de junio de 2024 se elaboraron **166 Acuerdos Internos**, mediante los cuales se informaba a los Presidentes de los Comité Municipales de las acreditaciones realizadas por los partidos políticos de representantes para los **Cómputos del Proceso Electoral 2024**.

Dirección Ejecutiva de Educación Cívica

- **CONSEJO ELECTORAL INFANTIL**

Se llevaron a cabo las gestiones administrativas para que los integrantes del Consejo Electoral Infantil estuvieran presentes en la Sesión Permanente de Consejo General con motivo de dar seguimiento a la Jornada Electoral llevada a cabo el domingo dos de junio del año en curso.

- **ACTIVIDADES PREVIAS A LA JORNADA ELECTORAL**

Personal adscrito a esta Dirección Ejecutiva, fue comisionado a los municipios de Múzquiz, y Frontera, por lo que se llevaron a cabo reuniones de trabajo, así como, una capacitación respecto a la recepción con urna electrónica de paquetes electorales.

- **SESIÓN PERMANENTE DE JORNADA ELECTORAL**

Se dio seguimiento a la Sesión Permanente de Jornada Electoral, del 02 de junio de 2024.

- **ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LOS COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES JORNADA ELECTORAL**

Personal de esta Dirección Ejecutiva, estuvo presente en las sesiones permanentes de jornada electoral, de los Comités Municipales Electorales de Múzquiz y Frontera, Coahuila, así como en la supervisión y apoyo en la entrega-recepción de paquetes electorales.

- **SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL (SIJE)**

Personal de esta Dirección Ejecutiva, se presentó en las oficinas de la 02 Junta Distrital Electoral ubicadas en el municipio de San Pedro, Coahuila, y después de llevar a cabo una reunión de trabajo con el titular de la JDE, Lic. Carlos García, dio seguimiento puntual al SIJE.

- **SESIÓN PERMANENTE DE CONSEJO GENERAL CON MOTIVO DEL SEGUIMIENTO A LOS CÓMPUTOS ELECTORALES**

Personal adscrito a esta Dirección Ejecutiva, estuvo presente en las reuniones de trabajo y sesiones permanentes de los Comités Municipales Electorales de los municipios de Acuña, Frontera, Múzquiz y Torreón, Coahuila.

- **SESIÓN PERMANENTE DE CONSEJO GENERAL CON MOTIVO DEL SEGUIMIENTO A LOS CÓMPUTOS ELECTORALES**

Esta Dirección Ejecutiva, dio seguimiento en línea a la Sesión Permanente de Consejo General, con motivo del seguimiento a los cómputos electorales en los Comités Municipales Electorales de Acuña, Frontera, Múzquiz, y Torreón, Coahuila, por lo que se brindó acompañamiento en la organización de la logística de cómputos electorales, a partir de las acreditaciones de las y los representantes de los partidos políticos, señalética de los grupos de trabajo, puntos de recuento, integración de expedientes de casilla, captura del listado de los mismos, hasta estar presentes en la entrega de la Constancia de Mayoría y Validez.

Es importante mencionar que por contar con el apoyo de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) en los Comités Municipales Electorales de Múzquiz y Torreón, Coahuila, personal adscrito a esta Dirección Ejecutiva, presidieron un grupo de trabajo con 3 y 8 puntos de recuento respectivamente.

- **IEC CIVITAS, EN EL MARCO DEL CONCURSO DE DIBUJO "VAMOS A COLOREAR LA DEMOCRACIA"**

Se retomó y dio seguimiento al Concurso de Dibujo Infantil "Vamos a Colorear la Democracia" por lo que en coordinación los Comités Municipales Electorales, se impartieron 62 Talleres "Vive la Democracia", en planteles escolares de las cinco regiones del Estado, y en los que se recibieron 681 dibujos en ambas categorías, mismos que fueron ordenados y clasificados, para la elaboración del listado de participantes en ambas categorías, con las respectivas claves de cada participante, rúbrica de evaluación y la estructura de las actas de dictaminación tanto del grupo de trabajo, dictaminación y Consejerías Electorales.

- **Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

En cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información, esta Dirección Ejecutiva, dio cumplimiento en tiempo y forma a la resolución del recurso de revisión Exp. 253/2024.

Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana

- Se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración, la impresión de los reconocimientos del Programa Vota, Cumple y Gana.
- Se remitió correo electrónico a los 38 Comités Municipales Electorales, mediante el cual se les compartió un banner personalizado a fin de que lo promovieran en sus redes sociales, el cual contenía información de los establecimientos que se sumaron al programa de Vota, Cumple y Gana; además se compartieron los copys para publicar días previos a la elección, así como el día de la elección.



- *Se compartió la lista de los establecimientos que se registraron en el programa Vota, Cumple y Gana.*
- *Personal de la dirección, dio seguimiento, actualización y revisión de los banners de los negocios participantes en el Programa "Vota, Cumple y Gana" publicados en la página de internet del Instituto.*
- *Personal de la dirección integrantes de la Meta Colectiva DECEyEC 2, acudieron a reunión de trabajo en la oficina de la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, la Licda. Rosa Alicia Leija Hernández, convocada por el líder de la misma, con la finalidad de tomar acuerdos respecto al informe final y el oficio dirigido a la Directora Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica del INE.*
- *Se asistió a Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, la cual tendrá verificativo en punto de las once horas (11:00) de manera presencial, en la Sala de Sesiones del Consejo General.*
- *Se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, la cual se llevará a cabo de manera híbrida, al término de la Sesión Ordinaria del Consejo General, bajo al siguiente orden del día:*
 - *Lista de asistencia y declaración del quórum legal*
 - *Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día*
 - *Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de abril de 2024*
 - *Avance del Plan Conjunto de Trabajo de Participación Ciudadana INE-OPL.*
 - *Avance de los programas implementados por los Comités Municipales Electorales*
 - *Avance del programa de Observación Electoral*
 - *Avance de la Convocatoria del Concurso de Fotografía "Una Mirada Inclusiva e Igualitaria"*
 - *Asuntos Generales*
- *Se remitió correo electrónico a los 38 comités Municipales Electorales, a fin de que pausaran de momento la publicación de las Herramientas Cívicas Digitales que corresponden a la cuenta regresiva (Banners del 01 al 07), y que en caso de haber compartido alguno de los banners en sus cuentas institucionales se baje el contenido a la brevedad posible, además se hizo del conocimiento que, en cuanto se tuviera la actualización de los materiales se les informaría por el mismo medio.*
- *Se acudió a capacitación impartida por personal de la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática en virtud de que personal de esta Dirección fue designado como responsable para recibir los paquetes electorales del día de la jornada electoral, en los municipios de Ramos Arizpe y Monclova, a través de la urna electrónica,*
- *Personal de la dirección estuvo en constante comunicación con las diferentes cámaras de comercio, con la finalidad de registrar aquellos establecimientos que de último momento decidieron sumarse al programa de Vota, Cumple y Gana.*
- *Se actualizó la información correspondiente al seguro informe trimestral de la Comisión de Participación Ciudadana correspondiente al ejercicio 2024.*
- *Personal de la dirección e integrante del SPEN, remitió las observaciones realizadas al informe final de la meta colectiva DECEYEC-2 que les fue compartido por el líder de la meta.*
- *En el marco del concurso de fotografía "Una mirada inclusiva e igualitaria", personal de la dirección visitó diversas instituciones educativas en donde promovió dicho concurso y colocó un cartel con las bases de la convocatoria, algunas instituciones académicas fueron las siguientes:*
 - *Instituto Tecnológico de Saltillo*
 - *Universidad Carolina*
 - *Centro Universitario de Coahuila*
 - *Instituto de Comunicación Grafica del Norte*
 - *Facultad de Economía*
 - *Facultad de Ciencia, Educación y Humanidades*
 - *Facultad de Psicología*
 - *Facultad de Ciencias Físico Matemáticas*
 - *Facultad de Mercadotecnia*



- Facultad de Artes Plásticas
- Facultad de Sistemas
- Academia Interamericana de Derechos Humanos
- Facultad de Arquitectura
- Facultad de Ingeniería
- Facultad de Jurisprudencia
- Centro de Idiomas de la UAdeC
- Facultad de Ciencias de la Comunicación
- Facultad de Ciencias Sociales
- Además de unidades académicas como:
- Rectoría de la Universidad Autónoma.
- Oficina de Asuntos Académicos.
- Coordinación Unidad Saltillo.
- Infoteca Unidad Campo Redondo.
- Infoteca campus Arteaga.
- Diversos estanquillos de la Unidad Campo Redondo.
- Centro de Educación Ambiental y Vigilancia Climática, Campus Arteaga.
- Comedor de la Unidad Arteaga.
- En atención y cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, personal de la dirección presentó durante el mes de mayo, la Declaración Patrimonial de Modificación Patrimonial.
- En el marco del Concurso de Fotografía "Una Mirada Inclusiva e Igualitaria", se remitió correo electrónico a las Cámaras Empresariales, con la finalidad de que hicieran extensivo el concurso entre sus agremiados y a través de los medios que consideraran pertinente.
- En cumplimiento a la Meta colectiva DECEYEC-1 para la Evaluación del Desempeño del Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) y atendiendo a las fechas establecidas en el Manual de Uso del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 (SIMSE) 2.0, se remitió a la Junta Local del INE en Coahuila, el reporte de la "Carrera 5k por la Democracia" que se llevó a cabo el día 26 de mayo, lo anterior para su captura como parte de las acciones de la semana 16 de trabajo del Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana
- El 30 de mayo se asistió a Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, la cual tuvo verificativo en punto de las veinte horas con treinta minutos (20:30) de manera virtual, en donde se trataron temas referentes al proceso electoral.
- El 31 de mayo, se asistió a la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral, la cual se llevó a cabo de manera presencial en la sala anexa a la de sesiones.
- Se envió correo electrónico a la secretaria ejecutiva, mediante el cual se hace de su conocimiento la información compartida al INE, relativa a la solicitud de los mecanismos de participación ciudadana correspondiente al mes de mayo de 2024, lo anterior en cumplimiento al oficio INE/DEOE/0821/2023.
- Personal de la dirección participó en el simulacro para la recepción de los paquetes electorales con urna electrónica, el cual se llevó a cabo en los 38 Comités Municipales Electorales en donde se impartió el curso de capacitación a las personas que operarían las urnas electrónicas para la recepción de los paquetes electorales del día de la jornada electoral.
- Personal de la dirección estuvo presente en la Sesión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, la cual se realizó de manera presencial en la Sala de Sesiones del Instituto, además en el Acto Cívico que se llevó a cabo previo a la misma en la explanada del edificio central.
- Personal de la dirección estuvo presente en la Sesión Permanente del Comité Municipal Electoral de Monclova, la cual se realizó de manera presencial las instalaciones del mismo, además llevó a cabo la verificación de la aplicación de los Lineamientos para los Cómputos Municipales Electorales para el PEL 2024.

- Personal de la dirección, llevó a cabo la recepción de los paquetes electorales con la urna electrónica del municipio de Ramos Arizpe y coordinó la recepción de los mismos en el municipio de Monclova.
- En el marco del programa Vota, Cumple y Gana, el día de la elección, personal de la dirección, llevó a cabo el recorrido a los negocios que se registraron en los municipios de Saltillo, Arteaga y Ramos Arizpe, entregando artículos promocionales a la ciudadanía.
- En atención al concurso de fotografía "Una Mirada Inclusiva e Igualitaria", personal de la dirección se llevó a cabo la difusión de la misma en el exterior de diversas casillas ubicadas en el municipio de Saltillo, además entregó artículos promocionales a la ciudadanía.
- Personal de la dirección se trasladó al Comité Municipal Electoral de Sabinas, con la finalidad de apoyar en las actividades previas y en los cómputos municipales a realizarse el 5 de junio.
- Personal de la dirección estuvo presente en el Comité Municipal Electoral de Monclova, en donde colaboraron con actividades previas a la reunión de trabajo y sesión extraordinaria a celebrarse el día 04 de junio.
- En el marco del proceso electoral, el día 04 de junio personal de la dirección, se constituyó en los municipios de Monclova, Sabinas y Saltillo, con la finalidad de apoyar en la reunión previa de trabajo y en la sesión extraordinaria que celebraron conforme a la ley los Comités Municipales Electorales de dichos municipios.
- El 05 de junio personal de la dirección apoyó en el desarrollo de los Cómputos Municipales Electorales, en la integración de los expedientes y en la elaboración y revisión de los expedientes a integrar en los municipios de Saltillo, Sabinas y Monclova.
- Del 05 al 08 de junio personal de la dirección hizo entrega a 34 presidencia de Comités Municipales Electorales, los reconocimientos a establecimientos que se registraron en el programa de Vota, Cumple y Gana, con la finalidad de que fueran entregados y recabar el acuse correspondiente. Cuatro Ciénegas, Nadadores, Progreso y Ocampo se remitieron a través de personal de la Dirección Ejecutiva de Administración.
- En atención al Prontuario para el reporte de avance de la implementación de las acciones de promoción de la participación ciudadana en el marco del Plan de Trabajo Conjunto INE-OPL y en el marco del Cumplimiento a la Meta Colectiva DECEYEC-1 para la Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPL del periodo septiembre 2023 a agosto 2024, se remitió por parte del personal responsable de la dirección, correo electrónico a la persona titular de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica (VCEyEC) de la JLE de la entidad federativa, informando que, el formulario había sido debidamente requisitado y adjuntando la captura de pantalla del avance quincenal correspondiente a las semanas operativas 17 y 18 correspondientes del 20 de mayo al 02 de junio.
- Se envió correo electrónico a los 38 Comités Municipales Electorales, a fin de solicitar su apoyo para la difusión en redes sociales de un GIF, como agradecimiento a los comercios que se sumaron al Programa "Vota, Cumple y Gana", además se le compartió el texto sugerido para acompañar las publicaciones.
- En el marco del concurso de fotografía Una Mirada Inclusiva e Igualitaria, en fecha 07 de junio se envió correo electrónico a los 38 Comités Municipales Electorales, haciendo de su conocimiento que, el día de la fecha era el último día para recibir los trabajos, por lo que se les invitó hacerlo extensivo a las personas integrantes de los comités y a Supervisoras y Capacitadores Electorales Locales.
- Se recibieron un total de 100 folios con la documentación para el concurso de fotografía "Una mirada inclusiva e Igualitaria", misma que se revisó, procesó y se integró a un expediente digital por cada uno de los participantes.
- Se recibieron 37 folios de la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental, mediante el cual se remitió diversa documentación de personas participantes en el Concurso de Fotografía Una Mirada Inclusiva e Igualitaria, mismos que fueron revisados y procesados y se determinó que la documentación estaba duplicada o era complementaria, por lo que se procedió a guardar en el expediente digital correspondiente.



- *En el marco del Concurso de Fotografía "Una Mirada Inclusiva e Igualitaria" del 10 al 14 de junio del año en curso, la dirección llevó a cabo la recopilación, tratamiento e integración de los expedientes digitales de las personas concursantes, además en el mismo tiempo, se llevó a cabo el requerimiento de documentación faltante.*
- *Se hizo del conocimiento de la presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana el número de folios recibidos el número de folios duplicados, así como la totalidad de trabajos recibido de 19 municipios. Se hizo mención que, 34 participantes se registraron en la categoría 1; correspondiente de 18 a 29 años y 49 participantes de la categoría 2; correspondientes a más de 30 años. De los 83 participantes 32 son hombres y 51 mujeres; lo anterior dentro del Concurso de Fotografía "Una Mirada Inclusiva e Igualitaria"*
- *Se integró en formato Power Point, el formato en jpg. de la fotografía participantes, folio de registro, municipio, nombre de la fotografía y el mensaje o conceptualización de esta, lo anterior a fin de enviarla al jurado calificador para su valoración.*
- *Se remitió al jurado calificador integrado por las y los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana, Comisión de Paridad de Género e Inclusión y personal de la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, los documentos necesarios, así como la cédula de evaluación para su valoración respectiva, solicitando enviarla a más tardar el 20 de junio, a efecto de estar en condiciones de poderla compartir el 21 de junio en reunión de trabajo agendada para tal fin.*
- *Se dio respuesta a recurso de revisión Exp. 253/2024, a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.*
- *Se inició con la elaboración del Informe final del programa Mi Primer Voto, toda vez que el mismo concluyó el pasado 10 de mayo.*
- *Se inició con la elaboración del Informe final del programa Vota, Cumple y Gana, toda vez que el mismo concluyó el pasado 20 de junio.*
- *Se inició con la elaboración del Informe final del programa Stand Institucional itinerante, toda vez que el mismo concluyó el pasado 15 de mayo.*
- *Se inició con la elaboración del Informe final del programa Este 02 de junio a Votar, toda vez que el mismo concluyó en el mes de junio.*
- *Se inició con la integración del Informe final respecto de la Capacitación impartida a Comités Municipales Electorales para el Proceso Electoral 2024.*
- *Se inició con la elaboración del Informe Final del programa de Observación Electoral y Visitantes Extranjeros en el Proceso Electoral Local 2024*
- *Se elaboró el borrador del Segundo Informe Trimestral de la Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente del mes de marzo a junio.*
- *Se elaboró el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria del día 30 de mayo de la Comisión de Participación Ciudadana*
- *El 18 y 19 de junio, se elaboraron las constancias de participación a quienes se registraron en el programa "Este 02 de junio@ Votar" y se remitieron para firma electrónica de las autoridades correspondientes, las cuales se harán entrega una vez firmadas.*
- *En el marco del Concurso de Fotografía "Una Mirada Inclusiva e Igualitaria" se atendieron peticiones recibidas vía correo electrónico por la Consejera Electoral, Mtra. Leticia Bravos Ostos, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana y jurado calificado de dicho concurso.*
- *En el marco del Concurso de Fotografía "Una Mirada Inclusiva e Igualitaria" se recibieron el 20 de junio la totalidad de las cédulas de evaluación de parte del jurado calificador, mismas que fueron procesadas y se remitieron a la presidencia de la Comisión para su conocimiento.*
- *En el marco del Concurso de Fotografía "Una Mirada Inclusiva e Igualitaria" por instrucción de la Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, se convocó al jurado calificador a reunión de trabajo conjunta para revisar las evaluaciones obtenidas dentro del Concurso de Fotografía "Una Mirada Inclusiva e Igualitaria", la misma se convocó de manera híbrida para el viernes 21 de junio de la presente anualidad en punto de las 10:00 horas, en la sala de juntas del 4º piso de este Instituto Electoral, además se compartió liga de conexión correspondiente.*

Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

- **PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES:**
Se encuentran en trámite un (01) Procedimiento Ordinario Sancionador:
 1. Procedimiento Ordinario Sancionador interpuesto por el Partido Acción Nacional, en contra C. Ricardo Mejía Berdeja Subsecretario de Seguridad Pública del Gobierno de México, Militante del Partido Morena y el Partido Político Morena, en materia de fiscalización, por la presunta "violación al artículo 134 Constitucional, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada, cuya trascendencia podría tener repercusiones en los procesos electorales locales que se desarrollarán en Coahuila en 2023 y en el próximo proceso electoral federal 2023-2024, y cuyo fin es lograr un posicionamiento ante la ciudadanía de su persona, del gobierno federal y del partido MORENA; en ese sentido, también se denuncia al PARTIDO POLÍTICO MORENA, con domicilio conocido en las oficinas del Instituto Electoral de Coahuila, por culpa in vigilando y por obtener un beneficio por las conductas infractoras aquí denunciadas al ser promocionado." DEAJ/POS/020/2022 y su acumulado DEAJ/POS/021/2022.
Se encuentran en trámite cuatro (04) Procedimiento Ordinario Sancionador de Oficio:
 - 1.1 DEAJ-O/POS/001/2024, interpuesto por el Instituto Electoral de Coahuila, en contra del partido político MORENA, por presuntos "actos anticipados de campaña del precandidato a la gubernatura de estado de Coahuila de Zaragoza por nuestro instituto político movimiento de regeneración nacional. Así como el exceso en los gastos por el mismo fin".
 - 1.2 DEAJ-O/POS/002/2024, interpuesto por el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila, en contra del partido político Alianza Ciudadana por la Educación, por "Falsedad de datos con la finalidad de obtener un mayor número de afiliaciones".
 - 1.3 DEAJ-O/POS/003/2024 (DEAJ/CA/002/2024 reencauzado), vista de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, en contra del partido político Unidad Democrática de Coahuila, porque "el sujeto obligado omitió realizar la edición de por lo menos una publicación semestral de carácter teórico y una trimestral de divulgación".
 - 1.4 DEAJ-O/POS/004/2024 (DEAJ/CA/001/2024 reencauzado), vista de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, en contra del partido político Verde Ecologista de México, porque "el sujeto obligado omitió realizar la edición de por lo menos una publicación semestral de carácter teórico y una trimestral de divulgación, por lo que se da vista al Instituto Electoral de Coahuila".
- **Procedimientos Especiales Sancionadores:**
Se encuentran en trámite treinta (30) asuntos:
 - 1.1. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por C. Jorge Alberto Leyva García, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General del IEC, en contra del C. Ricardo Sostenes Mejía Berdeja, precandidato registrado por el Partido del Trabajo, por las presuntas "violaciones a la normativa electoral y al principio de equidad en la contienda, por la comisión de actos anticipados de precampaña y campaña, simulación en el proceso interno de selección de aspirantes, indebida promoción personalizada de imagen, fraude a la Ley, así como indebida propaganda político-electoral"(sic). DEAJ/PES/018/2023 y su acumulado DEAJ/PES/028/2023.
 - 1.2. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por Jorge Alberto Leyva García, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General del IEC, en contra de C. Ricardo Sostenes Mejía Berdeja, en su carácter de candidato a Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, postulado por el Partido del Trabajo; y al Sindicato Confederación de Trabajadores de México; Partido del Trabajo por culpa in vigilando, por la presunta "Diversas violaciones a la normativa electoral y al principio de equidad en la contienda por la coacción al voto en razón de la intervención de un sindicato en el proceso electoral local 2023; y el indebido beneficio a favor del candidato a Gobernador del Partido



- del Trabajo Ricardo Mejía Berdeja" (sic); Partido del Trabajo, por culpa in vigilando" (sic). DEAJ/PES/047/2023.
- 1.3. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Luis Eduardo Morales Martínez, en contra del C. Jesús Alonso ZCruz de la Garza, en su carácter de Coordinador Municipal de Afiliación del Partido del Trabajo, "el C. Jesús Alonso Zcruz de la Garza, ha promovido desde el mes de noviembre 2022 su imagen mediante el uso de espectaculares y pinta de bardas en diversos sectores de la localidad de Nueva Rosita, Coahuila, con la intención de buscar adeptos y seguidores a su campaña de promoción electoral en curso, sin ser los tiempos reglamentarios para dicha campaña" (sic). DEAJ/PES/002/2024.
 - 1.4. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por la C. Alondra Elizabeth Briones Mendoza, en contra del C. Roberto Clemente Piña Amaya, Presidente Municipal del Municipio de Frontera, Coahuila, por el "USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA LA DIFUSIÓN, PROPAGANDA Y PROMOCIÓN DE SU PERSONA COMO CANDIDATO ÚNICO DE MORENA A LA ALCALDIA POR LA CIUDAD DE FRONTERA COAHUILA, CIRCUNSTANCIAS QUE VULNERAN LOS PRINCIPIOS DE NEUTRALIDAD, IMPARCIALIDAD Y EQUIDAD DE CONTIENDA, POR LO QUE LA DIFUSIÓN QUE DE FORMA DELIBERADA REALIZA DE SU IMAGEN POR TODA LA, DEAJ/PES/021/2024 CIUDAD DE FRONTERA, COAHUILA TENDRÍA UN IMPACTO CONVINCENTE EN EL ELECTORADO, SIN PERDER DE VISTA QUE LA CONTIENDA ELECTORAL DEBEN DE PREVALECCER LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD ENTRE LAS PARTES Y EN LA ESPECIE NOS DAMOS CUENTA DE QUE EL CANDIDATO VIOLENTA DICHSO PRINCIPIOS ANTICIPÁNDOSE A PROMOVER SU IMAGEN EN FORMA VENTAJOSA, ORIENTADA A QUE LA CIUDADANÍA PUEDE SER INDUCIDA AL VOTO BAJO ESTA CIRCUNSTANCIA" (sic)." DEAJ/PES/020/2024 y sus acumulados DEAJ/PES/021/2024, DEAJ/PES/022/2024, DEAJ/PES/023/2024, DEAJ/PES/024/2024, DEAJ/PES/025/2024, DEAJ/PES/026/2024, DEAJ/PES/027/2024, DEAJ/PES/028/2024, DEAJ/PES/029/2024 y DEAJ/PES/030/2024.
 - 1.5. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el Ing. Elmer Aristeo Rocha Martínez, en contra de la C. Tania Vanesa Flores Guerra, Partido del Trabajo, Partido Morena y las demás personas posibles infractoras que de la investigación puedan ser susceptibles de responsabilidades, por "violaciones a la legislación electoral consistentes en actos anticipados de campaña" (sic). DEAJ/PES/032/2024.
 - 1.6. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional, en contra de la C. Tania Vanesa Flores Guerra, Partido del Trabajo, Partido Morena y las demás personas posibles infractoras que de la investigación puedan ser susceptibles de responsabilidades, por "violaciones a la legislación electoral consistentes en la contravención a los lineamientos por utilizar la imagen de niñas niños y adolescentes, identificables en propaganda política electoral" (sic). DEAJ/PES/033/2024 y sus acumulados DEAJ/PES/034/2024 y DEAJ/PES/040/2024.
 - 1.7. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. José Arturo Braña Sotomayor, en su carácter de representante propietario del Partido Morena, ante el Consejo General del Instituto, en contra del C. Román Alberto Cepeda González Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, así como de los partidos políticos del Trabajo y Morena por culpa in vigilando, por "DIVERSAS VIOLACIONES A LA NORMATIVA ELECTORAL, A LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD EN LA CONTIENDA, LEGALIDAD, ASÍ COMO ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, POR INDEBIDA PROPAGANDA POLÍTICO-ELECTORAL, en el presente proceso electoral" (sic). DEAJ/PES/035/2024 y su acumulado DEAJ/PES/045/2024.
 - 1.8. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Hugo César Dávila Martínez, representante propietario del partido político Morena ante el Comité Municipal Electoral de Torreón, Coahuila de Zaragoza, en contra de la C. Barbarita Martínez Grimaldo, militante del Partido Revolucionario Institucional en Coahuila; el C. Román Alberto Cepeda González, Presidente Municipal del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza y candidato por el mismo cargo por la "Alianza Ciudadana por la Seguridad" y de quien o quienes resulten responsables, por "agresión verbal en contra del C. Shamir Fernández Hernández, candidato



- a la Presidencia Municipal de Torreón, Coahuila por la Coalición denominada "Sigamos Haciendo Historia en Coahuila" (sic) DEAJ/PES/036/2024.
- 1.9. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. César Flores Sosa, candidato a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, en contra del C. Claudia Garza del Toro, el partido político Morena y quien resulte responsable, por "1) faltas a la normatividad sobre propaganda-electoral; 2) aparición de imágenes de servidores públicos en propaganda electoral; 3) actos anticipados de precampaña y campaña; 4) aparición de niñas, niños y adolescentes en propaganda electoral; 5) promoción personalizada y; 6) uso de recursos públicos con fines electorales" (sic). DEAJ/PES/037/2024.
 - 1.10. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. César Flores Sosa, candidato a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, en contra del C. Alfonso de Jesús Almaraz Borjas, al partido político Morena y en contra de quien resulte responsable por "Faltas a la normatividad sobre propaganda política-electoral y actos anticipados de campaña, a través de los cuales afecta de manera real e inminente la equidad en el actual proceso electoral en Monclova" (sic). DEAJ/PES/038/2024.
 - 1.11. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. José Ángel Reyes Dávalos, Representante del Partido Verde Ecologista de México en contra del Presidente Municipal de Arteaga, Coahuila de Zaragoza el ciudadano Ramiro Durán García por "Malintencionadas acciones del municipio de Arteaga, de influir en los votantes para difundir supuestos logros de gobierno de su partido y hacer que el electorado lo tenga presente a través de estas formas de publicidad, haciendo uso de recursos públicos para beneficiar al partido político del cual emana en su momento el actual alcalde; el partido Revolucionario Institucional" (sic). DEAJ/PES/039/2024.
 - 1.12. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. José Eusebio Mata Guardiola, en contra del C. Javier Castillo García, candidato a Presidente Municipal y el Partido del Trabajo por "Violación a los Lineamientos para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en materia político-electoral" (sic). DEAJ/PES/041/2024.
 - 1.13. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. José Eusebio Mata Guardiola, en contra del C. Javier Castillo García, candidato a Presidente Municipal y el Partido del Trabajo por "Colocación de propaganda electoral sin el símbolo de reciclaje, actos anticipados de campaña y gastos de campaña" (sic). DEAJ/PES/042/2024 y acumulado DEAJ/PES/055/2024.
 - 1.14. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Américo Tonatiuh Gámez Hernández y Daniel Omar Aguilar Muñoz, representantes del Partido del Trabajo y de Morena, respectivamente, ante el Comité Municipal Electoral de Piedras Negras, en contra de la C. Norma Lucille Treviño Galindo, candidata a la Presidenta Municipal del Municipio de Piedras Negras por la coalición "Alianza Ciudadana por la Seguridad" por "Vulnera la normatividad constitucional y electoral toda vez que pretende tomar ventaja de su posición para realizar una especie de informe de gobierno en el que se rinde cuentas como candidata, de su actuar como Presidenta Municipal" (sic). DEAJ/PES/043/2024.
 - 1.15. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Víctor Guillermo Azuela Fernández, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Comité Municipal Electoral de Matamoros, en contra del Partido político Morena y en contra de quien o quienes resulten responsables por "Colocación de propaganda en equipamiento e infraestructura urbana" (sic). DEAJ/PES/044/2024.
 - 1.16. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Daniel Aguilar Muñoz, Representante de Morena ante el Comité Municipal Electoral de Piedras Negras, en contra R. Ayuntamiento de Piedras Negras y/o municipio de Piedras Negras (culpa in vigilando) y la funcionaria de la Administración Pública Municipal María Isabel Flores Maciel en su carácter de Coordinadora de Centros Comunitarios del Municipio de Piedras Negras, por la presunta comisión de "Publicar y difundir propaganda gubernamental rendida como 'informe de logros de gobierno simulando dar una noticia de interés general en período y tiempo de campaña" (sic)." (sic) DEAJ/PES/047/2024.



- 1.17. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Juan Antonio Castañeda Puente, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Comité Municipal Electoral de Monclova, en contra C. Rocío Baijén y/o quien resulte responsable, por la presunta comisión "Infracciones en materia Electoral, contenidas en la Ley en la materia y que violentan los Principios de Legalidad, Imparcialidad y Objetividad que deben observarse en todo Proceso Electoral." (sic). DEAJ/PES/048/2024.
- 1.18. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Benjamín Márquez Rivera, Representante Propietario de Morena ante el Comité Municipal Electoral de Arteaga, en contra del C. Alejandro Villarreal Maury y Partido Verde Ecologista de México, por la presunta comisión de "Por la comisión de actos que constituyen faltas electorales en materia de contenido de propaganda que generan confusión en el electorado" (sic). DEAJ/PES/049/2024.
- 1.19. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por la C. Refugio Rizo Soto, en contra C. Shamir Fernández Hernández y partido político Morena por la presunta comisión de "La barda del inmueble localizado en CALLE RUBEN JARAMILLO Y AV. GENARO VAZQUEZ de la colonia CAMILO TORRES de esta Ciudad de Torreón, Coahuila, sin derecho ni consentimiento del suscrito, propietario (o poseedor en su caso), de dicho inmueble, había sido pintada con fines electorales con el logo y colores del partido político SHAMIR CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORENA LA 4 TRANSFORMACIÓN" (sic), (sic) DEAJ/PES/050/2024.
- 1.20. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Juan Antonio Castañeda Puente, Representante Propietario del Comité Municipal Electoral de Monclova en contra Partido Revolucionario Institucional, C. Carlos Villarreal y/o quien resulte responsable, por la presunta comisión de Infracciones en materia Electoral, contenidas en la Ley en la materia y que violentan los Principios de Legalidad, Imparcialidad y Objetividad que deben observarse en todo Proceso Electoral. (sic), (sic) DEAJ/PES/051/2024.
- 1.21. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Carlos Jacobo Rodríguez González, candidato a la Presidencia Municipal de Piedras Negras por la coalición "Sigamos Haciendo Historia en Coahuila, en contra C. Karla Mónica Escalera Mendoza y el partido político Movimiento Ciudadano, por la presunta comisión "Tendencioso y busca influir en el ánimo de los electores con elementos de información falsos y plagados de calumnias que, potencialmente, podrían nublar el razonamiento de los electores al momento del ejercicio del derecho del voto, por lo que el debate político-electoral se ve manchado por esta supuesta denuncia que realiza KARLA MONICA ESCALERA" (sic).DEAJ/PES/053/2024.
- 1.22. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Javier Plata Villarreal, en contra C. Pablo Salas Aguirre y/o en contra de quien resulte responsable, por la presunta comisión "Uso indebido de recursos públicos a su favor mismos que inciden en el PROCESO DE ELECCIÓN DE CANDIDATO PARA CONTENDER POR LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE GENERAL CEPEDA COAHUILA, POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL
- 1.23. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por la C. Sarahí Mata López, en contra del C. Hugo Iván Lozano Sánchez, presidente Municipal de San Buenaventura y candidato de la coalición "Alianza Ciudadana por la Seguridad"; C. Ana Irma Ramírez Terrazas, candidata síndica municipal por la referida coalición. y quienes resulten responsables, por la presunta comisión "VIOLACIONES AL PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD EN MATERIA ELECTORAL, DIFUSIÓN DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL EN PERIODO PROHIBIDO, USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS, ASÍ COMO VIOLACIONES AL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ POR DIFUSIÓN DE SU IMAGEN EN PUBLICIDAD ELECTORAL DISFRAZADA DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL" (sic) DEAJ/PES/056/2024.
- 1.24. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Heber Martínez Sosa, en contra del C. Shamir Fernández Hernández y la coalición "Sigamos Haciendo Historia en Coahuila" por la presunta comisión "PINTA DE BARDA" (sic). DEAJ/PES/057/2024.
- 1.25. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por la C. Claudia Garza del Toro, candidata propietaria a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de



- Zaragoza, en contra del C. César Flores Sosa y al Partido Verde Ecologista de México, por la presunta comisión "Actos que constituyen calumnia en mi perjuicio y violentan mis derechos políticos electorales". (sic) DEAJ/PES/058/2024.
- 1.26. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por la C. Ma. Rosario Anguiano Fuentes, representante suplente del Partido del Trabajo ante el Consejo General, en contra del C. Manolo Jiménez Salinas, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza; C. Román Alberto Cepeda González, Presidente Municipal de Torreón, Coahuila y candidato a la Presidencia Municipal; C. Carlos Robles Lostaunau, Presidente del PRI Coahuila y C. Moisés de Jesús Valdez Torres, Presidente del PRD Coahuila, por la presunta comisión "Hacer uso del recurso público, promoción personalizada de servidor público y violación a los principios de imparcialidad, equidad y legalidad en la contienda" (sic). DEAJ/PES/060/2024.
 - 1.27. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por la C. Guadalupe Ramón Manrique Muñoz, por su propio derecho, en contra del C. Roberto Clemente Piña Amaya, Presidente Municipal del R. Ayuntamiento de Frontera, Coahuila de Zaragoza y Candidato por el mismo cargo, así como el Partido Político Morena, por la presunta comisión "El denunciado, en conjunto al partido político que representa y en su calidad de alcalde incurrieron en una violación a LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN MATERIA POLÍTICO ELECTORAL" (sic).
 - 1.28. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por la C. Paloma Nayeli de los Santos Pérez, en contra del C.C. Emilio de Hoyos Montemayor, Jorge Luis Segovia Zertuche, Alejandro Castañeda, "Alianza Ciudadana por la Seguridad" y/o quienes resulten responsables por la presunta comisión USO INDEBIDO DE ACUMULACIÓN Y REPARTO DE DESPENSAS" (sic). DEAJ/PES/068/2024.
 - 1.29. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por la C. Guadalupe Ramón Manrique Muñoz, Representante del Partido Político del Trabajo ante el Comité Municipal Electoral de Frontera, Coahuila, en contra del C. Roberto Clemente Piña Amaya, Presidente Municipal del R. Ayuntamiento de Frontera, Coahuila de Zaragoza y candidato por el mismo cargo por el partido político Morena, por "Hacer publicidad en su campaña como candidato utilizando su investidura como alcalde, presentando diversas imágenes de proyectos que se realizaron con programas destinados al municipio de Frontera Coahuila haciéndolos suyos" (sic). DEAJ/PES/069/2024.
 - 1.30. Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Daniel Omar Aguilar Muñoz, Representante del Partido Político del Morena ante el Comité Municipal Electoral de Piedras Negras, Coahuila, en contra del Frente Nacional Ciudadana y/o quien resulte responsable, por la "La presunta colocación de espectaculares en los que desde su perspectiva se proyecta propaganda calumniosa con el ánimo de influir en el razonamiento de las personas electoras en el procesos electoral local 2024 en Coahuila de Zaragoza." (sic). DEAJ/PES/070/2024.
- Queja interpuesta por la C. María Victoria García, en su calidad de Octava Regidora del R. Ayuntamiento de Frontera, Coahuila de Zaragoza, en contra de los CC. Roberto Clemente Piña Amaya, presidente Municipal de Frontera, Coahuila e Higinio Ruíz Escobedo, secretario del Ayuntamiento de Frontera, Coahuila por "Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género" (sic) DEAJ/PESVPG/002/2024, la cual fue resuelta en fecha 30 de mayo de 2024, en la que se declara la inexistencia de la infracción consistente en Violencia Política en Razón de Género
 - Queja interpuesta por la C. Tania Vanessa Flores Guerra, en su calidad de alcaldesa Constitucional del Municipio de Múzquiz, Coahuila, en contra del C. Enrique Falcón Zepeda, Subsecretario de Infraestructura de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Coahuila por "ACTOS CONSTITUTIVOS DE VIOLENCIA POLÍTICA POR RAZÓN DE GÉNERO" (sic). DEAJ/PESVPG/006/2024, la cual fue resuelta en fecha 06 de junio de 2024, en la que se declara la inexistencia de la infracción.

Desechadas cero (0) asuntos, no presentados un (01) asunto, y/o sobreeséadas cero (0) asunto durante el período comprendido del 28 de mayo al 20 de junio de 2024.



- Procedimiento Especial Sancionador interpuesto por el C. Javier Plata Villarreal, candidato a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de General Cepeda, Coahuila de Zaragoza, en contra de la C. María Antonieta Ramos Cantú, Candidata a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de General Cepeda, Coahuila de Zaragoza, por el "Registro por otro partido político, promoción en lugares prohibidos como lo es el municipio de Saltillo, en la escuela pública, allanamiento parcial de propiedad, agresión verbal y físicamente." (sic) DEAJ/PES/071/2024.
- Procedimiento Especial Sancionador, en Materia de Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género:

En trámite trece (13) asuntos:

- 1.1. Queja interpuesta por la C. Paloma Nayeli de los Santos Pérez, en contra de C. Gastón Gómez Caldera y/o quien resulte responsable en su sitio de internet llamado "Periódico El Berlines" de Facebook por la Presunta comisión de actos constitutivos de violencia política contra las mujeres en razón de género, cometida a través de redes sociales" (sic). DEAJ/PESVPG/001/2023
- 1.2. Queja interpuesta por la C. Tania Pérez Rivera, en su carácter de Directora de Desarrollo Social del R. Ayuntamiento de Acuña, en contra de C. Gastón Gómez Caldera, por la "Presunta comisión de conductas que podría constituir Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género" (sic). DEAJ/PESVPG/006/2023.
- 1.3. Queja interpuesta por la C. Esthela Flores Herrera, en contra de Alcalde de Ramos Arizpe y otros, por la "Presunta comisión de Violencia Política en Razón de Género por diversos actos." (sic). DEAJ/PESVPG/009/2023.
- 1.4. Queja interpuesta por la C. Tania Vanessa Flores Guerra, en contra de Apolonio de la Cruz Quezada y/o Apolonio TV, por la "Presunta comisión de Violencia Política en Razón de Género, derivada de diversas publicaciones en la página de Facebook "Apolonio TV." (sic) DEAJ/PESVPG/011/2023.
- 1.5. Queja interpuesta por la C. Delia Aurora Hernández Alvarado, Diputada Propietaria Electa de Coahuila postulada por el partido político MORENA, en contra de C. Edgar Gerardo Sánchez Garza, Regidor del municipio de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, por "Violencia Política en Razón de Género" (sic) DEAJ/PESVPG/001/2024.
- 1.6. Queja interpuesta por la C. Diana Isabel Hernández Aguilar, candidata del Partido del Trabajo a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en contra del C. Luis Salazar por C. Luis Salazar, (sic) DEAJ/PESVPG/003/2024.
- 1.7. Queja interpuesta por la C. Patricia Oralía Grado Falcón, candidata del Partido Verde Ecologista de México a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, en contra del C. Edgar Gerardo Sánchez Garza, candidato de Morena a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza por "Actos de violencia política en razón de género" (sic) DEAJ/PESVPG/004/2024.
- 1.8. Queja interpuesta por la C. Judith Alejandra Salazar Mejorado, candidata del partido político Morena a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en contra del C. Raúl Steel Ramírez Garza por "Hechos que constituyen violencia política contra las mujeres en razón de género". (sic) DEAJ/PESVPG/005/2024.
- 1.9. Queja interpuesta Vista de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales del Estado de Coahuila de Zaragoza, C. Johana Jareth Lozano González en contra del C. Alejandro Martínez Álvarez, Partido Verde Ecologista de México Y la C. Areli Flores Oyervides, por "VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO" (sic) DEAJ/PESVPG/007/2024.
- 1.10. Queja interpuesta por la CC. María Fernanda Hernández Sánchez, candidata a regiduría por Movimiento Ciudadano en el municipio de Sabinas, en contra del C. José Feliciano Díaz Irribarren, candidato a la Presidencia Municipal de Sabinas por el Partido Verde Ecologista de México por "VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO" (sic) DEAJ/PESVPG/008/2024.
- 1.11. Queja interpuesta por la C. Claudia Garza del Toro, candidata a la Presidencia Municipal por el R. Ayuntamiento de Monclova, en contra del C. César Flores Sosa, candidato a la Presidencia Municipal por el R. Ayuntamiento de Monclova por el Partido Verde Ecologista de México; C. Marco Antonio

- Villarreal Charles, Presidente del Partido Verde Ecologista de México en Monclova y C. Claudia Rodríguez Márquez, Secretaria General del Partido del Trabajo en Monclova por ""Presunta violencia política de género" (sic) DEAJ/PESVPG/010/2024.
- 1.12. Queja interpuesta por la C. Yajaira Alejandra Suárez Flores, cuarta Regidora del R. Ayuntamiento de Abasolo, Coahuila de Zaragoza, en contra del C. Ramiro Reyes Rodríguez, Presidente Municipal del R. Ayuntamiento de Abasolo, Coahuila de Zaragoza por "DIVERSAS VIOLACIONES A LA NORMATIVA ELECTORAL en materia de violencia política en contra de la mujer por razón de género" (sic). DEAJ/PESVPG/011/2024.
- 1.13. Queja interpuesta por la C. Claudia Garza del Toro, en su calidad de candidata a Presidenta Municipal por el Municipio de Monclova, Coahuila de Zaragoza por la coalición PT-MORENA, en contra de la C. Laura Deyanira Hernández Medina, en su calidad de Presidenta del Comité Municipal Electoral de Monclova, Coahuila, por "Actos de violencia política por razón de género consistentes en todos y cada uno de los que establece la Ley General en Materia de Delitos Electorales y los demás que resulten"(sic) DEAJ/PESVPG/012/2024.

• **CUADERNOS DE ANTECEDENTES:**

Asuntos concluidos

- 1.1. DEAJ/CA/001/2024, en atención a la vista remitida por el Instituto Electoral de Coahuila, se inicia cuaderno de antecedentes en contra del partido político Verde Ecologista, por la presunta "omisión de una publicación semestral de carácter teórico y una trimestral de divulgación" (Reencauzado a DEAJ-O/POS/004/2024).
- 1.2. DEAJ/CA/002/2024, en atención a la vista remitida por el Instituto Electoral de Coahuila, se inicia cuaderno de antecedentes en contra del partido político Unidad Democrático de Coahuila, por la presunta "omisión de una publicación semestral de carácter teórico y una trimestral de divulgación". (Reencauzado a DEAJ-O/POS/003/2024).
- 1.3. DEAJ/CA/003/2024, en atención a la vista remitida por la Dirección de Servicios Públicos del R. Ayuntamiento de Parras de la Fuente, Coahuila de Zaragoza, se inicia cuaderno de antecedentes en contra de la C. Hilda Magdalena Licerio Valdés, candidata a Diputada Federal por el Distrito 8 en Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, por la presunta "vulneración a las reglas de propaganda electoral".
- 1.4. DEAJ/CA/006/2024, en atención a la vista remitida por el C. César Flores Sosa, candidato del Partido Verde Ecologista de México a la Presidencia Municipal del R. Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, en contra de quien resulte responsable por "Daños espectaculares".
- 1.5. DEAJ/CA/007/2024, en atención a la vista remitida por la C. Isela Ibarra Sánchez, representante suplente del Partido del Trabajo ante el Comité Municipal Electoral de Torreón, en contra del Partido Revolucionario Institucional por "Presuntas acciones para afectar la campaña y candidatura a la Presidencia Municipal del C. Shamir Fernández Hernández" (sic)

Asuntos en trámite

- 1.6. DEAJ/CA/004/2024, en atención a la vista remitida por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, se inicia cuaderno de antecedentes en contra del partido político Alianza Ciudadana por la educación, por "Falsedad de datos con la finalidad de obtener un mayor número de afiliaciones".
- 1.7. DEAJ/CA/005/2024, en atención a la vista remitida por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, se inicia cuaderno de antecedentes en contra Diversos ex servidores públicos del R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, por "La renuncia al cargo de parte de servidores públicos, los cuales supuestamente no cumplan con el requisito de elegibilidad consistente en dejar su encargo antes del inicio de periodo de precampañas".



- 1.8. DEAJ/CA/008/2024, en atención al escrito de 23 de mayo signado por el C. Enrique Guillermo Guzmán de la Rosa, representante del Partido Morena del municipio de Viesca, Coahuila, en contra del Partido Morena "Porque estaban los sellos rotos del carro que transportaba los del municipio de Viesca, Coahuila." (sic)
- 1.9. DEAJ/CA/009/2024, en atención al escrito presentado por, Javier Rivera Martínez, en su calidad de representante del Partido Verde Ecologista de México, en contra de Eusebio Coronado Hernández, Candidato a Síndico por el Partido Verde Ecologista del municipio de Castaños, Coahuila.

• **MEDIOS DE IMPUGNACIÓN:**

.1. Asuntos en Instrucción.

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL RP

Los días 07, 08 y 09 de junio de 2024, se interpusieron medios de impugnación en contra de la "Asignación de regidurías por el principio de representación proporcional del Comité Municipal Electoral" (sic) se presentaron 33 medios de impugnación en los municipios:

1. Progreso
 2. Castaños
 3. San Pedro
 4. Saltillo
 5. San Buenaventura
 6. Monclova
 7. Ramos Arizpe
 8. Nadadores
 9. Arteaga
 10. Abasolo
 11. Zaragoza
 12. Cuatro ciénegas
 13. Múzquiz
 14. Parras
 15. Sierra Mojada
 16. Acuña
 17. Frontera
 18. Piedras Negras
 19. Torreón
 20. Viesca
- En fechas 07, 09, 10 y 11 de junio de 2024 se remitieron avisos al Tribunal Electoral de Coahuila de Zaragoza.
 - 1.9.2. En fechas 11,13,14 y 15 de junio de 2024 se remitieron los informes circunstanciados al Tribunal Electoral de Coahuila de Zaragoza.

• **MEDIOS DE IMPUGNACIÓN CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN**

Los días 09, 10 y 17 de junio de 2024, se interpusieron medios de impugnación en contra del "Cómputo Municipal del Comité Municipal Electoral" (sic) se presentaron 15 medios de impugnación en los municipios:

1. Monclova
2. Arteaga
3. Francisco I Madero
4. San Juan de Sabinas
5. Múzquiz
6. Sierra Mojada
7. Sabinas
8. Viesca

9. Frontera
10. Torreón
11. Francisco I Madero, nulidad de la elección
12. Ramos Arizpe

Asuntos en los Tribunales Electorales.

- Tribunal Electoral de Coahuila de Zaragoza.
Resueltos

1.1. El 17 de mayo de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por la Martha Carolina Ugate Silva, en contra del "Acuerdo IEC/CME-CANDELA/042/2024, mediante el cual el Comité Municipal Electoral de Candela en su resolutivo SEGUNDO, niega la sustitución solicitada en la segunda regiduría de representación proporcional que ostentaba la entonces candidata a la presidencia municipal SONIA GRISELDA DE HOYOS CORONADO" (sic), el cual fue resuelto por el Tribunal Electoral de Coahuila de Zaragoza, en fecha 30 de mayo de 2024, donde se dictó sentencia dentro de los autos del expediente TECZ.JDC.22/2024, por lo que se desechan de plano las demandas.

1.2. El 17 de mayo de 2024, se interpuso un medio de impugnación promovido por la Martha Carolina Ugate Silva, en contra del "Acuerdo IEC/CME-CANDELA/042/2024, mediante el cual el Comité Municipal Electoral de Candela en su resolutivo SEGUNDO, niega la sustitución solicitada en la segunda regiduría de representación proporcional que ostentaba la entonces candidata a la presidencia municipal SONIA GRISELDA DE HOYOS CORONADO" (sic), el cual fue resuelto por el Tribunal Electoral de Coahuila de Zaragoza, en fecha 30 de mayo de 2024, donde se dictó sentencia dentro de los autos del expediente TECZ.JDC.22/2024, por lo que se desechan de plano las demandas.

- Sala Superior
 - SUP-JE-154/2024, actor Ricardo Sostenes Mejía Berdeja, Sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila en el procedimiento TECZ-PES-24/2023, que entre otras cuestiones declaró la existencia de la infracción relativa a la coacción del voto en transgresión a los principios de libertad en el sufragio y equidad en la contienda.
 - SUP-JE-153-2024, actor Partido del Trabajo, Sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila en el procedimiento TECZ-PES-24/2023, que entre otras cuestiones declaró la existencia de la infracción relativa a la coacción del voto en transgresión a los principios de libertad en el sufragio y equidad en la contienda.

CONSULTIVO LEGAL:

Reuniones de Trabajo:

- 1.1.1. Los días 28 de mayo y 10 de junio de 2024, se remitió correo a los consejeros con el Concentrado de Quejas.
- 1.1.2. El día 28 de mayo de 2024, se remitió a los Comités Municipales Electorales, la información de la capacitación virtual sobre el Cuadernillo de votos válidos y nulos.
- 1.1.3. Los días 28 de mayo y 17 de junio de 2024, se remitió al director ejecutivo de Vinculación con el INE y OPLES, la actualización de información de denuncias de VPG.
- 1.1.4. El día 30 de mayo de 2024, se remitió correo al personal asignado para apoyar a los Comités Electorales y el material de apoyo.
- 1.1.5. El día 01 de junio de 2024, se remitió al director ejecutivo de Vinculación con el INE y OPLES del Instituto, la información relativa a las denuncias presentadas durante el mes de mayo de la presente anualidad.
- 1.1.6. El día 03 de junio de 2024, se remitió a los Comités Municipales Electorales con menos de 20 paquetes, la documentación de cómputo definitiva (-) de 20.
- 1.1.7. El día 03 de junio de 2024, se remitió se remitió a los Comités Municipales el procedimiento a seguir en caso de existir errores en la captura de Actas.

- 1.1.8. El día 04 de junio de 2024, se envió a la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el informe mensual de la IPO correspondiente al mes de mayo de la presente anualidad.
 - 1.1.9. El día 04 de junio de 2024, se remitió a los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias, el reporte respecto de lo aprobado por los Comités Municipales Electorales en la Reunión de Trabajo y Sesión Extraordinaria.
 - 1.1.10. El día 06 de junio de 2024, se remitió correo a los consejeros, con el proyecto de contestación a la demanda instaurada en contra del Instituto, por parte del C. Óscar López Jiménez, como arrendatario del inmueble donde se encontraba localizado el Comité Municipal Electoral de Monclova.
 - 1.1.11. El día 06 de junio de 2024, se remitió a los consejeros las sentencias emitidas por el TECZ el día 06 de junio de la presente anualidad.
 - 1.1.12. El día 08 de junio de 2024, se remitió a los consejeros los medios de impugnación presentados en los CME de Castaños y San Pedro.
 - 1.1.13. El día 09 de junio de 2024, se remitió a los consejeros los medios de impugnación presentados en los Comités Municipales Electorales.
 - 1.1.14. El día 10 de junio de 2024, se remitió a los consejeros los medios de impugnación presentados en los Comités Municipales Electorales.
 - 1.1.15. El día 14 de junio de 2024, se remitió correo a la Mtra. Aidée Elena Rodríguez Serrano, Líder de Proyecto de Análisis de Riesgo Psicológico Dirección de Procedimiento de Remoción de consejeros de los OPL y de Violencia Política contra las Mujeres, Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, con la información solicitada en relación al estado procesal que guarda la vista remitida por incompetencia UT/SCG/JPV/COAH/270/2024.
 - 1.1.16. Los días 17 y 18 de junio de 2024, se remitió correo al secretario ejecutivo, con el informe en el cual se detallan las actividades en la que participó la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
 - 1.1.17. El día 18 de junio de 2024, se remitió correo a la Oficialía de Protección de Datos Personales de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, en el cual se envía la solicitud de colaboración en actividades del Proceso Electoral Local 2024.
 - 1.1.18. El día 18 de junio de 2024, se remitió correo a la Lic. María Guadalupe Narro Barrios, Enlace de Control Administrativo, para solicitar la reposición de la tarjeta de gasolina.
 - 1.1.19. El día 19 de junio de 2024, se remitió correo al director ejecutivo de Vinculación con el INE y los OPLES, el Manual de Organización y Procedimientos.
- **Solicitudes de información**
 - 1.1 El día 07 de junio de 2024, se recibió la solicitud de colaboración y apoyo a fin de entregar el oficio IEPCNL/SE/3295/2024, dirigido a Magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Coahuila de Zaragoza, por parte del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.
 - 1.2 El día 11 de junio de 2024, se recibió la solicitud de apoyo para notificar el auto del diez de junio de 2024, por parte de la secretaria habilitada adscrita a la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.
 - 1.3 El día 17 de junio de 2024, se presentó la solicitud de información con número de folio 051143000013424, en el cual se solicita la siguiente información: 3.- Legislación, acuerdos o reglamentos mediante los cuales se designará a las direcciones y unidades que conforma el OPL, estableciendo el procedimiento realizado, la aplicación de la paridad y alternancia, indicando nombre de la persona designada, sexo, período y grado académico, a partir de 2014 al proceso 2023-2024.
 - 1.4 El día 19 de junio de 2024, se recibió la solicitud de información por parte de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el cual solicitan las comunicaciones

vía correo electrónico entre la Presidencia de este Instituto y la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

- Se mantuvo una comunicación constante con la Secretaría Ejecutiva, a fin de coordinar y asesorar las múltiples actividades a cargo de esta Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, durante el periodo que se reporta.
- Se dio seguimiento a las sesiones del Consejo General del IEC, a través de la plataforma de YouTube para las sesiones a través de videoconferencia, o de manera presencial para aquellas realizadas en esa modalidad.
- Se atendieron diversos requerimientos de información realizados por el Instituto Nacional Electoral, mediante la elaboración de oficios y la solicitud de la carga de los mismos al Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales; de igual manera, en casos específicos, se remitieron de manera física a la Junta Local Ejecutiva en Coahuila.
- Se dio seguimiento a la integración de los Comités Municipales Electorales (CME), y se coadyuva en los casos de renuncia, a efectos de verificar la lista de reserva, comunicarse con personas de la misma y realizar la revisión de su estatus.
- Se dio seguimiento a la entrega de la Documentación y Materiales Electorales (DyME) realizada por los CME a través de las personas Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL), de manera coordinada con las personas CAE federales.
- En seguimiento a la Primera verificación de las medidas de seguridad de boletas y actas de la elección de Ayuntamiento realizadas en Pleno por parte de 16 CME, se recibieron las actas circunstanciadas de las referidas verificaciones, a efecto de integrar el Primer Informe señalado en el Anexo 4.2 del Reglamento de Elecciones.
- A solicitud de la Secretaría Ejecutiva, se remitió al CME del IEC con sede en Viesca, la fundamentación normativa para dar respuesta a una solicitud de información presentada por la persona representante del Partido Morena, acreditada ante el referido órgano desconcentrado
- A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), se coadyuvó en la generación de una convocatoria y correo electrónico para remitirse al CME con sede en Matamoros, a efecto de que realizara una Sesión de tipo Extraordinaria para el 28 de mayo de 2024; a efecto de atender un requerimiento.
- Se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática, apoyo para la generación de reportes, dentro del Sistema Ubicación de Paquetes- Proceso Electoral 2024, en el marco de la entrega-recepción de DyME para el Proceso Electoral Local 2024, el cual es concurrente con el federal.
- Se coadyuvó en la elaboración de oficio, y solicitud de apoyo a la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES (DEVIO) del IEC, para su carga en el sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE) del INE, del oficio IEC/SE/2373/2024 sobre reporte del estado actual de SEL-CAEL conforme a la circular INE/UTVOPL/119/2024.
- En funciones de Secretaría Técnica, se apoyó con la preparación, elaboración de documentos y desarrollo de una Reunión de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral, en la que se abordaron asuntos relacionados a: Proyectos de Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, relativos a la publicación de la información relacionada a la cantidad de paquetes electorales recibidos en las sedes de los Comités Municipales Electorales, a través de la Urna Electrónica, al término de la Jornada Electoral; ampliación de los plazos legales para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral; Sustitución de una Consejera Electoral del Comité Municipal Electoral de Progreso; Informe sobre la remisión de los paquetes electorales con la documentación electoral de la elección de Ayuntamientos, a las sedes de los Comités Municipales Electorales para su entrega a las Presidencias de las Mesas Directivas de Casilla Única, por conducto de las personas Capacitadoras-Asistentes Electorales Locales (CAEL), en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024; Informe sobre la verificación de las medidas de seguridad



*"2024, Bicentenario de Coahuila;
200 años de grandeza."*

en las boletas y actas de la elección de Ayuntamientos, una vez obtenidas las 2 muestras aleatorias simples de 4 casillas cada una, por parte del Consejo General del IEC; Informe sobre el proceso de integración de la documentación electoral en las cajas paquete electoral de la elección de Ayuntamientos, en el marco del Proceso Electoral Local 2024; Informe sobre la instalación de cámaras para el monitoreo de las 38 bodegas electorales de los Comités Municipales Electorales y de la Bodega Electoral Central del Instituto Electoral de Coahuila; Informe sobre la propuesta de la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila de Zaragoza, respecto de la custodia y seguridad en determinados Centros de Recepción y Traslado (CRyT) de los paquetes electorales de la elección de Ayuntamientos; e Informe de las incidencias que se presentaron en la Visita, Revisión y Verificación de la producción de la documentación del Proceso Electoral 2024.

- Asimismo, se coadyuvó con la elaboración del guion y tarjetas informativas de los asuntos abordados en la reunión de trabajo, para su remisión a la Presidencia de la Comisión.
- En funciones de Secretaría Técnica, se apoyó con la preparación, elaboración de documentos y desarrollo de una Sesión de tipo Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral con las representaciones de los Partidos Políticos, en la que se abordaron los asuntos analizados en la Reunión de Trabajo referida en el numeral inmediato anterior.
- De igual manera, se coadyuvó en la generación de los proyectos de acuerdos aprobados por la Comisión de Organización Electoral, en versión Consejo General.
- Se coadyuvó con la elaboración del guion y tarjetas informativas de los asuntos abordados en la Sesión referida, para su remisión a la Presidencia de la Comisión.
- Se remitió a la Secretaría Ejecutiva, vía correo electrónico, el informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, del periodo comprendido del 24 de abril al 26 de mayo de 2024.
- Se remitió, vía correo electrónico, a las Presidencias de los CME, los diseños digitales de los Formatos de Gafetes de Cómputos Municipales para presidencias y auxiliares de grupos de trabajo; Formatos de Gafetes de Cómputos Municipales para representantes de partidos políticos; Formatos de Gafetes de Cómputos Municipales para representantes de partidos políticos – Versión para el Comité Municipal Electoral de Sabinas; y Formatos de Gafetes de Cómputos Municipales para representantes de partidos políticos – Versión para el Comité Municipal Electoral de San Pedro.
- Se coadyuvó en la elaboración de 4 respuestas vía oficio, y recabo de documentación soporte, relativas a 4 requerimientos realizados por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.
- Se coadyuvó en la elaboración de oficio, y solicitud de apoyo a la DEVIO del IEC, para su carga en SIVOPLE del INE, del oficio IEC/SE/2392/2024, relativo a personas designadas para dar seguimiento presencial en las sedes de las 08 Juntas Distritales Ejecutivas (JDE) del INE en Coahuila, respecto a incidencias reportadas durante la Jornada Electoral.
- Se coadyuvó en la elaboración de respuesta, y remisión de la misma mediante el SIVOPLE, relativa a requerimiento realizado por la persona Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con el INE y los OPL del INE, atendiendo a solicitud realizada por la Representación del partido Morena ante el Consejo General del INE, relativa a boletas electorales de la elección de Ayuntamientos, en el marco del Proceso Electoral Local 2024.
- De igual manera, en la misma fecha, se atendió requerimiento de información realizado por parte de la Representación del partido Morena, acreditado ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, relativa a boletas electorales de la elección de Ayuntamientos.
- Se coadyuvó en la elaboración de respuesta vía oficio, recabo de documentación soporte y remisión de constancias electrónicas, vía correo electrónico, y físicas a través de solicitud a la Junta Local Ejecutiva del INE en esta entidad federativa, relativa a requerimiento realizado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del INE, en relación a un Procedimiento Sancionador Ordinario.
- A solicitud de la Coordinación de Recursos Humanos, se dio respuesta a un requerimiento de aclaración relativo a las labores de una persona integrante del Operativo de Documentos y Materiales Electorales.

- Se realizó un atento recordatorio a las personas integrantes de esta Dirección Ejecutiva, referente a la fecha límite para presentar la modificación de la Declaración Patrimonial 2024.
- De manera conjunta con la Dirección Ejecutiva de Innovación e informática (DEII), se capacitó a personas funcionarias del IEC, respecto a la recepción de paquetes electorales al término de la Jornada Electoral, a través de la Urna Electrónica. Particularmente, esta Dirección Ejecutiva abordó el tema de revisión y calificación de los paquetes electorales a recibirse.
- Se levantó un reporte al Centro de Atención a Usuarios (CAU) del INE, en relación al funcionamiento del módulo Medidas de Seguridad del Sistema de Documentos y Materiales Electorales OPL del INE, en virtud de incidencias presentadas para el registro de la información requerida respecto al asunto referido, generándose un número de folio respecto al reporte realizado.
- Se remitieron correos para consultar el seguimiento al reporte en comento, sin embargo, a la fecha de la presentación del presente informe, no se ha solucionado la incidencia.
- Se iniciaron los trabajos para dar cumplimiento a requerimiento del INE, relativo a la contestación de cuestionarios en línea por parte de SEL y CAEL. El referido requerimiento fue atendido, en tiempo y forma, informando de ello mediante oficio remitido a través del SIVOPLE el pasado 13 de junio de 2024.
- Se convocó a las personas integrantes del Consejo General del IEC, y a la Oficialía Electoral, para la apertura de la Bodega Electoral Central, con motivo del Operativo de inutilización de Boletas Electorales sobrantes, con motivo de la conclusión de los Operativos de Documentación Electoral, en el marco del Proceso Electoral Local 2024.
- Se coadyuvó en la elaboración de oficio, y solicitud de apoyo a la DEVIO del IEC, para su carga en SIVOPLE del INE, del oficio IEC/SE/2483/2024, relativo a personas designadas para ubicarse en las secciones electorales solicitadas por el INE, en los municipios de Ramos Arizpe y Saltillo, y fungieran como personas orientadoras el día de la Jornada Electoral para la ciudadanía con afectación en su sección electoral, por motivos del re seccionamiento.
- Se dio atención a solicitud de información, vía correo electrónico, realizada por la Representación de Morena ante el Consejo General del IEC.
- A solicitud de la Presidencia de la Comisión de Organización Electoral, se remitió, vía correo electrónico, reporte de la cantidad de DyME entregados a las Presidencias de las Mesas Directivas de Casilla Única (PMDCU) por cada día, con corte a las 18:00 horas de cada día reportado.
- Se realizó una reunión de trabajo con personas integrantes de los 38 CME, en la que asistieron la totalidad las personas auxiliares de cada órgano desconcentrado, a efecto de realizar un refuerzo a la capacitación impartida por las Juntas distritales ejecutivas del INE, respecto a los Mecanismos de Recolección.
- Esto, al término de la capacitación sobre el Cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, la cual fuera impartida por parte de la DEAJ.
- Se reenvió a los 38 CME el correo electrónico, y los archivos digitales adjuntos, relativos a los formatos de: Recibos impresos para recibir los paquetes electorales entregados en el Comité Municipal Electoral el día de la Jornada Electoral, mismos que deberán ser utilizados únicamente en caso de alguna incidencia durante la recepción con la urna electrónica; Recibo de entrega de los paquetes electorales del CRyT al Comité Municipal, en la misma cantidad de personas CAEL designadas en cada municipio; Recibos de Documentación y Materiales Electorales entregados a la Presidencia de Mesa de Casilla; Para los 11 municipios en los que se instalarán casillas especiales, Recibos de Documentación y Materiales Electorales entregados a la Presidencia de Mesa Directiva de Casilla Especial.
- A solicitud de la Secretaría Ejecutiva, se coadyuvó en la notificación a los 38 CME, de los acuerdos número IEC/CG/147/2024 y IEC/CG/148/2024; mediante los cuales se aprobó la publicación de la información relacionada a la cantidad de paquetes electorales recibidos en las sedes de los Comités Municipales Electorales, a través de la urna electrónica y la ampliación de los plazos legales para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, respectivamente.
- A solicitud de la Secretaría Ejecutiva, se coadyuvó en la elaboración de un proyecto de acuerdo para los CME del IEC con sede en Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón, para la aprobación



de la posibilidad de integrar Grupos adicionales en la Sesión Especial de Cómputos, en el marco del Proceso Electoral Local 2024.

- Se elaboraron los Modelos genéricos de Convocatorias, del Proyecto de orden del día y del Proyecto de acta, para la celebración de una Sesión de tipo Extraordinaria de los referidos órganos desconcentrados; los cuales se remitieron, vía correo electrónico, para los efectos conducentes.
- Se remitió a las Presidencias de los 38 CME, vía correo electrónico, la presentación Power Point utilizada en el refuerzo a la capacitación de Mecanismos de Recolección.
- En cumplimiento a lo preceptuado por el inciso f), numeral 4 del Anexo 4.2 del Reglamento de Elecciones, vía correo electrónico se remitió al Secretario Ejecutivo del IEC, para su consideración, el proyecto de Informe sobre la Primera Verificación de las Medidas de Seguridad en la Documentación Electoral por parte de los Comités Municipales Electorales, previa entrega de la misma a las Presidencias de las Mesas Directivas de Casilla Única; con la atenta solicitud de que, se rindiera en la Sesión Permanente del Consejo General, con motivo de la Jornada Electoral del 02 de junio de 2024.
- Se remitió, vía correo electrónico, a la DEII y a la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social (DECS), correo electrónico remitido por parte del Encargado del Despacho de la Coordinación Operativa en la Junta Local Ejecutiva (JLE) del INE en Coahuila de Zaragoza, con la atenta solicitud para publicar en la página oficial del IEC, así como en sus redes sociales, el archivo digital correspondiente al Encarte 2024, generado por el INE para esta entidad federativa.
- Se remitió a las 16 Presidencias de los CME que resultaron sorteadas a través del procedimiento sistemático aleatorio para la obtención de muestras de casillas realizado por el Consejo General del IEC, vía correo electrónico, el oficio de solicitud para la realización de la Segunda Verificación de las medidas de seguridad en boletas y actas de la elección de Ayuntamientos, en el marco del Proceso Electoral Local 2024; así como los anexos necesarios para la realización del procedimiento referido.
- Por disposición realizada por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos (DEAJ), personas adscritas a esta Dirección Ejecutiva, de manera presencial, coadyuvaron de manera presencial en diversos CME, en las actividades propias de la Jornada Electoral, Reunión de Trabajo, Sesión Extraordinaria y Sesión Especial de Cómputos.
- A través de personas adscritas a esta Dirección Ejecutiva (Grupo C-38), se dio seguimiento a las actividades propias de la Jornada Electoral, antes, durante y al término de la misma. Lo anterior, mediante el monitoreo del SIJE, a través del cual se descargaron los diversos reportes, mismos que fueron remitidos, de manera periódica, a las Presidencias de los 38 CME.
- Se dio seguimiento y, en su caso, reporte y atención de diversos incidentes que fueron reportados vía telefónica y/o a través de las representaciones de los Partidos Políticos acreditados durante la Sesión Permanente del Consejo General del IEC.
- De igual manera, se tuvo comunicación continua con las personas designadas por el IEC, para estar presentes en las Salas SIJE, instaladas en cada una de las sedes de las 08 JDE del INE en esta entidad federativa.
- Se dio seguimiento a la entrega-recepción de los paquetes electorales en las sedes de los 38 CME, al término de la Jornada Electoral, hasta el arribo y resguardo del último de los 4,155 paquetes electorales (4,143 para el voto convencional y 12 para el Voto Anticipado), lo que sucedió a las 06:46 horas.
- En seguimiento a la Segunda verificación de las medidas de seguridad de boletas y actas de la elección de Ayuntamiento realizadas durante el desarrollo de la Jornada Electoral por parte de 16 CME, se recibieron las actas circunstanciadas de las referidas verificaciones, a efecto de integrar el Segundo Informe señalado en el Anexo 4.2 del Reglamento de Elecciones.
- En coadyuvancia con la Secretaría Ejecutiva, se convocó a las personas integrantes del Consejo General del IEC, a la apertura de la Bodega Electoral Central, con la finalidad de realizar actividades propias de preparación, verificación y mantenimiento del área en la que se resguardan los paquetes electorales al término de los Cómputos Municipales Electorales.



*"2024, Bicentenario de Coahuila;
200 años de grandeza."*

- *Se dio respuesta a solicitud de información realizada por una ciudadana, relativa a las características de las boletas electorales.*
- *Se atendió una solicitud realizada por parte de la Presidencia del IEC, relativa a la remisión del as fotografías de las candidatas a presidencias municipales que resultaron virtualmente electas, como resultado de la celebración de la Jornada Electoral del pasado 02 de junio de 2024.*
- *Se remitió a las 38 Presidencias de los CME, vía correo electrónico, la Circular número DEOE/013/2024, relativa a la entrega-recepción de los paquetes electorales, expedientes y documentación sobrante generada con motivo de la Jornada Electoral y los Cómputos Municipales Electorales.*
- *En cumplimiento a lo preceptuado por el inciso h), numeral 5 del Anexo 4.2 del Reglamento de Elecciones, vía correo electrónico se remitió al Secretario Ejecutivo del IEC, para su consideración, el proyecto de Informe sobre la Segunda Verificación de las Medidas de Seguridad en la Documentación Electoral por parte de los Comités Municipales Electorales, durante el desarrollo de la Jornada Electoral; con la atenta solicitud de que, se rindiera en la Sesión Permanente del Consejo General, con motivo del seguimiento a los Cómputos Municipales del 05 de junio de 2024.*
- *Se asistió a la Sesión Permanente del Consejo General del IEC, con motivo del seguimiento a las Sesiones Especiales de Cómputos Municipales de los CME, en el marco del Proceso Electoral Local 2024, el cual es concurrente con el federal.*
- *Se convocó a las personas integrantes del Consejo General del IEC, ya las Candidaturas Independientes al cargo de Presidencia Municipal de los Ayuntamientos de Sabinas y San Pedro, y a la Oficialía Electoral, para la apertura de la Bodega Electoral Central, con motivo del operativo de entrega-recepción de paquetes electorales, expedientes y documentación sobrante, derivada de la conclusión de las sesiones especiales de cómputos municipales de los CME, en el marco del Proceso Electoral Local 2024.*
- *Se elaboraron los proyectos de diseño de los Reconocimientos para las personas participantes eventuales del Proceso Electoral Local 2024, el cual es concurrente con el federal, a saber:*
 - ✓ *Personas Supervisoras Electorales Locales (SEL);*
 - ✓ *Personas CAEL;*
 - ✓ *Personas Integrantes de los CME;*
 - ✓ *Personas Consejerías Suplentes designadas para 8 de los CME;*
 - ✓ *Personas Auxiliares Administrativas de los CME;*
 - ✓ *Persona Supervisora de producción de Documentación Electoral;*
 - ✓ *Personas Operadoras Regionales;*
 - ✓ *Personas Coordinadoras de Enlaces en Campo;*
 - ✓ *Personas Enlaces Municipales; y*
 - ✓ *Personas Operativas de Documentación y Materiales Electorales.*
- *Se inició con la verificación y clasificación de la documentación electoral sobrante, remitida por parte de los CME, generada con motivo de los Cómputos Municipales Electorales.*
- *Una vez que fueron facilitados los escáneres y equipos de cómputo, por las áreas competentes del IEC, se inició con el operativo de digitalización de expedientes y documentación generada por los CME, durante las sesiones y reuniones celebradas por los mismos desde la Jornada Electoral hasta la conclusión de los Cómputos Municipales Electorales.*
- *Se coadyuvó con la DEAJ, en la digitalización de diversa documentación entregada por parte de los CME y que, por alguna razón, no fuera remitida vía digital por parte de los órganos desconcentrados referidos a la DEAJ.*
- *Se recibieron en la Bodega Electoral Central, documentación de la elección de Ayuntamientos, encontrada por personas integrantes de los consejos distritales electorales del INE, con motivo de la conclusión de los cómputos distritales federales de las elecciones de Senadurías y Diputaciones Federales, en el marco del Proceso Electoral Local 2024. Los referidos, fueron resguardados en la Bodega Electoral Central.*

*"2024, Bicentenario de Coahuila;
200 años de grandeza."*

- *Se dio respuesta a la solicitud relativa a la Información Pública de Oficio correspondiente al mes de mayo de la presente anualidad, relativa a los acuerdos y actas aprobadas por la Comisión de Organización Electoral.*
- *Se atendió una solicitud de información realizada por parte de la Coordinación de Recursos Humanos del IEC, relativa a los archivos correspondientes a Acuerdos emitidos por la Comisión de Organización Electoral del Proceso Electoral Local 2023.*
- *Se coadyuvó en la elaboración de oficio, y solicitud de apoyo a la DEVIO del IEC, para su carga en SIVOPLE del INE, del oficio IEC/SE/2580/2024, relativo a la programación y avance de entrega de DyME a las PMDCU.*
- *Se dio seguimiento a la notificación realizada por la Coordinación de Recursos Humanos, referente al cambio de adscripción de una persona que era integrante de esta Dirección Ejecutiva.*
- *Se coadyuvó con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de oficios dirigidos a la Representación del partido político con registro local Unidad Democrática de Coahuila (UDC), así como a los Candidatos Independientes al cargo de Presidencia Municipal de los Ayuntamientos de Sabinas y San Pedro, y remisión de los mismos vía correo electrónico y física, relativos a la solicitud de devolución de los cuadernillos de la Lista Nominal Definitiva con Fotografía, que les fuera proporcionada por parte del INE para su uso en el marco de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local 2024.*
- *Se recibió en las instalaciones de la Bodega Electoral Central del IEC, oficio mediante el cual, la Vocalía de Organización Electoral de la 07 Junta Distrital Ejecutiva del INE en Coahuila de Zaragoza, con cabecera en Saltillo, hizo entrega de diversos materiales electorales utilizados para los Simulacros y la propia Jornada Electoral, en el marco del Proceso Electoral Local 2024, el cual es concurrente con el federal.*
- *Una vez que fueron validados por la instancia competente, se remitió, vía correo electrónico, a las Presidencias de los 38 CME, los diseños de los Reconocimientos de las personas participantes del Proceso Electoral Local 2024, con carácter de eventual.*
- *Se entregó a la Junta Local Ejecutiva del INE, vía oficio, los archivos digitales de los Recibos de entrega del Paquete Electoral en las sedes de los CME al término de la Jornada Electoral, emitidos por la Urna Electrónica.*
- *Se inició con la revisión, verificación, clasificación y registro de los cuadernillos de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía que fueran remitidas por parte de los CME, en el marco del Proceso Electoral Local 2024. Lo anterior, para su posterior entrega a la JLE del INE con residencia en esta entidad federativa.*
- *Se remitió, vía correo electrónico, a la Dirección Ejecutiva de Administración, el acuse de recibo de entrega de playeras a las personas Operativas de Documentación y Material Electoral en el marco del Proceso Electoral Local 2024.*
- *Se elaboró y remitió, vía correo electrónico, a la Secretaría Ejecutiva, el Proyecto de informe sobre las actividades desarrolladas en la planeación y habilitación de espacios para las actividades de recuento; en el marco del Proceso Electoral Local 2024.*
- *Se convocó a las personas integrantes del Consejo General del IEC, y a la Oficialía Electoral, para la apertura de la Bodega Electoral Central, con motivo del acomodo de expedientes y revisión, verificación y mantenimiento del área de resguardo de paquetes electorales, con motivo de un fenómeno climatológico pronosticado para el 20 de junio de 2024, cuya afectación podría incluir a la ciudad de Arteaga, Coahuila de Zaragoza, la cual es sede de la Bodega Electoral Central del IEC.*

Dirección Ejecutiva de Vinculación entre INE y OPLES

- *Se tuvo verificativo la sesión ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, de la cual esta Dirección funge como Secretaría Técnica de las misma.*
- *Se atendió la convocatoria a la sesión extraordinaria urgente del Consejo General de este Instituto.*



"2024, Bicentenario de Coahuila;
200 años de grandeza."

- Se dio de conocimiento a esta dirección el cumplimiento de la meta colectiva DECEyEC-2, por parte de los miembros del Servicio Profesional Electoral, de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana en colaboración con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.
- Se dio de conocimiento a esta dirección el cumplimiento de la meta colectiva DESPEN-3 y meta colectiva DESPEN-4, por parte de los miembros del Servicio Profesional Electoral, de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos políticos.
- Se atendió la convocatoria a la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva de este Instituto.
- En el periodo comprendido entre el 01 de junio al 06 junio de 2024, Hugo Escobar Rodríguez, Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con INE y OPLES, fue comisionado al comité municipal de San Pedro, Coahuila, para atender actividades de apoyo y colaboración relacionadas con la jornada electoral del pasado 02 de junio.
- En el periodo comprendido entre el 01 de junio al 06 junio de 2024, Diana Yaneth Escobedo Torres, Coordinadora del Vinculación de esta dirección, fue comisionada al comité municipal de San Juan de Sabinas, Coahuila, para atender actividades de apoyo y colaboración relacionadas con la jornada electoral del pasado 02 de junio.
- En el periodo comprendido entre el 01 de junio al 06 junio de 2024, Eduardo Guadalupe Ferniza Ruiz, Coordinador del SPEN de esta dirección, fue comisionado al comité municipal de Monclova, Coahuila, para atender actividades de apoyo y colaboración relacionadas con la jornada electoral del pasado 02 de junio.
- Durante la semana que los miembros de esta comisión estuvieron en el cumplimiento de la comisión se llevaron a cabo las siguientes actividades:
 - Sábado 01 de junio se cumplió con el simulacro a la Jornada Electoral,
 - Domingo 02 de junio se asistió a la jornada electoral,
 - Martes 04 de junio se asistió a la sesión extraordinaria y reunión de trabajo,
 - Miércoles 05 de junio se asistió a sesión de cómputos,
 - Jueves 06 de junio se verifico el traslado de paquetes y documentación electoral a oficinas centrales
- En el periodo comprendido entre el 01 de junio al 06 junio de 2024, Juan Pablo Vazquez Rivera, Técnico del SPEN de esta dirección, fue comisionado al Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) como enlace en la 03 Junta Distrital del INE. Posteriormente, en el periodo de 03 del 06 de junio del 2024, fungió como apoyo en el comité municipal de Sabinas Coahuila para el día de cómputos en la jornada local electoral 2024.
 - Por instrucciones de la Consejera Electoral Mtra. Leticia Bravo Ostos, Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral se trabajó un documento en el que se plasmó el organigrama de este Instituto, el cual contenía la rama administrativa, eventuales con prestaciones y eventuales sin prestaciones, con salarios y tabulador actualizado.
 - En fecha 12 de junio de 2024, el titular de la Dirección de Vinculación con INE y OPLES solicitó, mediante correo electrónico, a las y los titulares de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, el avance del manual de procedimientos de cada área.
 - En fecha 19 de junio del presente año, mediante oficio DEVIO/019/2024, remitido a la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, se dio contestación a la solicitud de información hecha mediante oficio UTTAI/318/2024.
 - En fecha 20 de junio de 2024, se atendió la convocatoria a la sesión extraordinaria del Consejo General de este Instituto.
 - Es importante referir que durante el mes en curso se ha continuado con el proyecto de actualización de los manuales de organización y de procedimientos de este Instituto, requiriendo la documentación correspondiente a las diversas direcciones ejecutivas y unidades técnicas que integran el Instituto.
 - Se continuo con el trabajo de actualización del concentrado y repositorio de consultas formuladas por distintos OPL y remitidas por el INE, así como se efectuó el seguimiento permanente a las actividades contenidas en el Plan y Calendario Integral para el Proceso

"2024, Bicentenario de Coahuila;
200 años de grandeza."

Electoral Local 2024, remitiendo los avisos de conclusión de actividades respectivos a través del Sistema Informático de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE).

- Se informa que, por parte de esta Dirección Ejecutiva se recibieron a través del SIVOPLE durante el periodo que se informa un total de 26 actividades, se remitieron 11 oficios y/o documentos por SIVOPLE, además de recibir 04 respuestas a consultas, lo que da un total de 41 actividades tramitadas por esta Dirección a través de dicho medio.

Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática

SITIO WEB OFICIAL DEL INSTITUTO www.iec.org.mx

- Actualización del sitio web oficial con información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información:

Se informa que se cargó la siguiente información en el sitio web:

Se publicó en la página del Instituto en el apartado de Consejo General las siguientes actas:

- Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo General de fecha 25 de abril del 2024
- Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo General de fecha 25 de abril del 2024
- Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente de Consejo General de fecha 29 de abril del 2024
- Acta de la Sesión Ordinaria de Consejo General de fecha 30 de abril del 2024
- Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo General de fecha 07 de mayo del 2024
- Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo General de fecha 10 de mayo del 2024
- Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo General de fecha 22 de mayo del 2024

- Se cargaron acuerdos en la página oficial de este Instituto, en el apartado de Consejo General > Acuerdos > 2024 > Según su consecutivo (146-153).

- Se realizaron publicaciones en el micrositio de OIC

- Acuerdo CI.OIC.016.2024
- Acuerdo CI.OIC.017.2024
- Acuerdo CI.OIC.018.2024
- Acuerdo CI.OIC.019.2024

Además de la publicación de los informes de verificación al Proveedor de los Acuerdos CI.OIC.017.2024 y CI.OIC.018.2024. Y del Oficio interno CI.471. 3er Recordatorio.

- En atención al Programa "Vota, Cumple y Gana" se añadieron los banners (Viesca, Castaños, Frontera_1, Frontera_2, Piedras 1 y 2, Sabinas, Saltillo y Torreón 1 y 2).

- Se realizó carga en apartado del PEL 2024 de lo siguiente:

- Lista de acreditaciones de encuestas 2024.
- Lista de Difusores Oficiales y direcciones electrónicas.
- Lista de notarios.
- Informe de auditoría PREP
- Tablero del Sistema de Cómputos Electorales.

- Se retiraron los banners y se resguardaron en su sección:

- Carrera 5k por la democracia Saltillo.
- Taller "Identificando la Violencia Política contra las mujeres en la práctica periodística".
- 2da. Convocatoria para integrar la lista general de suplentes.
- Proceso de selección para la integración de los Comités Municipales Electorales.
- Registro de Candidatura independientes.
- Observatorio de Participación Política.
- Consulta previa, libre e informada de pueblos y/o comunidades indígenas y afromexicanos del Estado.
- Consulta previa, libre e informada a personas con discapacidad.
- Sistema de Consulta de Estadística de las elecciones.
- Diputaciones Locales Electas PEL 2023.

- En atención al Oficio No. INE/JLC/VE/328/2024 se realizó la publicación del vínculo y el Código QR en todas las redes sociales y medios electrónicos del IEC (incluyendo la página web del Instituto Electoral de Coahuila), especialmente el 2 de junio para hacer varias publicaciones a lo largo del día, desde las 08:00 y hasta las 18:00 horas.
- Corrección de nombres de archivos en el apartado de Transparencia/Contratos.
- Se publicó en la página del Instituto el Oficio No. IEC/SE/2541/2024, mediante el cual se remite el vigésimo primer informe de monitoreo de espacios noticiosos en radio, televisión, prensa escrita, reporte de encuesta y sondeo de opinión pública para el proceso electoral local 2024 en el Estado de Coahuila.
- Se actualizó el IPO correspondiente al mes de mayo.

SOPORTE TÉCNICO

- Instalaciones de aplicaciones de oficina.
- Activaciones de licencias.
- Mantenimiento preventivo a equipos de cómputo.
- Instalación de equipos y cableados para reuniones en las salas asignadas.
- Configuración, instalación y puesta en marcha de equipos de cómputo.
- Soporte Técnico a Comités Municipales Electorales.
- soporte Técnico referente a urnas.
- Soporte Técnico Internet.
- Soporte Técnico extenso en el Comité del Municipio de Torreón ya que presentaban algunos contratiempos.
- Se configuraron y entregaron multifuncionales/laptops al departamento de Organización en la bodega central del instituto para el escaneo de documentos.
- Soporte a Comités Municipales para el registro de actas del día de la jornada electoral en el sistema de cómputos.
- Se programaron respaldos de la base de datos del sistema de cómputos.
- Soporte a Comités Municipales para el cotejo de las actas de casilla que se registraron en el sistema de cómputos.
- Soporte técnico a Comités Municipales para el recuento de paquetes en el sistema de cómputos.
- Se estuvo de guardia durante la jornada electoral dando soporte a las necesidades que surgieron durante el día.

COMISIÓN DE INNOVACIÓN E INFORMÁTICA

- Se tuvieron Sesiones ordinarias, Extraordinarias y Reuniones de Trabajo de la Comisión previas a la Jornada Electoral, los días:
 - Reunión de trabajo 30 de mayo de 2024.
 - Sesión Ordinaria 31 de mayo de 2024.
 - Sesión Extraordinaria 19 de junio de 2024.
- Elaboración de minutas de las sesiones y reuniones de trabajo de la Comisión de Innovación e Informática.

PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP 2024)

- Seguimiento a la Jornada Electoral.
- Atención a entregables y observaciones del mes de junio solicitados por parte del Instituto Nacional Electoral.
- Elaboración de actas de las sesiones y reuniones de trabajo del COTAPREP.
- Se llevó a cabo la Séptima Sesión del COTAPREP.
- Elaboración de Acta Circunstanciada de inicio y cierre del PREP.

- Seguimiento a Difusores Oficiales previa y durante la Jornada.
- Se entregó el Informe final de todos los simulacros.
- Se remitieron las bases de datos con cada corte de información de la elección de Ayuntamientos al INE.
- Seguimiento a las Actas de Voto Anticipado.
- Diversas Reuniones con Grupo Proisi para actividades relacionadas a este apartado.
- Elaboración de Informe final del PREP.
- Elaboración de Informe final de COTAPREP.

OTRAS ACTIVIDADES

- Apoyo en los Cómputos Electorales.
- Generación y entrega de cuentas de acceso al Presidente, Consejeros, y Secretario Ejecutivo para los Sistemas propios del Instituto como el de Seguimiento de Paquetes Electorales y del Sistema de Cómputos.
- Se remitió al INE el seguimiento a los Cómputos Electorales con 3 periodos de cortes de los días 5 y 6 de junio.
- Seguimiento de Entrega de paquetes electorales a los presidentes de Mesa de Casilla a través del sistema de Seguimiento de Paquetes Electorales.
- Se remitieron las bases de datos correspondientes al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y al Sistema de Cómputos Municipales.
- Se realizó el Simulacro del uso del Sistema Recepción de paquetes con urna electrónica con los 38 Comités Municipales Electorales.
- Se llevó a cabo el seguimiento de paquetes electorales, salida del paquete de bodega, entrega a Capacitadores/Asistentes Electorales Locales, Entrega a presidencias de Casilla, llegada a la casilla y regreso a la bodega del Comité Municipal a través del sistema de Seguimiento de Paquetes Electorales.
- Se apoyo presencial y remoto a Comités Municipales Electorales. En los recuentos de cómputos, asesorando en el uso del sistema.
- Diseño del Tablero de resultados publicado en los Cómputos 2024.
- Se generaron las constancias de mayoría para entregarles a los candidatos ganadores, las cuales salieron del Sistema de Cómputos.
- Se atendieron requerimientos de información por parte de las Direcciones Ejecutivas de Prerrogativas, de Organización Electoral y de Asuntos Jurídicos, así como de la Secretaría Ejecutiva.
- Se atendió requerimiento de las bases de datos de cómputos y registro de actas por parte de la Dirección Ejecutiva de vinculación con el INE y los OPLES.
- Apoyo por parte del personal en la Jornada Electoral 2024.
- Instalación de cámaras de seguridad y microtikis en los Comités Municipales Electorales seleccionados.
- Distribución de urnas electrónicas utilizadas para la recepción de los paquetes electorales en el PEL 2024.
- Apoyo en diferentes actividades en la región 5 manantiales y norte en la Jornada electoral del día 6 de junio.
- Apoyo en el sistema de cómputos en los Comités Municipales Electorales de la región 5 manantiales y norte.
- Se realizó la preparación de las urnas electrónicas para el recibo de paquetes 2024.
- Apoyo en el Sistema de Cómputos en los Comités de la Región Laguna.
- A partir del día 5 de junio se realizaron los cómputos.

- Se prepararon 2 urnas electrónicas con sistema de consulta y Dinovoto para el departamento de Educación Cívica.
- Elaboración de reportes estadísticos de visitas al sitio.
- Apoyo para la elaboración de tablas de datos para prerrogativas posteriores a las jornadas de votación y cómputos electorales.
- Actualización del Manual de Organización y Procedimientos de la Dirección de Innovación e Informática.
- Se remitieron las actividades de esta Dirección para conocimiento en la Junta General Ejecutiva.
- Se circularon diversos avisos a las Presidencias de los 38 Comités Municipales Electorales, con motivos de actividades previas al PREP sobre capacitaciones, acceso a instalaciones, o instrucciones en el uso de los dispositivos móviles para el PREP Casilla.
- Asistencia a capacitación del personal sobre el uso de Sistema de Registro de Partidos Políticos Locales para las Asambleas 2024-2025.

Dirección Ejecutiva de Comunicación Social

- Envío de la síntesis informativa mediante correo electrónico al personal del Instituto, y a través de WhatsApp al Consejo General y Secretaría Ejecutiva.
- Creación y publicación de material institucional en redes sociales a través de infografías y videos.
- Acompañamiento a Presidencia, Consejo General y Secretaría Ejecutiva en entrevistas de radio, prensa escrita y digital, y televisión en medios estatales, generando testigos de grabación y fotografía.
- Ingreso y programación de material institucional a la plataforma del INE para la distribución de materiales en radio y televisión.
- Publicación permanente de información institucional en redes sociales referente a Observación Electoral, actualización del padrón electoral y voto anticipado.
- Grabación y transmisión de Comisiones y Comités institucionales.
- Grabación, programación y publicación del NotiIEC, en su fase de preparación y al aire en redes sociales.
- Trabajo de edición y diseño de las Memorias de Debates del Proceso Electoral 2023.
- Propuesta de actualización de la página web institucional.
- Envío de informes de observación electoral, actualización del padrón electoral, encuestas y monitoreo de medios de comunicación.
- Publicación de infografías y generación de informes de métricas del programa del INE "Herramientas digitales".
- Coordinación para ingreso de materiales a plataformas de los spots institucionales para la promoción del voto.
- 29 de mayo de 2024, Sesión extraordinaria de la Comisión Temporal de Debates.
- Del 30 de mayo al 2 de junio de 2024, publicación en Redes Sociales del encarte del Proceso Electoral Local 2024.
- Pautado y programación de reforzamiento de la promoción del voto dentro de la Jornada del 2 de junio de 2024.
- 30 de mayo de 2024, Sesión de Consejo General, donde se convoca, se atiende y se comparte información con medios de comunicación, así como la transmisión de las mismas.
- Grabación, programación y transmisión del programa de radio y televisión La Urna, con los contenidos que se mencionan a continuación: el 17 de junio con el tema "Constitución de nuevos partidos políticos locales"; el 10 de junio con el tema "Conclusiones de la Jornada y Cómputos Municipales"; el 3 de junio con el tema "Jornada Electoral y Cómputos Municipales"; y el 1 de junio con un programa especial con la temática "Observación Electoral Nacional e Internacional".

- *Sesión Permanente de Consejo General, donde se convoca, se atiende y se comparte información con medios de comunicación, así como la transmisión de las mismas con motivo de la Jornada Electoral del 2 de junio, donde se renovaron Ayuntamientos en Coahuila.*
- *Realización de videos e infografías para dar gracias a la ciudadanía y quienes participaron en el Proceso Electoral Local 2024.*
- *Sesión Permanente de Consejo General, donde se convoca, se atiende y se comparte información con medios de comunicación, así como la transmisión de las mismas con motivo de los Cómputos Municipales como parte del Proceso Electoral Local 2024.*
- *Generación y clasificación de publicaciones realizadas en Redes Sociales durante el Proceso Electoral Local 2024.*
- *Inicio de los trabajos para el PAT 2025, tanto en la Dirección Ejecutiva, como en la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática y el Plan Anual de Comunicación.*

Unidad Técnica de Fiscalización

- *Capacitación para los cómputos relacionados a la Jornada Electoral 2024*
- *Segunda capacitación para los cómputos relacionados a la Jornada Electoral 2024*
- *Sesión Ordinaria del Consejo General*
- *Sesión Extraordinaria virtual del Consejo General*
- *Junta General Ejecutiva*
- *Sesión Ordinaria del Consejo General*
- *Sesión permanente día de la Jornada Electoral*
- *Personal adscrito en esta Unidad Técnica dio seguimiento a la Jornada Electoral, así como al desarrollo de los cómputos electorales en el Municipio de Matamoros.*
- *Personal adscrito en esta Unidad Técnica dio seguimiento a la Jornada Electoral en la Junta Distrital del INE.*
- *Cubriendo la Jornada Electoral en el edificio del IEC*
- *Se atendió la solicitud de la IPO de la Unidad de Transparencia*
- *Sesión permanente del Consejo General del seguimiento a los cómputos electorales*
- *Se atendió oficio a respuesta a solicitud de información*
- *Se atendió oficio de resolución de Transparencia*
- *Se recibieron los informes de errores y omisiones por parte de las Organizaciones que se pretenden hacer partido político.*
- *Se recibieron las solventaciones de errores y omisiones por de las Organizaciones que se pretenden hacer partido político.*
- *Asesoría al presidente de la Organización en Unión Vamos Todos por un Coahuila Próspero*
- *Se elaboró las actas de recepción de informes mensuales de las Organizaciones para enviar a Oficialía Electoral.*
- *Se atendieron requerimientos de la Dirección Ejecutiva de Administración.*
- *Se atendieron requerimientos de la Secretaría Ejecutiva.*

Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental

- *Recepción de la correspondencia externa dirigida al Instituto Electoral de Coahuila a través de la Oficialía de Partes y mediante el Sistema de Gestión Documental; del 28 de mayo al 19 de junio del 2024, se recibieron y circularon a Secretaría Ejecutiva y/o al área correspondiente en tiempo y forma, trescientos ochenta y cuatro (384) documentos (folios generados por el sistema del 1972 al 2355).*
- *Elaboración del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 31 de mayo de 2024.*
- *Elaboración de los guiones, Versiones Estenográficas y Actas de Sesiones de Consejo General, Ordinarias y Extraordinarias siguientes:*

Sesión de Consejo General	Fecha	Guion	Versión	Acta
Ordinaria	30/mayo/2024	✓	✓	✓
Extraordinaria Urgente	30/mayo/2024	✓	✓	✓
Permanente. Jornada Electoral	02/junio/2024	✓	✓	✓
Permanente. Cómputos Electorales	05/junio/2024	✓	✓	✓

- En conjunto con la Secretaría Ejecutiva y la Oficialía Electoral, se gestionó lo conducente para solicitar la publicación en el Periódico Oficial del Estado, de los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria y Extraordinaria Urgente de Consejo General de fecha 30 de mayo de 2024.
- Se asistió a la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, la cual tuvo verificativo el día 31 de mayo de dos mil veinticuatro (2024).
- Se entregó en tiempo y forma la información requerida por la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información para la Plataforma Nacional de Transparencia, con corte al 31 de mayo de 2024.
- Se dio seguimiento a las sesiones de Consejo General celebradas durante el periodo que se reporta, para verificar la asistencia de las representaciones de los partidos políticos, para efecto de la elaboración de las actas correspondientes.
- En fecha 29 de mayo de 2024, se atiende invitación por parte de la Dirección de Desarrollo Archivístico Nacional, en la cual se detalló la funcionalidad del Sistema Automatizado de Gestión y Archivo (SAGA).
- Se atendió Capacitación impartida por la Dirección de Innovación e Informática para recepción de paquetes electorales con urna electrónica.
- Personal de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, asignada a Comités Electorales, atendió Circular número DEII/007/2024, relativa a simulacro para recepción de paquetes electorales programado a las 17:00 horas del día sábado 01 de junio del año en curso, el cual se desarrolló sin contratiempo alguno.
- En fecha 02 de junio del año en curso, día de la Jornada Electoral del PEL Ordinario 2024, personal de la Unidad Técnica acudió a diversos Comités Electorales, con la finalidad de brindar el apoyo correspondiente, así como para la recepción de paquetes electorales con urna electrónica, permaneciendo en cada comité hasta la entrega del último paquete electoral perteneciente al mismo.
- En fechas 04 de junio se estuvo presente en Comité Electoral de Ramos Arizpe, a fin de dar constancia de la realización de la reunión de trabajo, así como en la sesión de trabajo, previa a la sesión de cómputos del día 05 de junio del año en curso.
- El día 05 de junio de 2024, se estuvo presente en la Sesión de cómputos Electorales del Comité Municipal Electoral de Ramos Arizpe, apoyando en diversas actividades propias de la sesión en comento y hasta la conclusión de la misma.
- Por instrucción del Mtro. Gerardo Blanco Guerra, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral, se atiende invitación al Curso- Taller "Aprendiendo Braille", el cual comprende los días 07, 14, 21 y 28 de junio, 05 y 11 de julio, así como los días 09 y 16 de agosto del año en curso. Invitación realizada al Instituto Electoral por la Encargada de Despacho de la Dirección para promover la igualdad y prevenir la discriminación en el Estado de Coahuila de Zaragoza, Lic. Patricia Yeverino Mayola.
- Se ha dado seguimiento al llenado de formato Entrega -Recepción, solicitado a los Comités Municipales Electorales, a fin de mantener un archivo ordenado y en el momento de efectuar el proceso de entrega, este sea más sencillo y rápido.
- Se programo ruta del día martes dieciocho (18) al viernes veintiuno (21) de Junio del año en curso, para que personal de la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental, realice recorrido en el Estado de Coahuila, a fin de recolectar documentación generada por los distintos Comités Municipales. Así también se apoyó a la Dirección Ejecutiva de Asuntos jurídicos y Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en la recolección de diversos documentos propios de estas direcciones.

- Se mantiene constante comunicación con personal de la empresa EVOTEK, con la finalidad de verificar, actualizar y dar seguimiento a la operación del Sistema de Gestión Documental de oficinas centrales.
- Se solicitaron ejemplares del Periódico Oficial del Estado en los que se publicaron los acuerdos del Consejo General para su resguardo y acceso a consulta en el archivo.
- Se realizó el préstamo de diversos expedientes que obran en el archivo de concentración a las áreas del Instituto que así lo solicitaron; algunos de ellos ya fueron entregados y se da seguimiento a los que continúan en préstamo para su posterior entrega, revisión y reincorporación a su lugar de origen.
- Se cubrieron las guardias telefónicas y presenciales a efecto de acudir a recepcionar en tiempo y forma la documentación, que en su caso fuera presentada, con motivo de vencimiento de término.
- Se brindó soporte respecto al uso del Sistema de Gestión Documental a los Comités Municipales Electorales que así lo requirieron.
- Se atendió en tiempo y forma el Sistema de Notificaciones Electrónicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como el correo institucional dando puntual recepción de lo presentado en el Sistema de Gestión Documental.

Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Se revisó diariamente, la Plataforma Nacional, el correo electrónico de transparencia, así como el sistema de archivo de oficialía de partes y el de solicitudes interno, para verificar la recepción de solicitudes de información o en su caso respuestas de las áreas internas, y lo relativo a los recursos de revisión para el trámite correspondiente. 28 de mayo al 20 de junio de 2024.
- Se tramitaron y procesaron dentro de los plazos correspondientes las solicitudes de información que fueron recibidas. 28 de mayo al 20 de junio de 2024.
- Se dio cuenta, a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, de cada una de las solicitudes de información presentadas en total se recibieron veintidós (22) solicitudes de acceso a la información. Se emitieron trece (13) oficios de conocimiento a la Secretaría Ejecutiva. 28 de mayo al 20 de junio de 2024.
- Se respondieron siete (7) solicitudes de información por parte de la UTTAIP. 28 de mayo al 20 de junio de 2024.
- Se dio orientación a las distintas áreas del Instituto que así lo pidieron en relación a solicitudes de información. 28 de mayo al 20 de junio de 2024.
- Se dio seguimiento a los Partidos Políticos que hicieron sustituciones, con la finalidad de incentivarlos a subir la información correspondiente al Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles". 28 de mayo de 2024.
- Respecto al Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", se realizó un seguimiento y se contabilizó un total de 157,833 visitas, de conformidad con el Google Analytics. 28 de mayo al 20 de junio de 2024.
- Se cerró el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", obteniendo el 100% de cumplimiento en la carga de información por parte de las candidaturas. 29 de mayo de 2024 a las 11:59 pm.
- Se tuvieron dos (2) colaboraciones para actualización de la página web institucional con Secretaría Ejecutiva. Los días 30 y 31 de mayo de 2024.
- Se asistió a la Sesión Ordinaria del Consejo General. 30 de mayo de 2024 a las 11:00 horas.
- Se elaboró el informe Cuantitativo del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", para su presentación en Sesión Permanente. 29 de mayo de 2024.
- Se elaboraron estadísticas del Informe Cuantitativo del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles". 30 de mayo del 2024.
- Se asistió a la Sesión Extraordinaria urgente del Consejo General de manera virtual. 30 de mayo de 2024 a las 20:30 horas.
- Se asistió a la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva. 31 de mayo de 2024 a las 13:00 horas.
- Se realizó el informe sobre el número de ingresos y la relación de candidaturas que fueron omisas en la carga de información. 31 de mayo de 2024.
- El personal de la UTTAIP participó en el simulacro de capacitación de urna electrónica en el Comité Municipal Electoral de Saltillo, Coahuila de Zaragoza. 01 de junio de 2024.

- Se atendió Comisión por parte del personal de la UTTAIP para el apoyo, auxilio y coordinación de los Comités Municipales de Saltillo y San Pedro, Coahuila de Zaragoza. 01 al 07 de junio de 2024.
- Personal de la UTTAIP fungió como enlace de la Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, para la atención de incidentes el día de la Jornada Electoral, de acuerdo al "Programa de Operación SIJE 2024". 02 de junio del 2024.
- Se atendió la Sesión Permanente del Consejo General de este Organismo Electoral, a fin de informar sobre la carga de información extemporánea en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles". 02 y 03 de junio de 2024.
- Se realizó informe de conocimiento y se remitió vía SIVOPLE oficio No. IEC/SE/2531/2024 por medio del cual se envía al INE: Informe del mes de mayo relativo al avance cuantitativo en la captura de información y estadístico del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" implementado en el Proceso Electoral Local 2024." 04 de junio de 2024.
- Se remitió oficio No. Oficio IEC/SE/2535/2024 a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos el informe de cumplimiento respecto a la carga de información extemporánea por parte de las candidaturas en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles". 04 de junio de 2024.
- Se recibió la IPO remitida por las áreas del Instituto Electoral de Coahuila y se hizo la carga correspondiente. 04 de junio al 10 de junio de 2024.
- Se elaboró informe diario de registros en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles". 07 de junio de 2024.
- Se solicitó apoyo a la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social para la elaboración de reconocimientos dirigidos a las Alianzas Estratégicas, difusores del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles". 07 de junio de 2024.
- Se recibieron y dio cuenta de las resoluciones a los Recursos de Revisión 253, 178, 188 y 215 de 2024. 10 y 11 de junio de 2024.
- Se realizaron los trámites necesarios para realizar las contestaciones correspondientes a los Recursos de Revisión recibidos. 11 de junio de 2024.
- Se empezó a realizar las evaluaciones a las cédulas establecidas por la metodología remitida por el INE para la realización del informe final cuantitativo y cualitativo sobre la carga de información al Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles". 13 de junio a la fecha.
- Se solicitó información a las Áreas del Instituto, a efecto de dar contestación al Recurso de Revisión 253/2024. 13 de junio de 2024.
- En relación al Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", se realizó informe de las y los candidatos electos en el Proceso Electoral Local Ordinario 2024. 14 de junio de 2024.
- Se remitieron a firma los reconocimientos dirigidos a las Alianzas Estratégicas al Presidente del Instituto Electoral de Coahuila y al Consejero Presidente de la Comisión de Transparencia. 14 de junio de 2024.
- Se remitió al ICAI y al Recurrente informe de contestación del Recurso de Revisión del expediente número 178/2024. 14 de junio de 2024.
- Se enviaron los reconocimientos a las diversas Asociaciones Civiles, con la finalidad de agradecer su valiosa participación como Aliados Estratégicos en la difusión del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles". 17 de junio de 2024.
- Se asistió de manera virtual a la sesión de "Balance Nacional de #3de3 en 2024" dirigida por Transparencia Mexicana. 18 de junio de 2024 a las 17:00 horas.
- Se remitió informe de contestación al Recurrente del Recurso de Revisión del expediente número 188/2024. 20 de junio de 2024.
- Se preparó material para la realización de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el día 25 de mayo de 2024.
- Se encuentra trabajándose en el informe trimestral a presentar en la primera quincena del mes de julio. 20 de junio de 2024.
- Se atendieron los requerimientos de las áreas conforme se estuvieron presentando. Junio 2024.

Unidad Técnica de Paridad e Inclusión

- Se hizo el envío de la invitación al curso *Violencia Política contra las Mujeres*, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a las candidatas adheridas a la Red de Candidatas a través de la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género, en colaboración con la Escuela Judicial Electoral.
- Durante mayo y junio se envió vía correo electrónico a los actores estratégicos la Convocatoria del concurso de fotografía "Una mirada Inclusiva e igualitaria".
- Integración del informe de Capacitaciones a Medios de Comunicación que se impartieron desde la Unidad de Paridad e Inclusión.
- Durante la primera semana de junio se realizó el informe de Capacitaciones Regionales y se realizó el escaneo de las listas de asistencia de las capacitaciones regionales en la región sureste, región laguna, región centro, región carbonífera, región norte.
- Se realizó la revisión de los formatos de la Red de Candidatas y Red de Funcionarias de Comités Municipales correspondientes al PEL 2024.
- Se respondieron los correos electrónicos de parte de la Consejera Madeleyne Ivette Figueroa Chávez de los días: 01 May 2024, 03 May 2024, 08 May 2024, 16 Mayo 2024.
- El jueves 6 y Viernes 7 de Junio se estuvo platicando con las personas adscritas a la Unidad de Paridad e Inclusión a fin de conocer los procesos y dinámicas del área, así como los asuntos vigentes, los pendientes y los temas con algún rezago con la intención de tener un panorama completo tanto de las atribuciones del área como de las responsabilidades y tareas asignadas a cada una de las personas adscritas.
- Durante la semana comprendida del 10 al 14 de Junio se llevó a cabo un reordenamiento y reclasificación de las bases de datos y formatos de adhesión correspondientes a la Red de Mujeres Candidatas, Red de Funcionarias de Comités Municipales y Red de Mujeres Electas, con la finalidad de contar con la información debidamente clasificada para rendir un informe completo a la Comisión de Paridad como parte del Convenio entre el IEC y la Asociación de Consejeras Electorales Estatales, A.C.
- Se llevó a cabo una revisión de minutas y actas de sesiones existentes en la Unidad de Paridad e Inclusión con la finalidad de tener registro de las que estén pendientes por firmar, solicitando a la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social los audios y grabaciones correspondientes para proceder a las transcripciones y abatir el rezago existente en este rubro.
- Se llevó a cabo una revisión del Plan Anual de Trabajo 2024 para realizar un informe de avances y contemplar el desahogo de acciones según lo marca lo estipulado en dicho plan para el segundo semestre del año.
- Se tuvo un acercamiento con la Consejera Presidenta de la Comisión de Paridad de Inclusión para solventar dudas en cuanto al avance del Plan de Trabajo y pedir detalles de las acciones que están programadas para el segundo semestre del año.
- Se giró convocatoria a las Consejeras que integran la Comisión de Paridad e Inclusión a una Reunión de trabajo para el día Martes 18 de Junio del presente año con el siguiente orden del día:
 - Lista de asistencia
 - Minutas pendientes por aprobar
 - Presentación del Informe de mujeres adheridas a la Red de Candidatas
 - Presentación del Informe de mujeres adheridas a la Red de Funcionarias de Comités Municipales Electorales
 - Avance de adheridas a la Red de Mujeres Electas
 - Presentación del Informe de capacitaciones dirigidas a la Red de Candidatas
 - Presentación del Informe de capacitaciones dirigidas a la Red de Funcionarias de Comités Municipales Electorales
 - Presentación del Informe de capacitaciones dirigidas a medios de comunicación
 - Avance del Programa Anual de Trabajo
 - Asuntos Generales
 - Clausura



- *A solicitud de la Consejera Presidenta de la Comisión de Paridad e Inclusión Mtra. Leticia Bravo Ostos, el martes 18 de junio en punto de las 9:30 horas se asistió a la reunión con el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, particularmente del grupo de trabajo de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, en modalidad virtual.*
- *El martes 18 de junio en punto de las 16:30 horas se llevó a cabo la Reunión de Trabajo con la Comisión de Paridad e Inclusión a fin de desahogar los puntos establecidos en la orden del día contenida en la convocatoria de la cual se llevaron a cabo una serie de acuerdos.*
- *Se hizo la solicitud a través de correo electrónico a las Direcciones Ejecutivas de Prerrogativas, Comunicación Social y Organización Electoral de la información necesaria para dar cumplimiento a los acuerdos derivados de la Reunión de Trabajo.*
- *Durante los días 18, 19, 20 se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Lcda. Flor María Meléndez Integrante no Permanente del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado a fin de integrar una agenda de visitas a Organizaciones de la Sociedad Civil que atienden a Personas con Discapacidad con la intención de realizar mesas de diálogo para abordar el tema del ejercicio de sus Derechos Político Electorales, estableciendo contacto con un total de 9 OSC's interesadas por participar en la actividad.*
- *Con la información recibida de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y Prerrogativas se procedió a integrar los Informes finales de la Red de Candidatas, Red de Funcionarias de Comités Municipales y Red de Electas a fin de presentarlos ante la Comisión de Paridad e Inclusión el día 28 de Junio.*

(...)

DÉCIMO OCTAVO. Que, el artículo 29 del Reglamento de Relaciones Laborales de este Instituto, establece que, en relación a las percepciones y prestaciones de carácter económico, que se otorguen a favor del personal del Organismo, éstas se regularán conforme al Manual de Percepciones correspondiente.

DÉCIMO NOVENO. Que, acorde a lo prescrito en el Manual de Percepciones de las y los Empleados y Funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila, específicamente en sus artículos 3, 4, 11 y 12, Base B, fracción I queda definido que dicho ordenamiento es de observancia general y obligatoria para beneficio de las y los empleados y funcionarios del Instituto que conforman el personal de base y personal eventual con prestaciones; y que quedan sujetas a la aplicación del Manual, las remuneraciones de los tipos de personal a que se refiere dicho instrumento, y que se determina, además que el Instituto sólo podrá cubrir al personal las compensaciones que se encuentren contempladas en el presupuesto de egresos, conforme a las disposiciones específicas, y/o que hayan sido autorizadas por la Junta o por la Secretaría.

Por otro lado, se prevé que, para el otorgamiento de las percepciones extraordinarias por concepto de estímulos, reconocimientos, incentivos, compensaciones por trabajo extraordinario y pagos equivalentes a los mismos, que se otorguen de manera excepcional al personal y, a las y los servidores públicos del Instituto, éstos deberán ser determinados por esta Junta General Ejecutiva, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva.

VIGÉSIMO. Que, con base en las disposiciones legales y reglamentarias previamente referidas y tomando en cuenta lo expuesto en los Considerandos que preceden, esta Junta General Ejecutiva considera pertinente, otorgar a las y los funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila, que se encuentren activos en nómina, al día en que se aprueba el presente Acuerdo, con base a la realización de actividades extraordinarias realizadas y el horario de labores cubierto, durante los meses de mayo y junio del año dos mil veinticuatro (2024), derivadas del Proceso Electoral Local Ordinario en desarrollo, conforme a lo estipulado en el artículo 12, apartado B, fracción I del Manual de Percepciones de las y los Empleados y Funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila, específicamente en lo referente a las compensaciones por trabajo extraordinario.

Al respecto, dicha compensación será otorgada, a las y los servidores públicos del Instituto Electoral de Coahuila, pertenecientes al personal activo de base y personal eventual con prestaciones, no asociado a procesos electorales, misma que será equivalente a un mes de salario bruto, de acuerdo a su categoría tabular, menos la retención del Impuesto Sobre la Renta, determinado por el cálculo correspondiente para pagos extraordinarios; y deberá liquidarse a más tardar el día cinco (05) del mes de julio del año en curso.

Ahora bien, cabe resaltar que a las y los funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila que hubieran iniciado labores posteriores al 1° de mayo del 2024, se les otorgará de manera proporcional a la fecha de su ingreso.

Al respecto, dicha prestación se depositará a través del mecanismo que determine la Dirección Ejecutiva de Administración de este Organismo.

En razón de lo expuesto, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, Base V, Apartado C, y 116, fracción IV, inciso c), numeral 1, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 99, numerales 1 y 2, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 27, numeral 5, y 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; 167, numeral 1, 280, numeral 10, 310, 313, 313, 314, 321, 324, numeral 1, incisos a) y c), 327, 329, 333, 334, 365, numeral 1, y 366, numeral 1, inciso k), del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 21 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Político-Electoral; 1, 29 y 31, fracción IV, del Reglamento de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de Coahuila; 3, 4, 11 y 12, apartado B, fracción I, del Manual de Percepciones del Personal y de las y los Servidores Públicos del Instituto Electoral de Coahuila; esta Junta General Ejecutiva en ejercicio de sus facultades, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se autoriza el pago de la compensación por trabajo extraordinario a las y los servidores públicos del Instituto Electoral de Coahuila, pertenecientes al personal de base y eventual con prestaciones, no vinculado a procesos electorales, que, al momento de aprobar el presente Acuerdo, se encuentren activos en nómina por las actividades extraordinarias realizadas durante los meses de mayo y junio del año dos mil veinticuatro (2024), por el equivalente a un mes de salario bruto, de acuerdo a su categoría tabular; menos la retención del Impuesto Sobre la Renta y de manera proporcional a los y las funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila que hubieran iniciado labores posterior al primero (1°) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), determinado por el cálculo correspondiente para pagos extraordinarios; debiendo quedar cubierta a más tardar el día cinco (05) del mes de julio del año en curso.

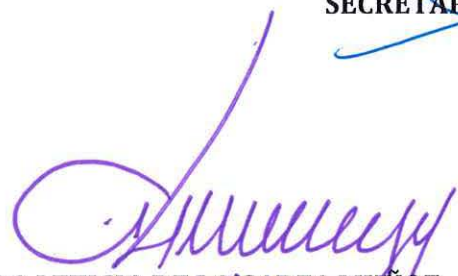
SEGUNDO. Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración, a efecto de que realice los trámites y gestiones necesarios para que el pago objeto del presente Acuerdo, se realice en los plazos y términos correspondientes.

Así lo acordaron y firman para su debida constancia las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila, quienes firman para su debida constancia.




GERARDO BLANCO GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO

Instituto Electoral de Coahuila



AÍDA LETICIA DE LA GARZA MUÑOZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN



ROSA ALICIA LEIJA HERNÁNDEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE
EDUCACIÓN CÍVICA



*"2024, Bicentenario de Coahuila;
200 años de grandeza."*




LAURA PATRICIA RAMÍREZ VÁSQUEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS
JURÍDICOS



JULIO CÉSAR LAVENANT SALAS
DIRECTOR EJECUTIVO DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL




JORGE GALLEGOS VALDÉS
DIRECTOR EJECUTIVO DE INNOVACIÓN E
INFORMÁTICA



HUGO ESCOBAR RODRÍGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE VINCULACIÓN
CON INE Y OPLES



GUILLERMO HERRERA MÁRQUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



GERARDO ALBERTO MORENO RODRÍGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS



MARÍA DE JESÚS SAUCEDO RODRÍGUEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

